

INFORME ESTADÍSTICO

2020 - 2021



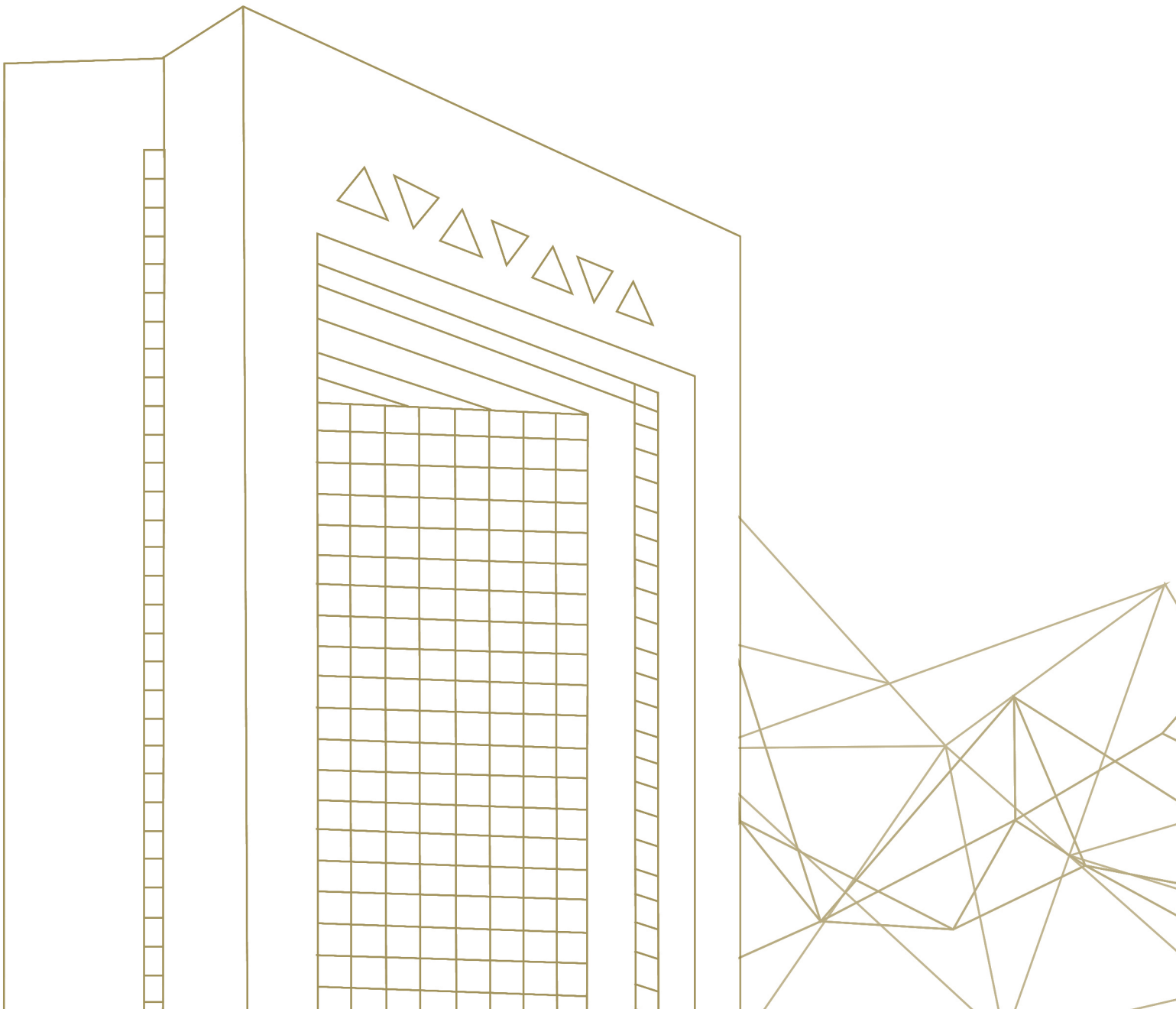
Magistrado Presidente
Francisco Javier Mendoza Torres

INFORME ESTADÍSTICO

2020 - 2021



Magistrado Presidente
Francisco Javier Mendoza Torres

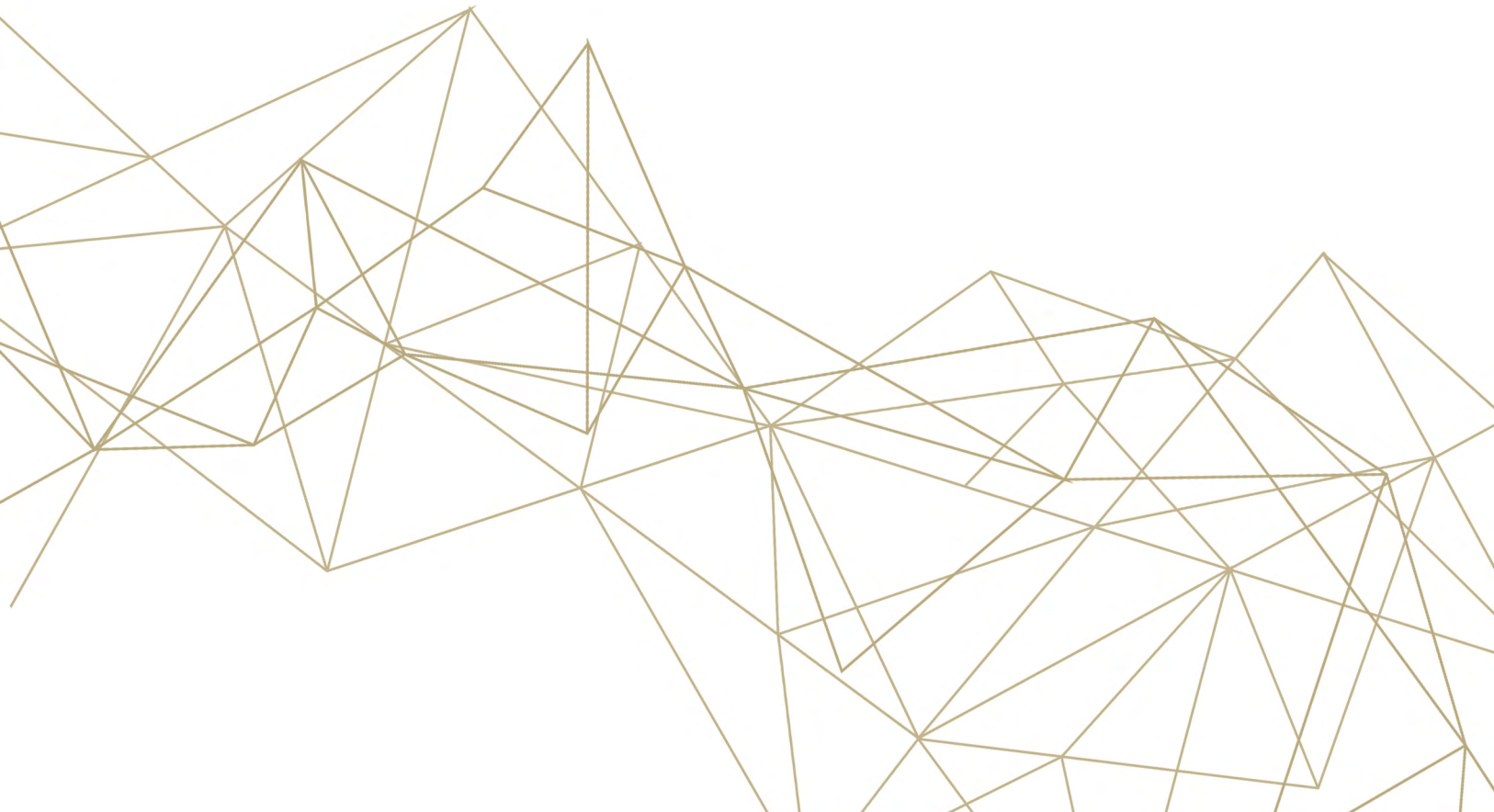


Contenido



I. PRESENTACIÓN	3
II. ÓRGANOS SUPERIORES	5
▪ Pleno del Tribunal Superior de Justicia	6
▪ Pleno del Consejo de la Judicatura	9
▪ Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura y sus respectivas Secretarías Generales de Acuerdos	26
III. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CIVIL Y MERCANTIL	27
IV. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA FAMILIAR	33
V. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL	39
VI. JUZGADOS MIXTOS	46
VII. ÓRGANOS AUXILIARES DE JUSTICIA	49
▪ Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias	50
▪ Tribunales para el Tratamiento de Adicciones en Adultos y en Adolescentes	56
▪ Centro Estatal de Convivencia Familiar	57
▪ Dirección de Archivo Judicial	62
▪ Unidad de Medios de Comunicación	70
▪ Unidad de Auxiliares de la Impartición de Justicia	74
▪ Boletín Judicial	75
VIII. ACCESIBILIDAD Y TRANSPARENCIA	76
▪ Dirección de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado	77
▪ Dirección Jurídica del Consejo de la Judicatura	85
IX. CARRERA JUDICIAL, VIGILANCIA Y RESPONSABILIDAD	89
▪ Dirección General del Instituto de la Judicatura	90
▪ Visitaduría Judicial	102
▪ Contraloría Interna	111
▪ Dirección de Control Disciplinario del Consejo de la Judicatura del Estado	114
X. ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	118
▪ Dirección de Administración y Tesorería	119
▪ Dirección de Informática	129

I. | **Presentación**



I. | Presentación



En las páginas que conforman este documento, presento a ustedes un recuento detallado de los logros y resultados obtenidos en este último año de gestión.

Su contenido refleja la entrega y compromiso de todos los que integramos el Poder Judicial del Estado, haciendo frente a los obstáculos que nos impuso la contingencia sanitaria y que demuestran que el empeño en las actividades que desarrollamos no tiene freno cuando el objetivo va encaminado a brindar el mejor servicio y atención al ciudadano, pues tenemos claro que, como actividad esencial, la justicia no se detiene.

Cada uno de los datos aquí desglosados, representan todo un trabajo en equipo sustentado en los principios de independencia, autonomía, profesionalismo, objetividad y excelencia. Estos valores guían nuestro actuar y son ya característicos de nuestra Institución.

Es por ello que, a pesar de las condiciones contrarias que se han presentado, se ha mantenido la actividad jurisdiccional haciendo uso de herramientas tecnológicas poniendo a disposición de los usuarios diversos servicios que han permitido la continuidad de la labor jurisdiccional.

La información que se presenta muestra el detalle de indicadores del diverso quehacer que se desarrolla en nuestra Institución, dando cuenta a la comunidad de la información jurisdiccional, administrativa y financiera.

Damos así constancia de lo realizado, dejando patente el compromiso permanente con la impartición de justicia.

II. | Órganos Superiores



II. | Órganos Superiores



PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Sesiones del Pleno	Número de sesiones
Ordinarias	45
Extraordinarias	5
Total	50
Acuerdos generales	7

Participación de los integrantes del Pleno	Número de participaciones
Favor	4510
Contra	34
Particulares	0
Razonado	0
Concurrentes	5
Impedimentos	21
Ausencias	11
Total	4,549

Resoluciones del Pleno y bajas por otros motivos	Número de resoluciones o bajas
Conflictos de competencia	24
Declinatorias	158
Inconformidades	4
Peticiones	632
Bajas por otros motivos	676
Acuerdos emitidos	2,214

Acuerdos Generales

AGOSTO, 2020

26

ACUERDO 13-II/2020

Relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de Justicia a cargo de este Poder Judicial local, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de Salud Pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19)

NOVIEMBRE, 2020

3

ACUERDO 14/2020

Por el que se determina el calendario oficial de labores del Poder Judicial del Estado para el año 2021.

18

ACUERDO 15/2020

Por el que se determina la integración de la lista oficial de Interventores para el año 2021.

18

ACUERDO 16/2020

Por el que se determina la integración de la lista oficial de Síndicos para el año 2021.

ENERO, 2021

29

ACUERDO 1/2021

Por el que se determina la integración de la Lista Oficial de Peritos para el año 2021.

MARZO, 2021

22

ACUERDO 2-II/2021

Por el que se modifica el diverso 13/2020-II, relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de Justicia a cargo de este Poder Judicial Local, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

JUNIO, 2021

9

ACUERDO 3-II/2021

Por el que se modifican los diversos 13/2020-II y 2/2021-II, relativos a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de Justicia a cargo de este Poder Judicial Local, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Acuerdos relevantes tomados en materia de administración por el Pleno del Consejo de la Judicatura

45 SESIONES
ORDINARIAS

21 SESIONES
EXTRAORDINARIAS

AGOSTO, 2020

4

1. Se asignó al proveedor Proteknet Consulting Services, Sociedad Anónima de Capital Variable, la renovación de la póliza de mantenimiento por tres años, para el equipo de protección de seguridad del correo electrónico del Poder Judicial, marca Barracuda, modelo AntiSpam-300, que incluye suscripción de actualizaciones de software, reemplazo de equipo y soporte profesional.
2. Se asignó al proveedor Atn Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima de Capital Variable, la renovación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el Site Central del Poder Judicial.

11

1. Se autorizó la realización del quinto convenio modificatorio para pago de trabajos extraordinarios y adicionales del contrato número PJENL/25/2018, correspondiente a la "Construcción del Palacio de Justicia de Apodaca", celebrado con la empresa Bufette de Obras Servicios y Suministros, Sociedad Anónima de Capital Variable.

18

1. Se autorizó la ejecución de diversas acciones propositivas con motivo de la reducción del presupuesto del gasto público del Poder Judicial, a raíz de las acciones tomadas por el gobierno a nivel nacional y estatal, para el control de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y sus consecuencias.
2. Se aprobó la firma de un convenio de adhesión al convenio marco de Mediación a Distancia, entre los Poderes Judiciales de los estados de Baja California y Guerrero y este Poder Judicial.
3. Se autorizó la renovación de la suscripción anual la membresía como socios de la Asociación Latinoamericana de Archivos, la cual ha permitido darle al Poder Judicial una importante proyección con toda la comunidad archivística de Iberoamérica, aprender de las buenas prácticas que a nivel internacional hay en la materia, además de poner a nuestro alcance un vasto programa de capacitación para el personal y, desde luego, la cooperación interinstitucional.

25

1. Se autorizó el contenido y posterior publicación del Acuerdo General Conjunto número 13/2020-II, de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de justicia a cargo de este poder judicial local, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus sars-cov2 (covid-19).

SEPTIEMBRE, 2020

1

1. Se autorizó la transferencia a la Dirección de Patrimonio del Estado de mobiliario del Poder Judicial que se encontrara en buenas condiciones de uso, para atender las necesidades de apertura de unas nuevas oficinas.

8

1. Se autorizó la contratación de los servicios del despacho contable SARGEN Asesores, S.C., para llevar a cabo la auditoría de los estados financieros del Poder Judicial del ejercicio del dos mil veinte.

15

1. Se autorizó la extensión por dos meses más del contrato de subarrendamiento celebrado con la sociedad Arrendamiento TM 737, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, identificado con el número PJENL/48/2018, correspondiente a seis niveles en el edificio Torre Meridiano, donde se albergaban los Juzgados Civiles, Civiles Orales, Concurrentes, Mercantiles Orales y de Menor Cuantía, así como sus áreas operativas, incluyendo doscientos cuarenta cajones de estacionamiento.
2. Se autorizó la celebración de un convenio con el Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de generar e impulsar mecanismos de colaboración interinstitucional para el envío, recepción y consulta de información, a través de medios electrónicos, entre los órganos jurisdiccionales de nuestra institución y la Dirección General del Registro Civil del Estado.

22

1. Se autorizó asignar al proveedor Consultoría Integral de Informática, Sociedad Anónima Promotora de Inversión, la renovación de la póliza de soporte en sitio, 24x7x4 con reemplazo de piezas, para equipos HPE Servidor y Almacenamiento para bases de datos, de los Juzgados Penales y Juzgados para Adolescentes.
2. Se autorizó el proyecto de ocupación del edificio en arrendamiento ubicado en Matamoros número 347, esquina con avenida Pino Suárez, en el centro de Monterrey, Nuevo León. Además, se aprobó: 1) el programa de actividades para

el traslado de los Juzgados Concurrentes, Civiles, de Menor Cuantía y áreas operativas del edificio Torre Meridiano, al nuevo edificio ubicado en Matamoros número 347, esquina con avenida Pino Suárez, en el Centro de Monterrey, Nuevo León; 2) asignar de manera directa, excepcionando la licitación pública, al proveedor Herman Miller México, Sociedad Anónima de Capital Variable, el servicio de desinstalación, traslado, reconfiguración e instalación, de todo el mobiliario ubicado en los seis pisos arrendados en Torre Meridiano, al edificio hasta ahora conocido como el Centro de Justicia Mercantil, con motivo de la mudanza de todos los juzgados y áreas operativas que ahí se encuentran; 3) el cambio de nombre del edificio como "Centro de Justicia Civil y Mercantil"; y 4) emitir lineamientos especiales de operación para el nuevo Centro de Justicia, en cuanto a limitantes de asistencia presencial del personal de los juzgados y áreas que ocuparán el edificio, para efecto de continuar operando con trabajo a distancia, aún después de superada la contingencia de salud por la pandemia SarsCov2- Covid19, ya que de acuerdo a la capacidad del inmueble arrendado, sólo podría albergar el sesenta por ciento del personal total de los juzgados. También, realizar un estudio de asistencia de usuarios y visitantes durante la primera semana de operación, a fin de evitar aglomeraciones que pusieran en riesgo la salud de todos los que asistan al inmueble.

3. Se autorizó la colaboración de jueces en materia penal y familiar en la elaboración de la Guía para la Atención de Casos de Violencia Familiar y Femicidio en el Poder Judicial de Nuevo León, así como en el Comité revisor.
 4. Se autorizó el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a la conclusión de funciones del Juzgado Sexto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado.
 5. Se autorizó el contenido y posterior publicación del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo al cambio de sede oficial de los Juzgados de lo Civil, de Jurisdicción Concurrente, de Juicio Civil Oral y su coordinación de Gestión Judicial, de Oralidad Mercantil y su Coordinación de Gestión Judicial, todos del Primer Distrito Judicial del Estado; Menores de Monterrey, Nuevo León, y su Coordinación de Gestión Judicial; así como sus áreas administrativas de apoyo y servicio.
 6. Se autorizó el contenido y posterior publicación del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a la conclusión de funciones del Juzgado Segundo Penal y de Preparación Penal del Estado.
1. Se autorizó proceder con las siguientes licitaciones públicas: "Servicio de enlaces de comunicación para juzgados mixtos, por un plazo de 36 meses" y "Suministro de equipos de cómputo portátil 2 en 1, para actuarios de la Unidad de Medios de Comunicación".

OCTUBRE, 2020

6

1. Se autorizó asignar al proveedor Mis Services, Sociedad Anónima de Capital Variable, la adquisición de la póliza de mantenimiento anual y soporte del servicio de seguridad para prevención de ataques cibernéticos por parte del fabricante Imperva, la cual incluye solución Imperva Flex Project Apps - HW On- Site Spare, para protección de Portales Web del Poder Judicial.
2. Se autorizó el contenido y posterior publicación del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, por el que se determina la creación del Comité Consultivo del Archivo Judicial. En la inteligencia que también se aprobó su formal instalación.

14

1. Se autorizó la realización del sexto convenio modificatorio para pago de trabajos extraordinarios y adicionales del contrato número PJENL/25/2018, correspondiente a la construcción del Palacio de Justicia de Apodaca, celebrado con la empresa Bufette de Obras Servicios y Suministros, Sociedad Anónima de Capital Variable.
2. Se autorizó la asignación al proveedor Inndot, Sociedad Anónima de Capital Variable, de la póliza anual de licenciamiento GRP (Government Resource Planning), mantenimiento empresarial SAP 2020.
3. Se autorizó la carpeta de estudio de mercado para la licitación pública de servicio especializado de implementación de Sistema Integral de Recursos Humanos y Sistema Integral de Control de Activos y Mantenimiento de SAP - (PM y HCM), conforme a los lineamientos de Ley General de Contabilidad Gubernamental, y que su adjudicación se realizara mediante el método de evaluación de puntos y porcentajes, por tratarse de servicios de alta especialidad técnica.
4. Se autorizó el contenido y posterior publicación del Acuerdo General número 11/2020, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, relativo a la conclusión de funciones de los Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno Menores de Monterrey, Nuevo León, y su transformación en Juzgado de Menor Cuantía del Primer Distrito Judicial del Estado.
5. Se autorizó el contenido y posterior publicación del Acuerdo General 12/2020, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, relativo a la creación de la Coordinación de Gestión Judicial del Juzgado de Menor Cuantía del Primer Distrito Judicial del Estado.
6. Se autorizó la realización del ciclo de talleres virtuales "Justicia a distancia en el sistema penal acusatorio en tiempos de Covid-19. Guía básica para sus operadores".

7. Se autorizó la colaboración de la institución para la presentación de la "Guía de buenas prácticas en el uso de nuevas tecnologías para la impartición de justicia", con motivo de la solicitud presentada por la doctora Laurence Pantin, Coordinadora de Transparencia en la Justicia y Proyectos Especiales México Evalúa.

1. Se autorizó la renovación de los siguientes contratos de arrendamiento de inmuebles, con aplicación de ajuste anual de inflación:

I.- Arrendamiento celebrado con Rolando Manuel Cantú Villarreal y copropietarios, correspondiente al inmueble ubicado en la calle Escobedo, número 508 Sur, esquina con 15 de Mayo, en la zona Centro de Monterrey, Nuevo León (Edificio Villarreal), que se encuentra destinado para el Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias del Estado de Nuevo León, la Dirección de Administración y Tesorería con las Coordinaciones que lo integran, y demás áreas operativas del Consejo de la Judicatura del Estado, con vigencia de dos años.

II.- Arrendamiento celebrado con Leticia del Carmen Quintanilla Guerra, respecto del inmueble ubicado en la calle Jiménez, número 103, en la zona Centro del municipio de Cerralvo, Nuevo León, donde actualmente se encuentra ubicado el Juzgado Mixto del Octavo Distrito Judicial, con vigencia de un año.

III.- Arrendamiento celebrado con María de Jesús Reyes Díaz, respecto del inmueble ubicado en la calle Cuauhtémoc S/N, esquina con 5 de Mayo, en el centro del municipio de Galeana, Nuevo León, donde actualmente se encuentra el Juzgado Mixto del Undécimo Distrito Judicial, con una vigencia de un año.

1. Se autorizaron las carpetas de estudio de mercado de los siguientes proyectos, para proceder con las licitaciones correspondientes:

PROYECTOS PEI 2017

Tecnologías de la información y las comunicaciones

1 Servicio especializado de implementación de Sistema Integral de Recursos Humanos y de Control de Activos SAP - (PM y HCM) y desarrollo de sistemas para la integración de procesos periféricos. (Autorizado por Pleno en sesión del 14 de octubre del 2020).

2 Renovación tecnológica de equipo para la digitalización de documentos e impresoras tipo mini printer.

20

27

- 3 Renovación tecnológica de equipo de cómputo tipo 2 en1, para actuarios de la Unidad de Medios de Comunicación. (Autorizado por Pleno en sesión del 29 de septiembre del 2020).
- 4 Modernización del Centro Principal de Comando y de Seguridad del TSJ.

Infraestructura en instalaciones

- 5 Instalación de sistema contra incendio para el edificio del Palacio de Justicia de Monterrey.
- 6 Renovación de sistema de aire acondicionado e instalación de automatización, para el edificio del Palacio de Justicia de Monterrey.
- 7 Renovación de instalación eléctrica para el sistema de aire acondicionado, del Palacio de Justicia de Monterrey.
- 8 Renovación de dos torres de enfriamiento de 315 toneladas de refrigeración, del sistema de aire acondicionado del Palacio de Justicia de Guadalupe.
- 9 Renovación de sistema de aire acondicionado de precisión para los Centros de Datos, en los Palacios de Justicia de San Pedro, San Nicolás, Guadalupe, Cadereyta y Penales de Monterrey.
- 10 Renovación de elevadores de los edificios del Palacio de Justicia de Monterrey, Palacio de Justicia de San Nicolás y edificio Matamoros y Garibaldi (Juzgados de Ejecución Penal).

PROYECTOS PEI 2020

Tecnologías de la información y las comunicaciones

- 1 Modernización tecnológica del sistema de video vigilancia y la adquisición del equipamiento de los sistemas especiales de seguridad del TSJ.

Equipo de Transporte

- 2 Adquisición de 6 vehículos para remplazo: 4 para citadores en los Juzgados Penales de Monterrey, y 2 vehículos para la Dirección de Visitaduría
- 3 Adquisición de 3 vehículos para el proyecto de entrega de documentos y mensajería que ejecuta el Archivo General.
- 4 Camión de pasajeros para traslado de empleados en el primer cuadro de la ciudad.

Infraestructura en instalaciones

- 5 Renovación del sistema de generación eléctrica de emergencia, del edificio del Tribunal Superior de Justicia.
- 6 Renovación de sistema de aire acondicionado e instalación de automatización, para el edificio del Palacio de Justicia de San Nicolás.

- 7 Plan estratégico de accesibilidad para garantizar el libre desplazamiento en condiciones dignas y seguras, para personas con discapacidad en sedes del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.
- 8 Automatización del sistema de aire acondicionado, iluminación, medición de energía y sistemas de bombeo del Palacio de Justicia de Guadalupe.
- 9 Automatización del sistema de aire acondicionado, iluminación, medición de energía y sistemas de bombeo del Palacio de Justicia de Cadereyta.

PROYECTOS PEI 2020 AMPLIACIÓN

Mobiliario y equipo de oficina

- 1 Mobiliario laminado para juzgados mixtos, (China, Cerralvo, Galeana, Villaldama)
- 2 Mobiliario laminado para pisos faltantes en el edificio de penales de Monterrey.
- 3 Mobiliario para dos salas de audiencia tipo hexagonal, para el edificio de Guadalupe.
- 4 Butacas para reemplazo del Auditorio (395 piezas).
- 5 Mobiliario para el Centro de Justicia Civil y Mercantil.
- 6 Mobiliario para edificio de Menores Infractores, ubicado en avenida Constituyentes de Nuevo León.

NOVIEMBRE, 2020

4

1. Se autorizó la realización de un convenio modificatorio para pago de trabajos adicionales del contrato número PJENL/82/2020, relativo al servicio de instalación del módulo para audiencia virtual en el Palacio de Justicia de Monterrey, celebrado con María del Carmen González Cantú.

10

1. Se aprobó la participación de los servidores públicos en los siguientes eventos:
 - I.- 7ª. reunión de la Red de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (RMASC), del día 17 diecisiete al 20 veinte de noviembre del año en curso. Se solicita expresamente que se dé anuencia a la maestra Martha Laura Garza Estrada para que coordine dicho evento.
 - II.- 5º Encuentro de la Red Nacional de Estadísticas Judiciales, el día 20 veinte de noviembre del año en curso. Se sugiere la representación a través del ingeniero Ricardo Steefan Alfaro Carrizales, Coordinador de Estadística Judicial.

- III.- 1ª. Reunión de la Red de Escuelas Judiciales de los Estados de la República Mexicana, del 17 diecisiete al 19 diecinueve de noviembre del presente año. Se sugiere la representación a través del licenciado Rafael Antonio Torres Fernández, Director del Instituto de la Judicatura.
- IV.- 11ª. Reunión de la Red de Cooperación Judicial para la Protección de la Niñez, del 17 diecisiete al 20 veinte de noviembre de 2020 dos mil veinte. Se sugiere la representación de la licenciada Marlene Yuridia Mendo Castán, Juez Segundo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Esado.
- V.- 2ª. Reunión de la Red Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, el 18 dieciocho y 19 diecinueve de noviembre del año en curso. Se sugiere la representación de la licenciada Graciela Cázares Charles, jueza coordinadora en materia de adolescentes.
- VI.- 7ª. Reunión de la Red de Juezas y Jueces Orales Civiles, Mercantiles y Extinción de Dominio, del 19 diecinueve al 23 veintitrés de noviembre de 2020 dos mil veinte. Se sugiere la representación del licenciado Federico Garza Martínez, juez coordinador en materia de oralidad mercantil.
- VII.-7ª. Red Nacional de los Centros de Convivencia Familiar y Afines de la República Mexicana, del 17 diecisiete al 21 veintiuno de noviembre de 2020 dos mil veinte. Se sugiere la representación del licenciado Aníbal Vaquera Guerrero, coordinador de la Unidad de Convivencia del Centro Estatal de Convivencia Familiar.

18

1. Se autorizó la emisión del fallo correspondiente con motivo del dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, relativo a la licitación pública DAT-05-20, correspondiente al servicio de enlace de comunicaciones para juzgados mixtos.
2. Se autorizó la firma del convenio de colaboración en el marco del "Proyecto de fortalecimiento de las instancias de gobierno judicial en México", con motivo de la invitación realizada por México Evalúa.
3. Se aprobó, por un lado, la participación de la institución en la conmemoración del Día del Patrimonio de Nuevo León, en su edición 2021, con el tema: "Patrimonio Judicial, fuente de inspiración" y, por el otro, adquirir el software 3DVista Virtual Tour Pro o algún similar, que permita generar recorridos virtuales de 360° e integrarse en sitios o páginas web, a mostrarse en cualquier computadora, tableta o teléfono inteligente.

24

1. Se autorizó la emisión del fallo de los dictámenes emitidos por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, correspondientes a las siguientes licitaciones públicas: i) DAT-06-20, relativa al servicio especializado de implementación de Sistema Integral de Recursos Humanos y Sistema Integral de Control de Activos y Mantenimiento de SAP - (HCM y PM), conforme a los lineamientos de Ley General de Contabilidad Gubernamental Segunda Licitación; y, ii) DAT-07-20, concerniente al suministro de equipo de cómputo portátil dos en uno.
2. Se autorizó la utilización de recursos remanentes de ejercicios anteriores al dos mil dieciocho, específicamente, los que resultaran necesarios para cubrir el déficit presupuestal del presente ejercicio dos mil veinte, provocado por diversos factores, siendo el principal, el recorte presupuestal aplicado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado a este Poder Judicial, con motivo de la afectación en la recaudación de ingresos por los efectos de la pandemia del virus SARS CoV2 (Covid-19).

DICIEMBRE, 2020

1

1. Se autorizó asignar a la Fiscalía General del Estado, el uso de una superficie total de 2,967.05 mts² (incluyendo los 1,000 mts² con los que ya se cuenta), respecto de un terreno cuyo uso y posesión corresponde al Poder Judicial del Estado, ubicado en la avenida Jorge González Camarena, esquina con Joaquín Mora s/n, en el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León (Palacio de Justicia de San Nicolás).
2. Se autorizó la colaboración de la institución en la implementación del proyecto "Consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en México", con motivo de la invitación realizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC).

8

1. Se autorizó la emisión del fallo correspondiente con motivo de los dictámenes emitidos por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, de las siguientes licitaciones públicas electrónicas: i) DAT-09-20, relativa al suministro, instalación, y puesta en marcha de equipo para modernización del Centro de Control y Comando de Seguridad para el edificio del Tribunal Superior de Justicia; ii) DAT-10-20, correspondiente al suministro, instalación, implementación y puesta en marcha de equipamiento de sistema de aire acondicionado de precisión en los Centros de Datos de Palacios de Justicia, para el edificio del Tribunal Superior de Justicia; y, iii) DAT-13-20, concerniente al suministro, instalación y puesta en marcha de equipo para modernización del sistema de video-vigilancia del edificio del Tribunal Superior de Justicia.

15

1. Se autorizó la emisión del fallo correspondiente con motivo de los dictámenes emitidos por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, de las siguientes licitaciones públicas electrónicas: i) DAT-11-20, relativa a la renovación e instalación de sistemas de acondicionamiento de edificios del Poder Judicial; y, ii) DAT-12-20, correspondiente a la renovación e instalación de sistemas de movilidad y seguridad para edificios del Poder Judicial.
2. Se autorizó iniciar con el servicio de aplicación de pruebas PCR de COVID-19, para empleados de este Poder Judicial, con el proveedor Grupo Christus Muguerza.
3. Se autorizó Acuerdo General número 13/2020, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a la imposibilidad constitucional y legal para determinar la materia y especialización de los juzgados que conocerán de las medidas cautelares de seguridad y sanciones previstas en los capítulos segundo y tercero, del título décimo segundo, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial del Estado del veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete.

ENERO, 2021

6

1. Se autorizó el "Manual de Administración de Remuneraciones del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno.

12

1. Se autorizó la emisión del fallo correspondiente con motivo de los dictámenes emitidos por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, relativos a las siguientes licitaciones públicas electrónicas: i) DAT-14-20, relativa al suministro e instalación de mobiliario de oficina; y, ii) DAT-15-20, concerniente a la adquisición de vehículos utilitarios.
2. Se autorizó la calendarización mensual del presupuesto autorizado al Poder Judicial, en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha treinta de diciembre de dos mil veinte.

19

1. Se autorizó cancelar, por falta de recursos económicos, la licitación pública DAT-16-20, relativa a la renovación del sistema de generación eléctrica de emergencia del edificio del Tribunal Superior de Justicia.

26

1. Se autorizó la adjudicación al proveedor Christus Muguerza Sistemas Hospitalarios, Sociedad Anónima de Capital Variable, del servicio de aplicación de 1,296 (mil doscientas noventa y seis) pruebas de laboratorio para la detección de Coronavirus Sars CoV 2, faríngeo y/o nasofaríngeo, diagnóstico molecular para la detección de SAR-CoV-2, COVID 19, técnica PCR Tr, reacción en cadena de las polimerasas en tiempo real, para ser aplicadas a empleados del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, y trabajadores externos de seguridad y limpieza.
2. Se autorizó la propuesta del "Programa Anual de Desarrollo Archivístico" para el año 2021.

FEBRERO, 2021

3

1. Se autorizó adjudicar al proveedor Grupo Hidroregio Ambiental, Sociedad Anónima de Capital Variable, el servicio anual de recolección de basura para los edificios: Centro de Justicia Civil y Mercantil, Bodega de Producto de Robo, Palacio de Justicia de Monterrey, Palacio de Justicia de San Nicolás y Centro de Evaluación Psicológica.

9

1. Se autorizó la realización del noveno convenio modificatorio para pago de trabajos extraordinarios y adicionales del contrato número PJENL/25/2018, correspondiente a la "Construcción del Palacio de Justicia de Apodaca", celebrado con la empresa Bufette de Obras, Servicios y Suministros, Sociedad Anónima de Capital Variable.
2. Se autorizó el contenido y publicación de la Convocatoria para el Curso de Inducción para Aspirantes a Juez en Materia Laboral.

16

1. Se autorizó el arranque del proyecto de anonimización para la elaboración de sentencias públicas, así como la contratación de servicios de consultoría de la Cooperativa de Trabajo Banquito de Software Limitada, de nacionalidad argentina, para la implementación del sistema IA², de anonimización para la elaboración de sentencias públicas.
2. Se autorizó la realización del décimo convenio modificatorio para pago de trabajos extraordinarios y adicionales del contrato número PJENL/25/2018, correspondiente a la "Construcción del Palacio de Justicia de Apodaca", celebrado con la empresa Bufette de Obras Servicios y Suministros, Sociedad Anónima de Capital Variable.

23

1. Se autorizó la difusión del curso "Materia de Derechos de Autor y otras Legislaciones", organizado por la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

MARZO, 2021

2

1. Se autorizó adjudicar al proveedor Inndot, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro de 1500 (mil quinientas) horas de soporte base, correctivo, preventivo y evolutivo, del ERP del sistema SAP del Poder Judicial, para los módulos de FI Financiero, FM Presupuestal y MM Adquisiciones.

1. Se autorizó asignar al proveedor Mis Services, Sociedad Anónima de Capital Variable, la renovación de la póliza de mantenimiento anual, con servicios de soporte y operación, de equipo de seguridad para prevención de ataques cibernéticos, RSA SIEM, para protección de información y administración de eventos del Poder Judicial.

2. Se autorizó la participación de la institución en las siguientes actividades:
La Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Derechos Humanos invita a los jueces de nuestra institución a participar en la capacitación "Juzgar con Perspectiva de Género" que se impartirá por Zoom los días 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 25 veinticinco de marzo del año en curso, de las 17:00 diecisiete a las 19:00 diecinueve horas. La lista de personas que deseen participar se debe enviar a más tardar el 12 doce de marzo.

1.2. El Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho A.C. (CEEAD) en conjunto con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), en coordinación del proyecto "Certificación para la Justicia en México" hace la invitación para participar en la capacitación y examen de conocimientos diseñado para los Facilitadores de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias. Es gratuito y dirigido exclusivamente a facilitadores del IMASC (interno).

9

1. Se autorizó el nuevo gafete para el personal de la institución y, en su caso, los gastos correspondientes para la compra de los materiales necesarios para su elaboración.

17

2. Se autorizó el Programa Anual de Auditorías 2021.
3. Se autorizó el contenido del Acuerdo General Conjunto por el que se dio seguimiento a las acciones extraordinarias con motivo de la contingencia sanitaria del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en el que se propuso modificar el anterior Acuerdo General (13/2020-II), en lo relativo al retorno gradual y seguro de los empleados del Poder Judicial.

23

1. Se autoriza el pago de pólizas temporales de seguro de cobertura amplia para los ochenta y nueve vehículos oficiales del Poder Judicial, a la compañía Chubb Seguros de México, Sociedad Anónima (ABA Seguros).
2. Se aprobó el contenido y posterior publicación de las Convocatorias para el Concurso Interno de Oposición para la Categoría de Juez de Primera Instancia en Materias Civil, Familiar, Mercantil y Penal, así como los gastos para ello.
3. Se autorizó la suscripción del convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para brindar asistencia y apoyo en la elaboración e implementación de acciones de capacitación en las diversas materias de impartición de justicia, mecanismos alternativos de solución de controversias y derechos humanos.

ABRIL, 2021

6

1. Se autorizó iniciar con el procedimiento de licitación pública del "Servicio de Seguridad Privada para Instalaciones del Poder Judicial".
2. Se autorizó el Acuerdo General por el que se crea el Comité Consultivo de Servicios Transversales.

13

1. Se autorizó la emisión del fallo correspondiente del dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, respecto de la licitación pública DAT-01-21, correspondiente al servicio de limpieza para instalaciones del Poder Judicial del Estado.
2. Se autorizó iniciar con los procedimientos de las licitaciones públicas de "Suministro de higiénicos con despachadores en comodato", por un plazo de veinticuatro meses, y "Suministro de papelería y artículos de escritorio", por un plazo de doce meses.
3. Se autorizó la compra de membresías de emergencias médicas con el proveedor Emergencias Médicas EMME, para el personal que es contratado bajo la modalidad de honorarios asimilables a sueldo, como medida precautoria de brindarles seguridad social.
4. Se autorizó la suscripción del Convenio de Colaboración Administrativa entre la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado y el Poder Judicial del Estado.

1. Se autorizó proceder con las segundas licitaciones de los siguientes proyectos:

	Proyecto	PEI	Monto Aprobado
1	Renovación de dos torres de enfriamiento de 315 toneladas de refrigeración del sistema de aire acondicionado del Palacio de Justicia de Guadalupe.	Reasignación 2017	3'950,000.00
2	Instalación de sistema contra incendio para el Palacio de Justicia de Monterrey.	Reasignación 2017	6'200,000.00
3	Renovación de elevadores de los edificios del Palacio de Justicia de Monterrey, Palacio de Justicia de San Nicolás y edificio Matamoros y Garibaldi (Juzgados de Ejecución Penal).	Reasignación 2017	9'020,744.38

20

2. Se autorizó la suscripción de un convenio de colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en materia de archivos y gestión documental, con el objeto de establecer las bases generales para conjuntar esfuerzos y acciones dentro del ámbito de sus respectivas competencias, con el fin de generar e impulsar mecanismos de colaboración interinstitucional para la ejecución y promoción de programas, proyectos y actividades, intercambio de experiencias y prácticas exitosas, capacitación, asesoramiento, investigación y difusión, a través de programas específicos de realización conjunta.

27

1. Se autoriza la ejecución del pago para el cambio de uso de suelo del edificio Villarreal, con domicilio en calle Escobedo número 508, esquina con 15 de Mayo, en la zona Centro de Monterrey, bajo el giro de "Impartición de Estudios de Tipo Superior y Oficinas Administrativas", como parte de los requisitos solicitados por la Secretaría de Educación Pública, para la emisión de la certificación al Instituto de la Judicatura, como órgano educativo autorizado para impartir maestrías.

MAYO, 2021

4

1. Se autorizó la contratación con la empresa Torre Meridiano, Sociedad Anónima de Capital Variable, del servicio de 75 (setenta y cinco) cajones de estacionamiento, para empleados del Poder Judicial del edificio Valirent, por un plazo de doce meses.
2. Se autorizó contratar con la empresa Inmobiliaria P'osoge, Sociedad Anónima de Capital Variable, el servicio de 80 (ochenta) cajones de estacionamiento para empleados del Poder Judicial del Centro de Justicia Civil y Mercantil, por un plazo de doce meses.

11

1. Se autorizó iniciar con el procedimiento de la licitación pública del “Servicio integral de copiado incluyendo operador e insumos, con concesión de servicio para venta al público”, por un plazo de veinticuatro meses.
2. Se aprobó la Segunda Convocatoria para el Curso de Inducción para Aspirantes a Juez en Materia Laboral.
3. Se autorizó el contenido del convenio de adhesión de mediación a distancia con el Poder Judicial de Oaxaca, así como la fecha para su firma.

18

1. Se autorizó la emisión del fallo correspondiente al dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, respecto de la licitación pública DAT-02-21, correspondiente al servicio de seguridad privada para instalaciones del Poder Judicial del Estado.
2. Se autorizó el proyecto bibliográfico “Memoria judicial”, así como la publicación referida.

25

1. Se autorizó la emisión del fallo correspondiente a los dictámenes emitidos por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, respecto de las siguientes licitaciones públicas: i) DAT-03-21, relativo al suministro de higiénicos con despachadores en comodato; y, ii) DAT-04-21, concerniente al suministro de papelería y artículos de escritorio.
2. Se autoriza la renovación de los contratos de arrendamiento de los siguientes inmuebles propiedad del arrendador HCP de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, por un plazo de veinticuatro meses:
 - I.- Arrendamiento de dos bodegas ubicadas en el sótano del edificio Valirent, con domicilio en Escobedo # 519, en el Centro de la ciudad de Monterrey, y que son destinadas para la operación de la Dirección de Informática.
 - II.- Arrendamiento de 96 cajones de estacionamiento, ubicados en el sótano del edificio con domicilio en Escobedo # 519, en el Centro de la ciudad de Monterrey, con acceso en la caseta del Tribunal Superior de Justicia sobre la calle Juan I. Ramón.
 - III.- Arrendamiento de un local en planta baja del edificio ubicado en Escobedo #519, en el Centro de la ciudad de Monterrey, donde se encuentra ubicado el Archivo de Juzgados Familiares.
 - IV.- Arrendamiento de 267 cajones de estacionamiento, ubicados en el edificio de Juzgados Familiares, con domicilio en Escobedo # 519, en el Centro de la ciudad de Monterrey.

JUNIO, 2021

1

1. Se autorizó iniciar con los procedimientos de las siguientes licitaciones públicas:
i) arrendamiento de equipo de cómputo por un plazo de sesenta meses; ii) arrendamiento de equipo activo de comunicaciones por un plazo de sesenta meses; iii) servicio de transformación de contenido educacional tradicional a formato SCORM y exámenes en línea; y, iv) suministro de bolsas de seguridad para buzones de oficialías.
2. Se autorizó la renovación del servicio de arrendamiento de equipo de seguridad perimetral FIREWALL marca Palo-Alto modelo: PA-5220, con el proveedor Seguridad Informática y de Telecomunicaciones Sociedad Anónima de Capital Variable, incluyendo los mismos servicios del contrato actual: soporte, garantías de refacciones, equipo Spare, que permite mantener seguro el acceso a las aplicaciones web, trabajo remoto y a la infraestructura de servidores, comunicaciones y equipos de cómputo del Poder Judicial.
3. Se autorizó el contenido y posterior publicación del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, relativo a la creación, reglas de operación de la Sala de Remates Judiciales del Centro de Justicia Civil y Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado.
4. Se autorizó el contenido y posterior publicación del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado mediante el cual se expide el Reglamento de Operación y Funcionamiento de los Programas de Justicia Terapéutica en Materia Penal.

8

1. Se autorizó iniciar con el procedimiento de la licitación pública del servicio de impresión con equipo multifuncional para digitalización e impresoras, por un plazo de cuarenta y ocho meses.
2. Se autorizó la realización del "Diplomado Derechos Humanos Laborales y Justicia Laboral", con duración de ciento veintiséis horas, dirigido a servidores públicos del Poder Judicial del Estado.

15

1. Se autorizó la instalación de módulos de atención ciudadana en las sedes de los Juzgados de los Distritos Judiciales Segundo, Cuarto y Décimo Cuarto, así como en el Centro de Justicia Civil y Mercantil, así como ampliar los servicios que ofrecen (esto también a los ya existentes en el Tercer Distrito Judicial y en la sede de los Juzgados en materia familiar del Primer Distrito Judicial) para brindar auxilio a los usuarios que asistan a dichos recintos judiciales.

22

1. Se autorizó iniciar con el procedimiento de la licitación pública del servicio de administración de mantenimiento preventivo y correctivo en edificios del Poder Judicial del Estado.
2. Se autorizó asignar al proveedor Herman Miller México, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro e instalación de sillería de oficina para los juzgados mixtos de China, Cerralvo, Galeana y Villaldama.
3. Se autorizó el contenido y posterior publicación del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, a través del cual se transforma el Juzgado Familiar y de Juicio Oral Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial y el Juzgado Civil y de Juicio Oral Civil del Décimo Cuarto Distrito Judicial en Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial y, Juzgado de Juicio Civil y Familiar Oral del Décimo Cuarto Distrito Judicial, respectivamente, así como de su forma de organización y funcionamiento.
4. Se autorizó el contenido y posterior publicación del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, que determina la creación de la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados del Décimo Cuarto Distrito Judicial.

29

1. MATERIA DISCIPLINARIA

El Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado ha impuesto durante ese periodo 8 sanciones administrativas, en los términos siguientes:

4 Inhabilitación para ocupar cargos públicos **2** Amonestación privada **1** Apercibimiento público **1** Apercibimiento privado

En la inteligencia que, de las personas sancionadas, 3 pertenecen al Sistema de Carrera Judicial y 5 se tratan de personal administrativo.

Asimismo, se emitió 1 medida cautelar relacionada con las acciones extraordinarias para evitar la propagación del virus Sars-Cov-2 (COVID-19).

CONFIRMACIÓN E INAMOVILIDAD DE JUECES

- Leonel Roberto Bazaldúa Ocañas
- Cristina Mariana Lizaola Pinales
- José Manuel Ojeda González
- Jorge Antonio Hernández Torres
- Gerardo García Ramírez
- Azael Flores Valero

PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y SUS RESPECTIVAS SECRETARÍAS GENERALES DE ACUERDOS

Asuntos radicados

Declinatorias	256
Inhibitorias	2
Conflicto de competencia	36
Reconocimiento de inocencia	3
Recusaciones	2
Quejas	13
Inconformidades	6
Contradicción de criterios	0
Controversias de inconstitucionalidad	7
Acciones de inconstitucionalidad	1
Juicio político	0
Consulta popular	0
Recusaciones Vs Jueces	0
Peticiones	618
Total general	944

Promociones recibidas **1,713**

Turno de recursos a salas

Unitarias civiles	1751
Unitarias penales	2064
Unitarias familiares	725
Colegiadas civiles	0
Colegiadas penales	305
Total	4,845

Distribución de asuntos por materia

Civil/mercantil	1751
Familiar	725
Penal	2369
Total	4,845

Registro de títulos profesionales

Títulos registrados **961**

Libro de exhortos

Cartas rogatorias	18
Despachos	224
Exhortos	1265
Requisitorias	41
Suplicatorias	0
Total	1,548

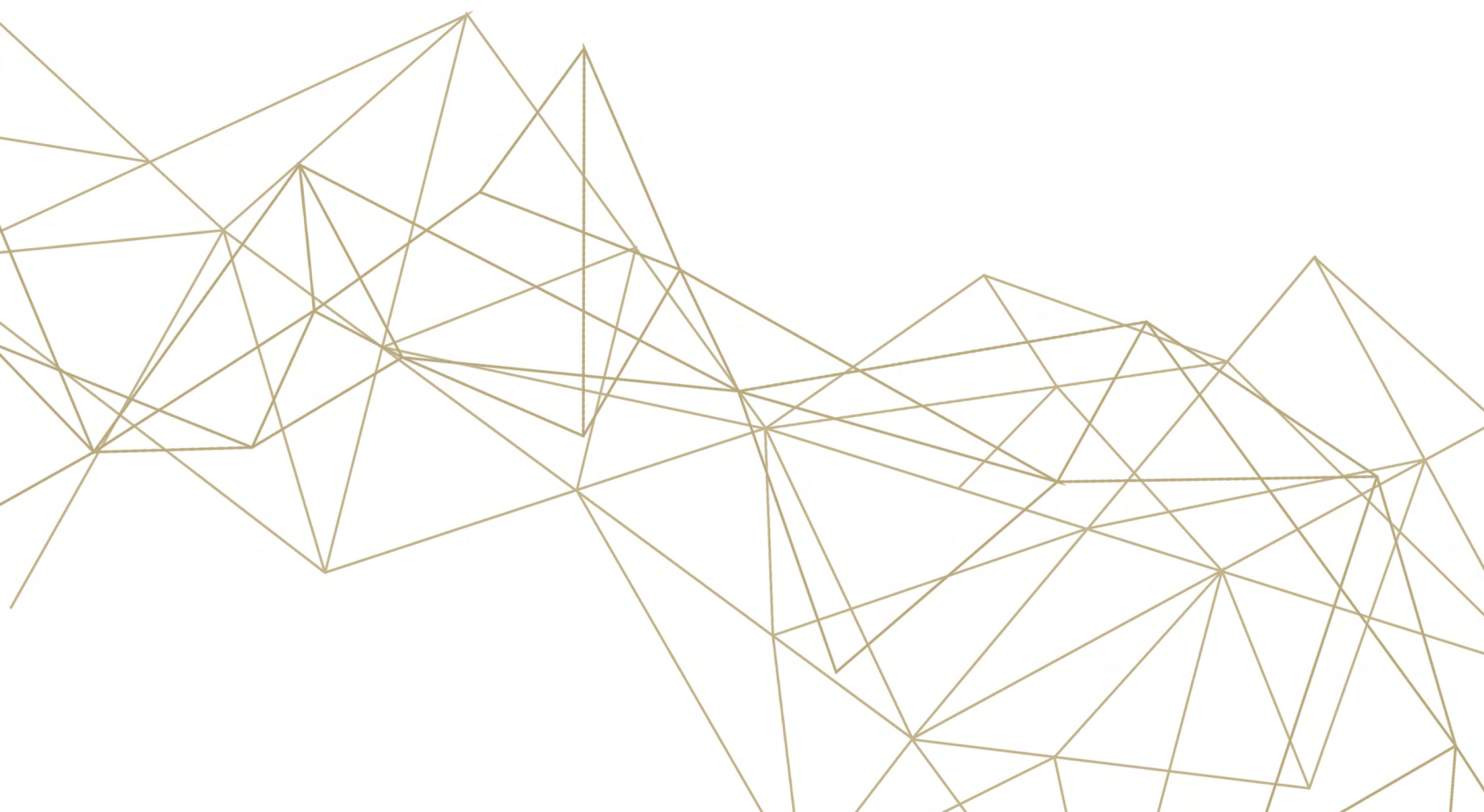
Eventos oficiales y actividades destacadas

Institucionales	18
Interinstitucionales	60
Asociaciones y colegios	2
Académicos y educativos	11
Cívicos y culturales	5
Total	96

Certificaciones

Certificaciones de registro de títulos	16
Certificaciones de peritos oficiales	36
Certificaciones de firmas de servidores	77
Total	129

III. | Impartición de Justicia Civil y Mercantil

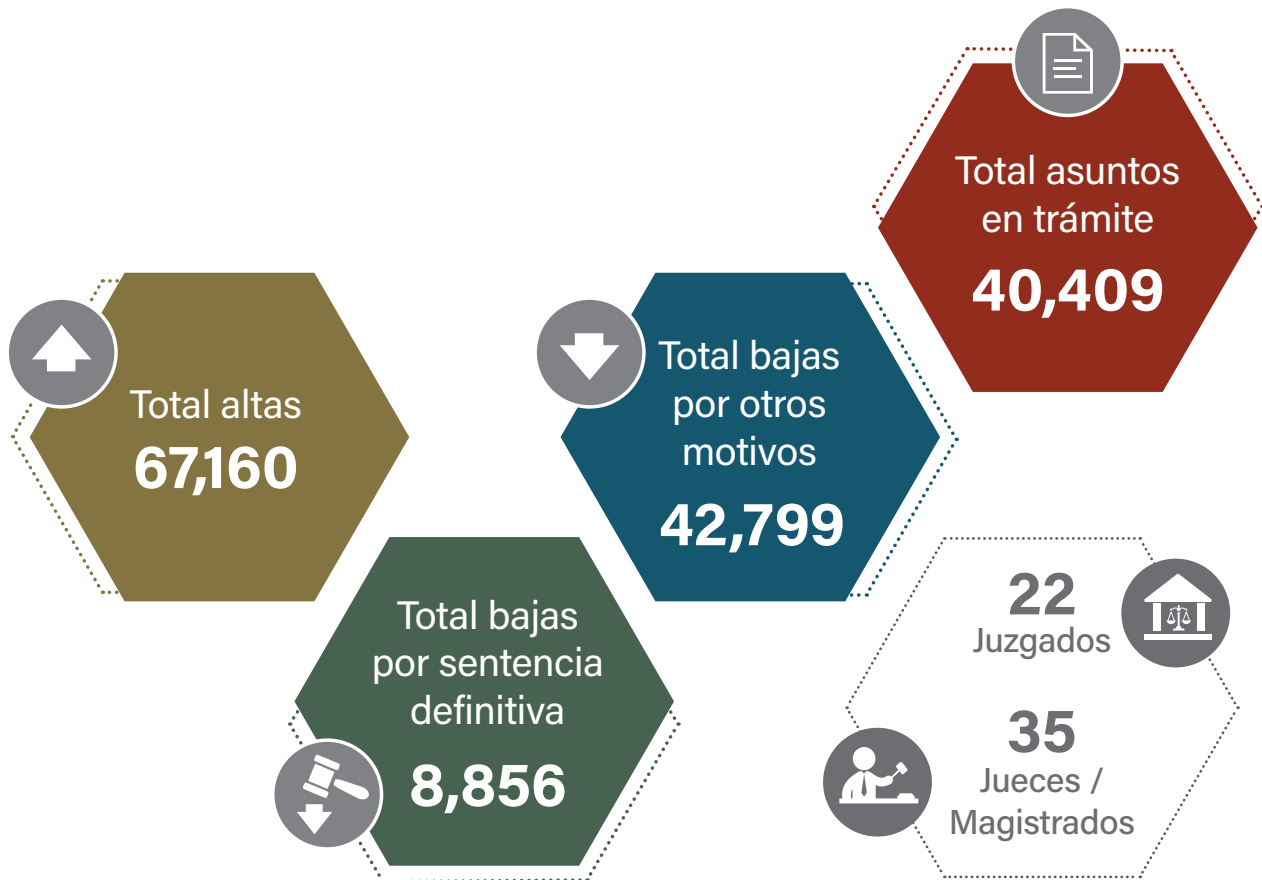


III. | Impartición de Justicia Civil y Mercantil



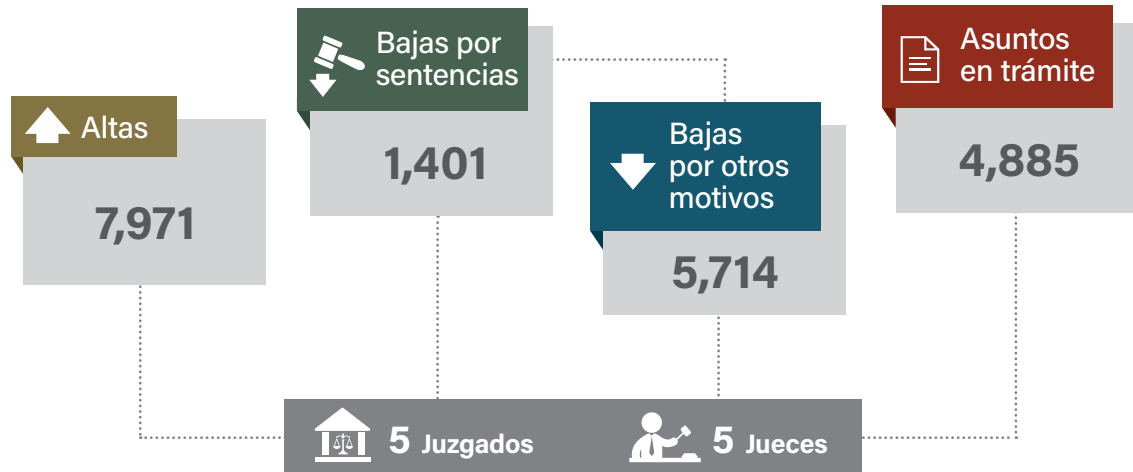
ESTADÍSTICA EN JUSTICIA CIVIL Y MERCANTIL

Cifras totales de agosto 2020 a julio 2021

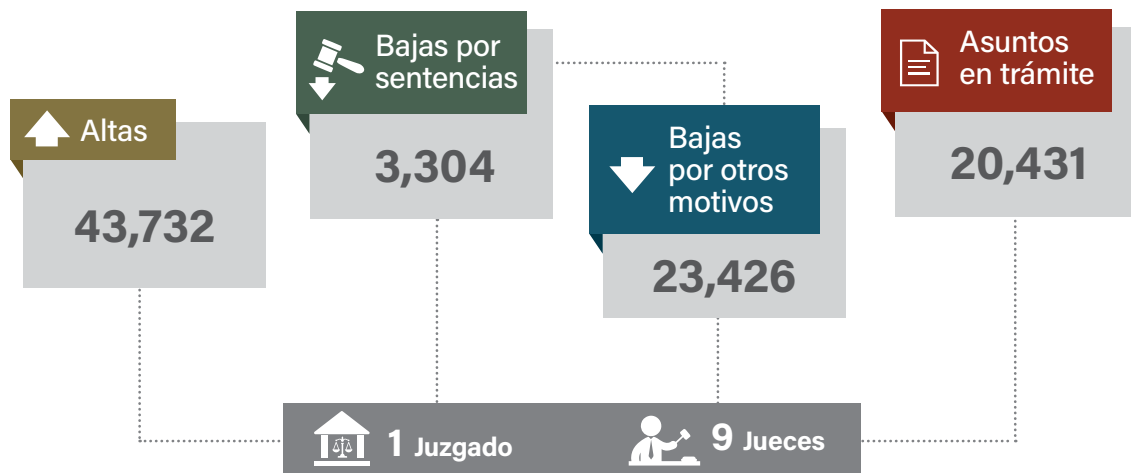


CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES

JUZGADOS CIVILES

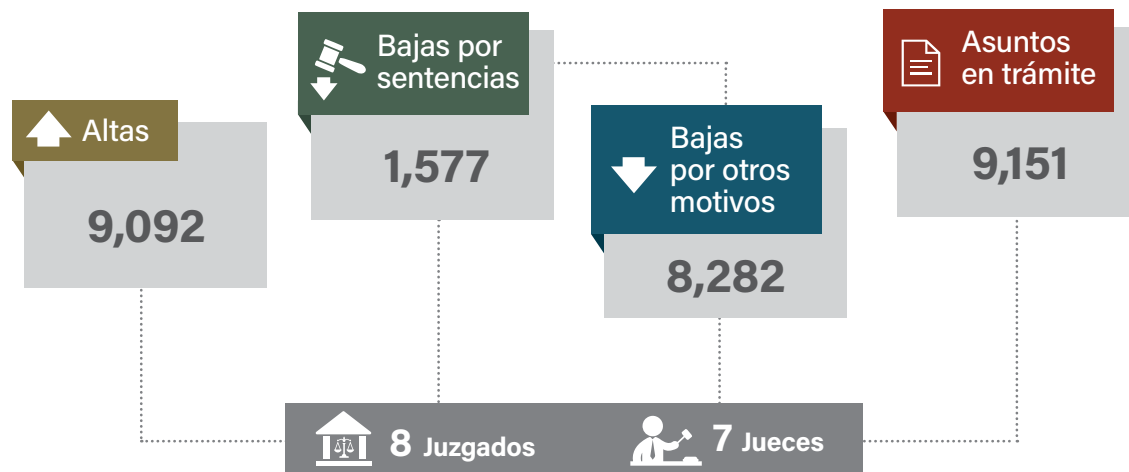


JUZGADOS MENORES

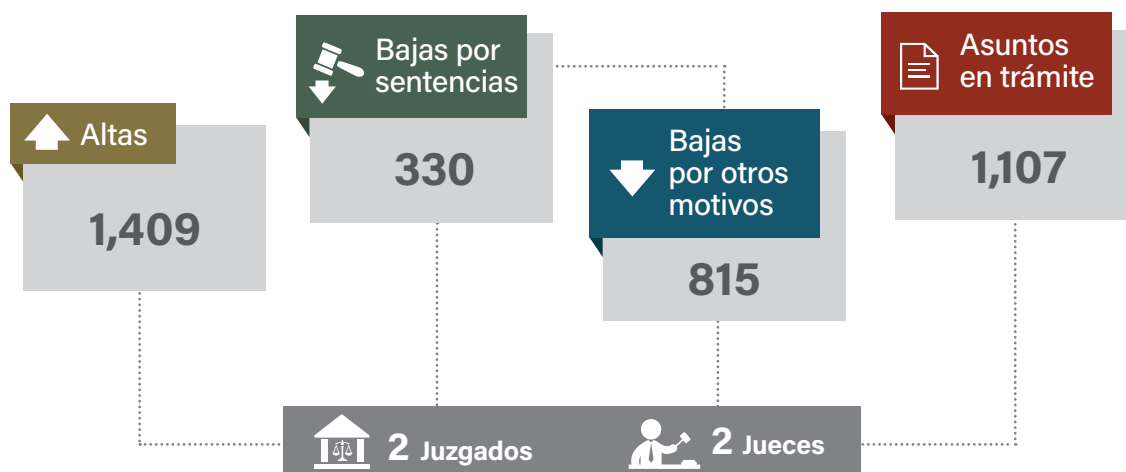


CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES

JUZGADOS DE JURISDICCIÓN CONCURRENTENTE

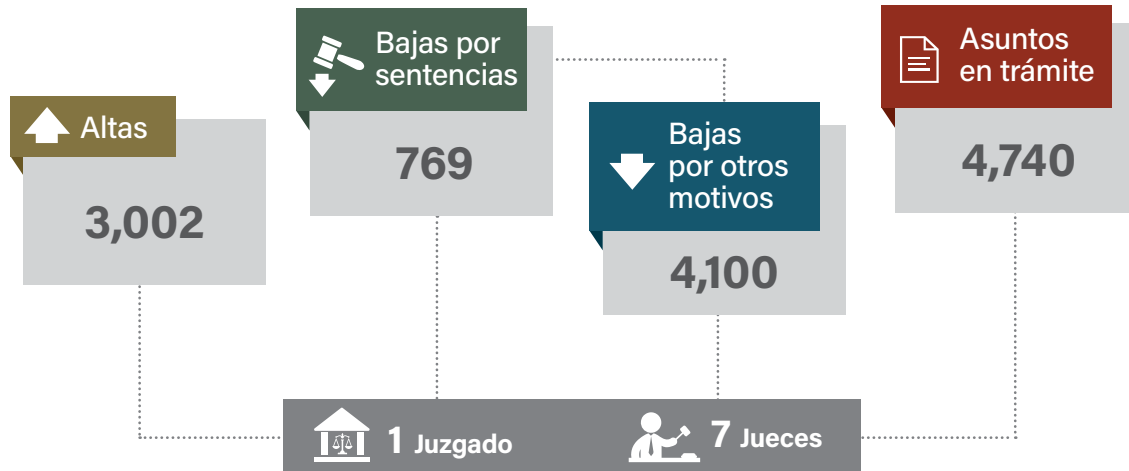


JUZGADOS DE JUICIO ORAL CIVIL

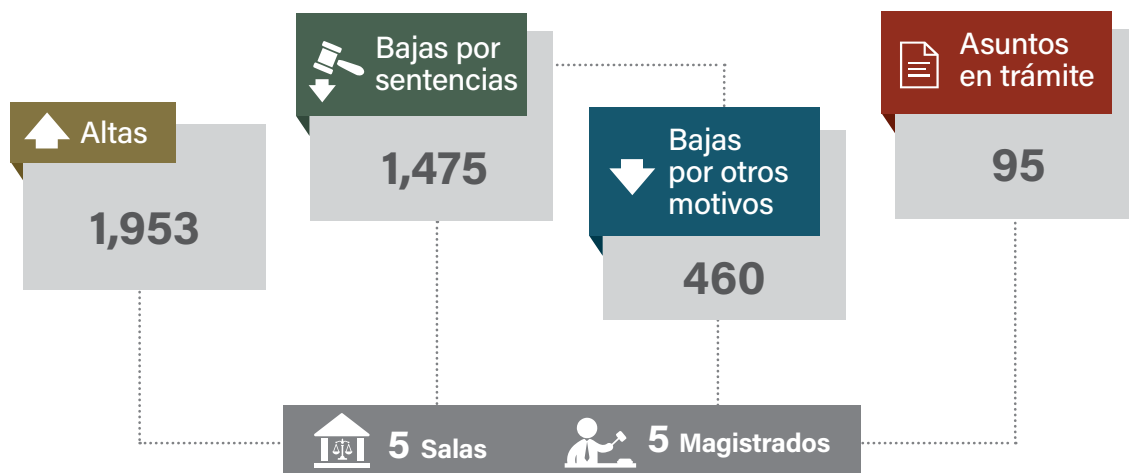


CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES

JUZGADOS DE JUICIO ORAL MERCANTIL

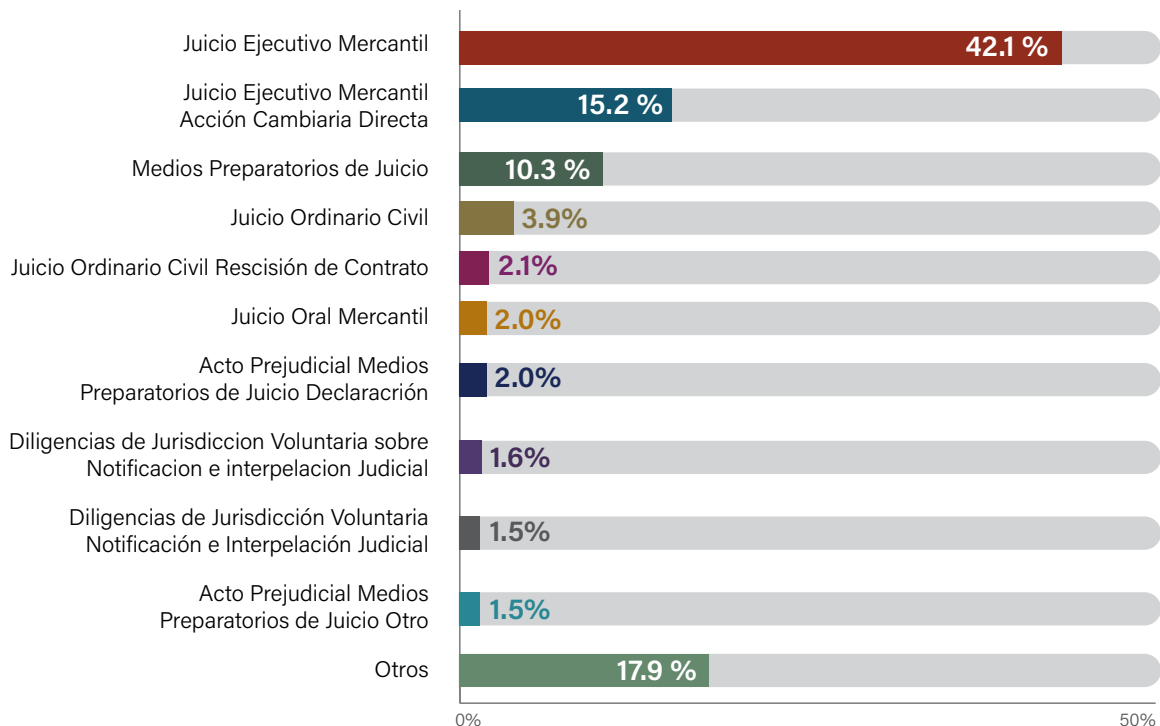


SALAS CIVILES



ESTADÍSTICA COMPLEMENTARIA

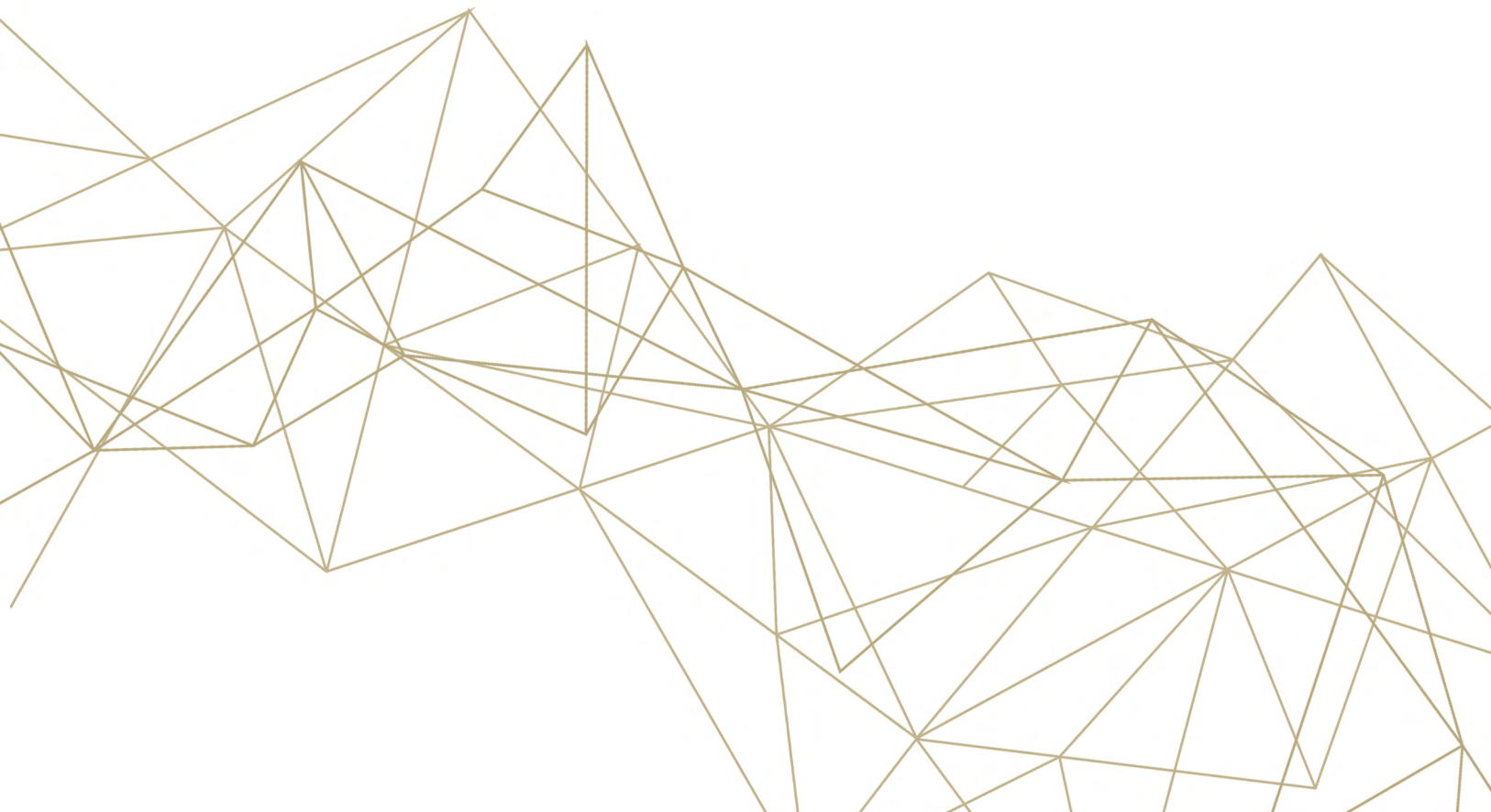
ALTAS POR TIPO DE JUICIO CIVIL / MERCANTIL



USO DEL TRIBUNAL VIRTUAL

Órgano Jurisdiccional	Expedientes autorizados para su consulta	Consultas a expedientes	Expedientes autorizados para enviar promociones	Promociones electrónicas recibidas	Oficios electrónicos entre Juzgado y Dependencia	Oficios electrónicos entre Juzgados
Juzgados Civiles	13,971	1'235,257	8,231	19,651	5,762	1,625
Juzgados de Juicio Civil Oral	3,110	255,103	2,260	5,052	774	476
Juzgados de Juicio Oral Mercantil	9,251	760,058	6,247	11,031	2,347	180
Juzgados de Jurisdicción Concurrente	20,795	1'619,753	12,394	34,564	7,045	2,155
Juzgados Menores	48,018	888,866	27,623	20,458	4,308	73
Salas Civiles	0	203,401	2	899	0	158
TOTAL	95,145	4'962,438	56,757	91,655	20,236	4,667

IV. | Impartición de Justicia Familiar

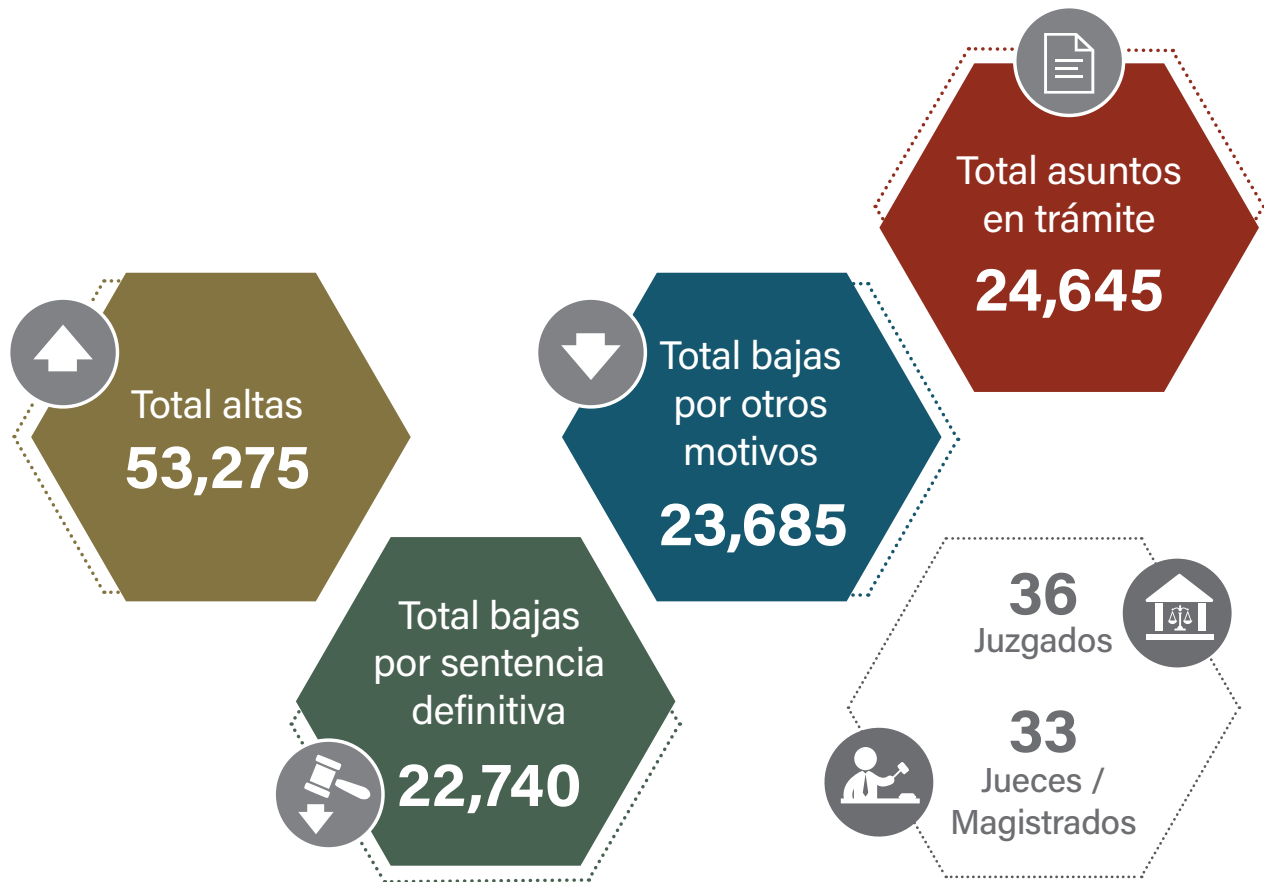


IV. | Impartición de Justicia Familiar



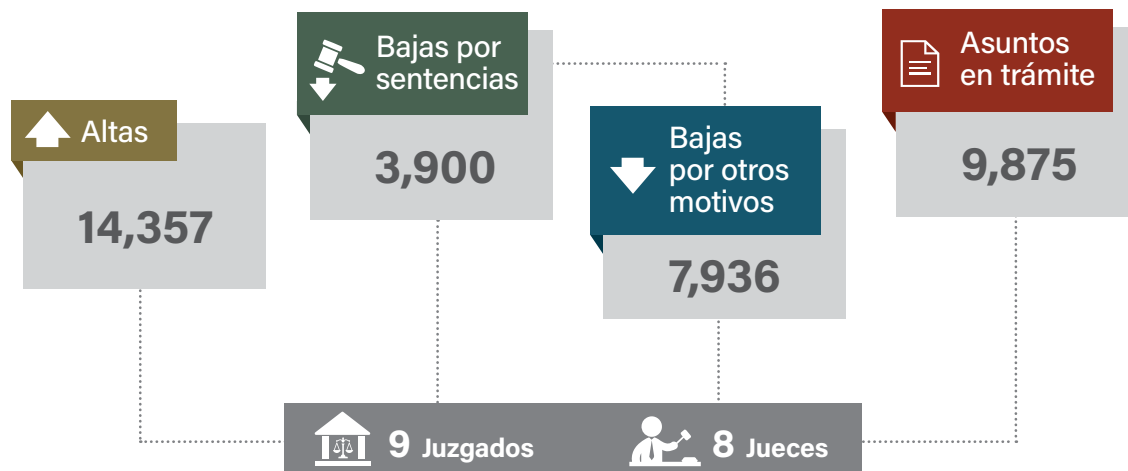
ESTADÍSTICA EN JUSTICIA FAMILIAR

Cifras totales de agosto 2020 a julio 2021

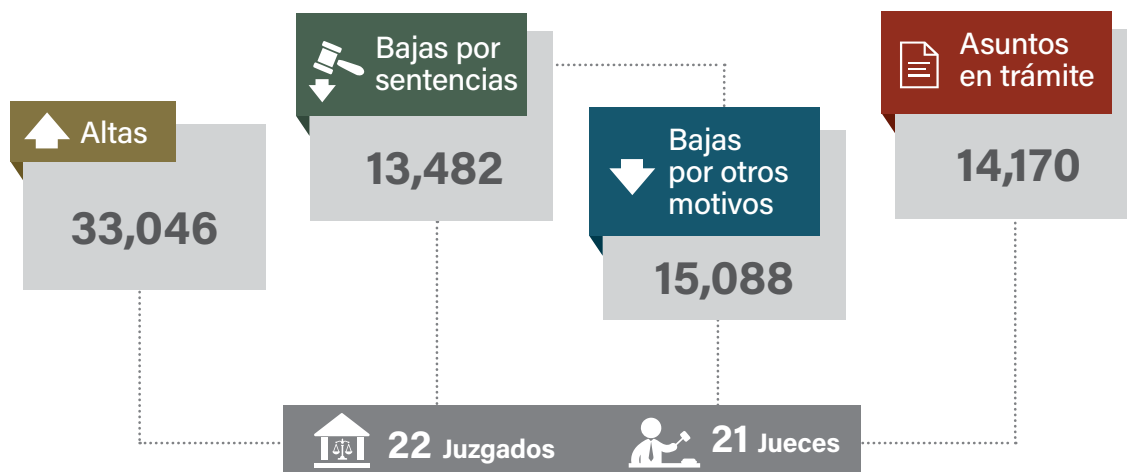


CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES

JUZGADOS FAMILIARES

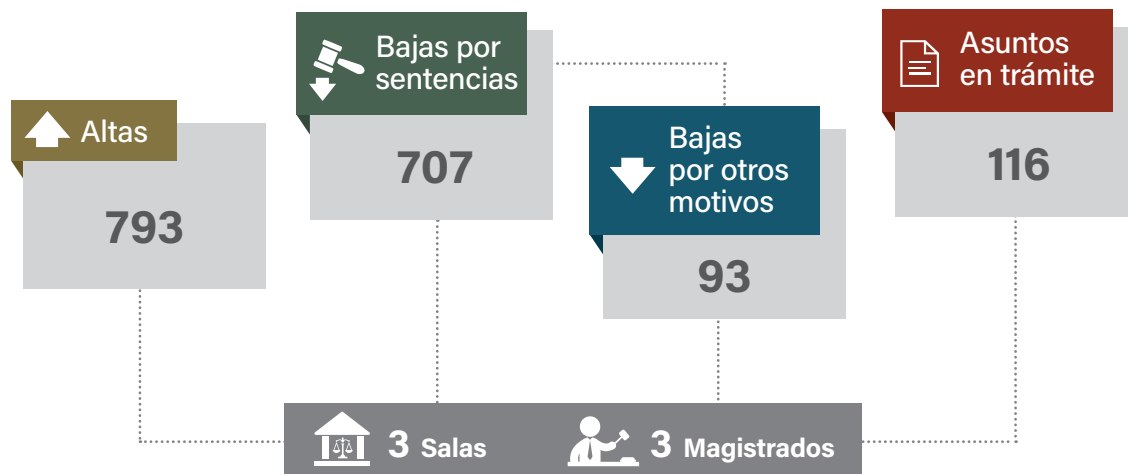


JUZGADOS DE JUICIO ORAL FAMILIAR

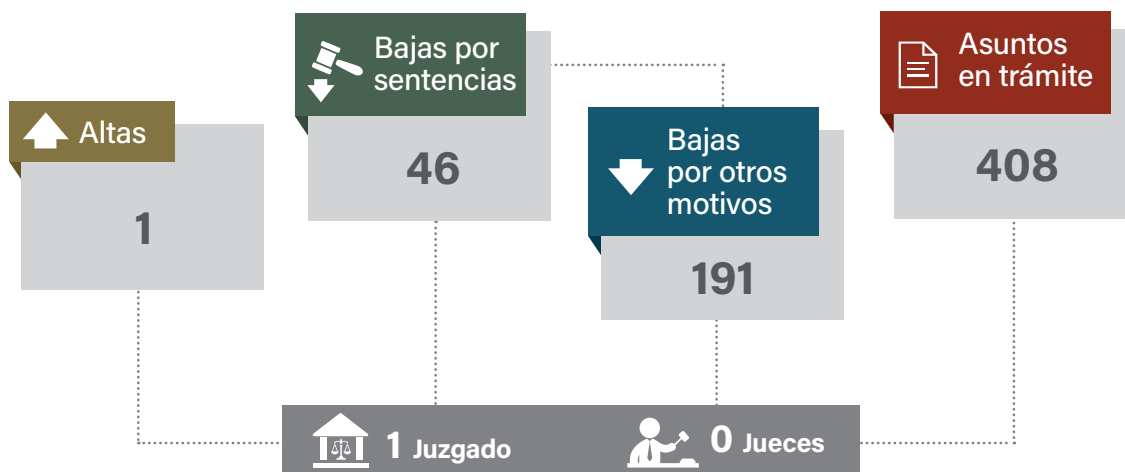


CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES

SALAS FAMILIARES

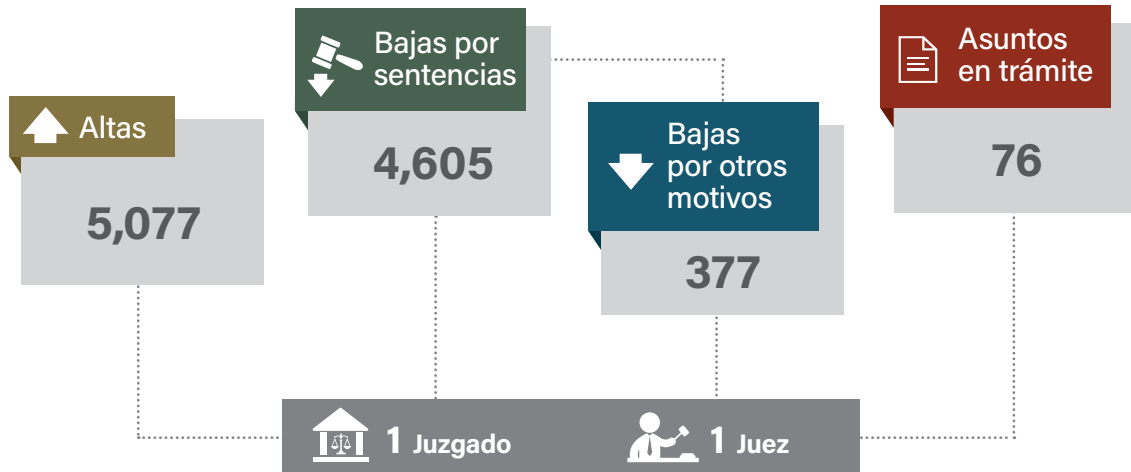


JUZGADO SUPERNUMERARIO FAMILIAR



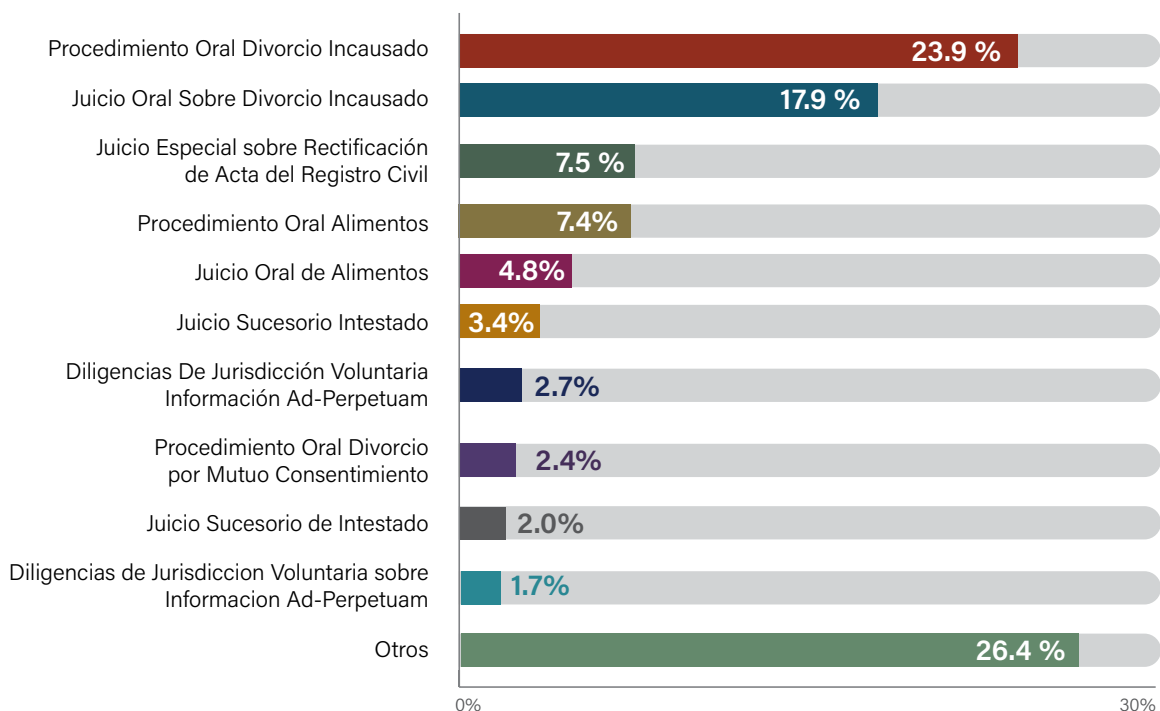
CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES

JUZGADO VIRTUAL FAMILIAR



ESTADÍSTICA COMPLEMENTARIA

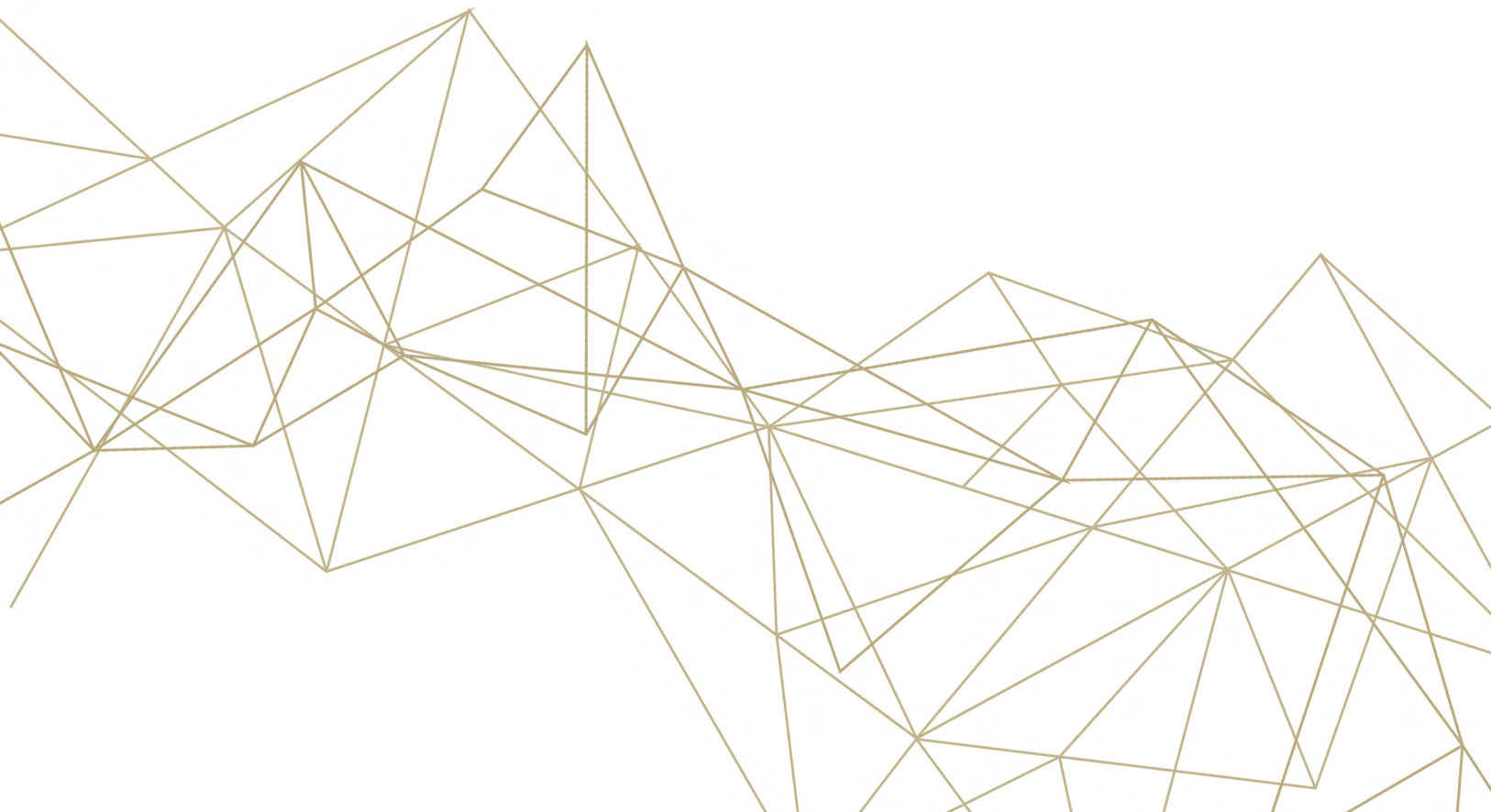
ALTAS POR TIPO DE JUICIO FAMILIAR



USO DEL TRIBUNAL VIRTUAL

Órgano Jurisdiccional	Expedientes autorizados para su consulta	Consultas a expedientes	Expedientes autorizados para enviar promociones	Promociones electrónicas recibidas	Oficios electrónicos entre Juzgado y Dependencia	Oficios electrónicos entre Juzgados
Juzgado Virtual Familiar	10,447	77,642	917	2,739	701	69
Juzgados de Juicio Familiar Oral	55,622	2'202,614	37,816	83,224	15,164	2,035
Juzgados Familiares	22,786	1'135,807	12,362	32,016	11,496	1,830
Salas Familiares	0	52,940	0	388	82	56
TOTAL	88,855	3'469,003	51,095	118,367	27,443	3,990

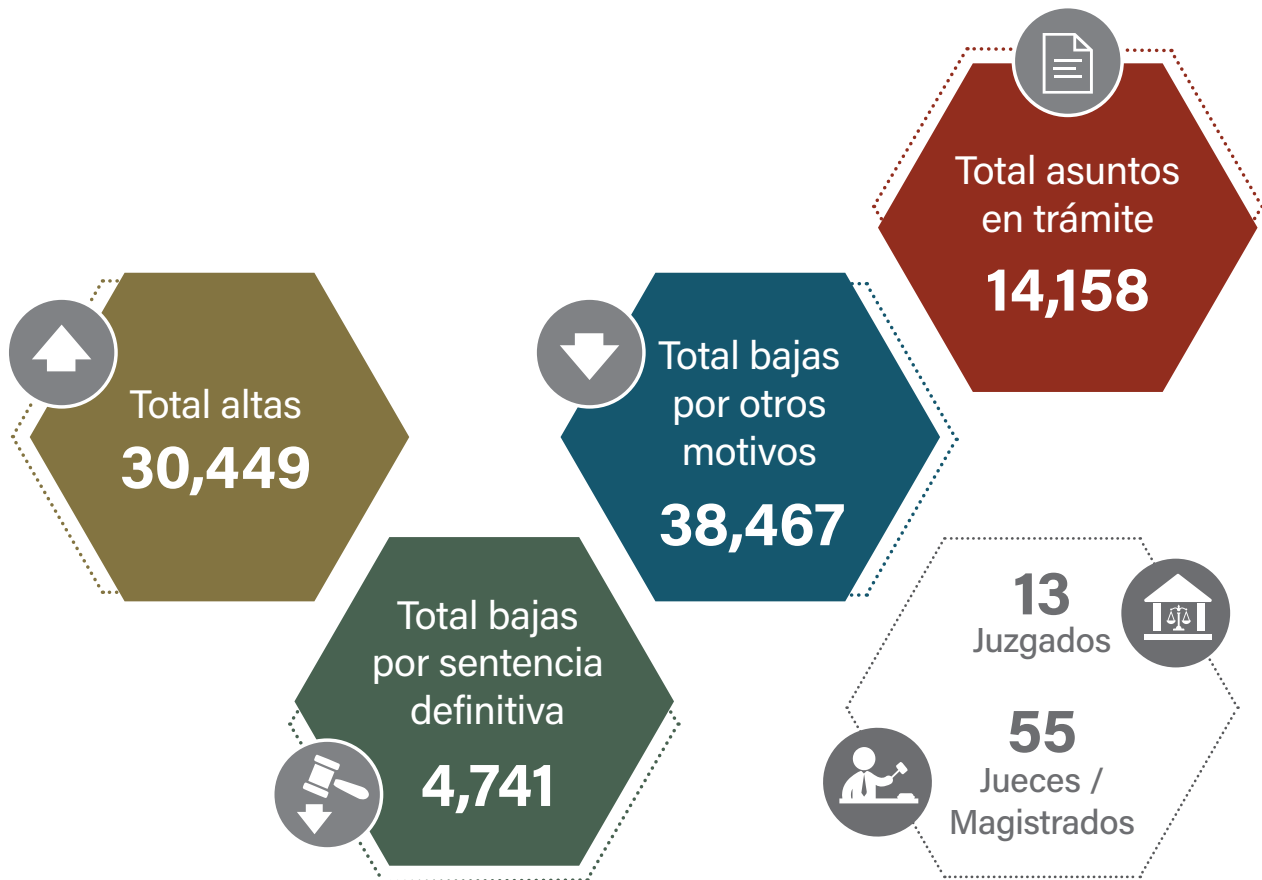
V. | Impartición de Justicia Penal



V. | Impartición de Justicia Penal

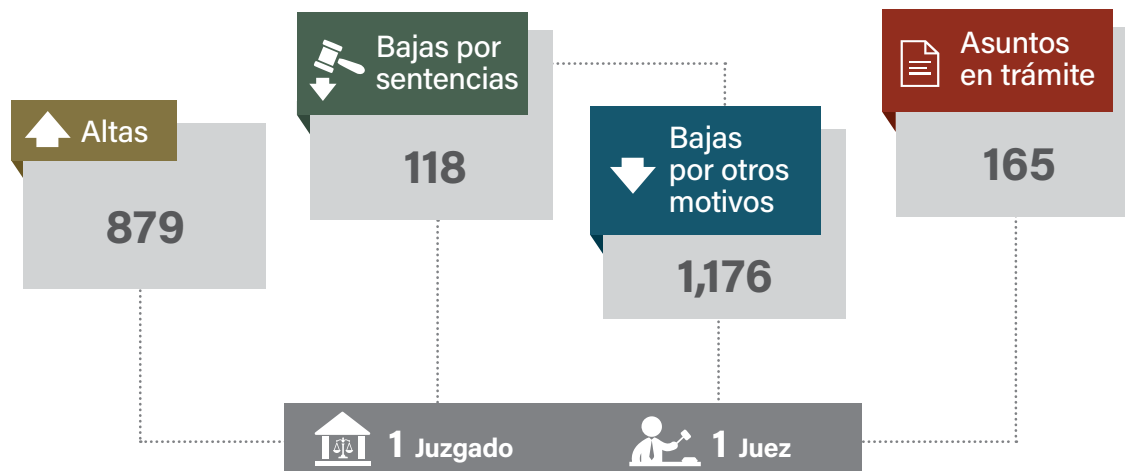


ESTADÍSTICA EN JUSTICIA PENAL Cifras totales de agosto 2020 a julio 2021

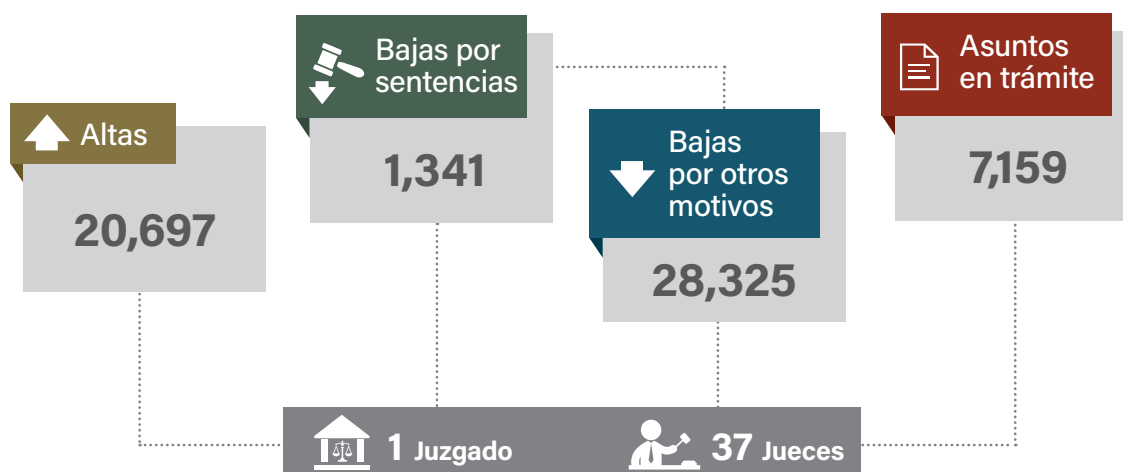


CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES

JUZGADOS PENALES TRADICIONALES

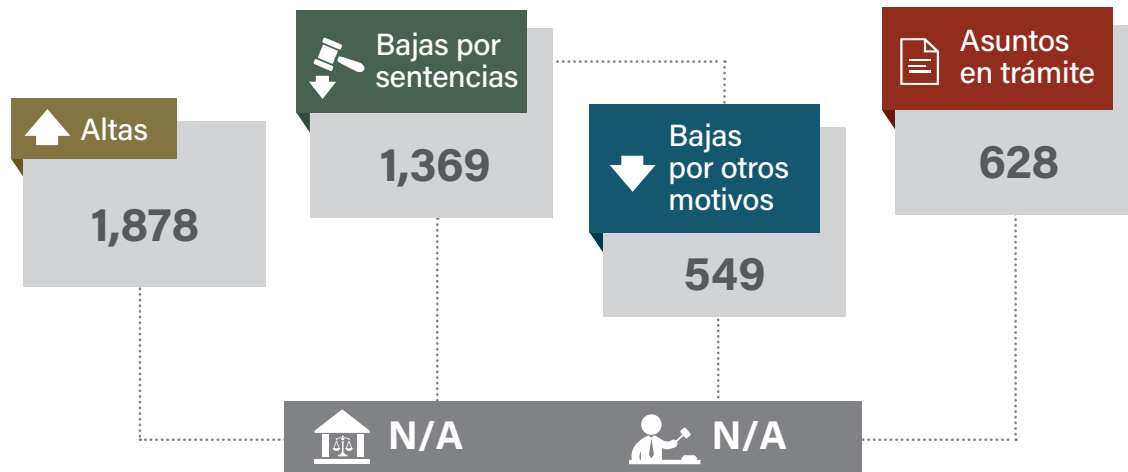


JUZGADOS DE CONTROL

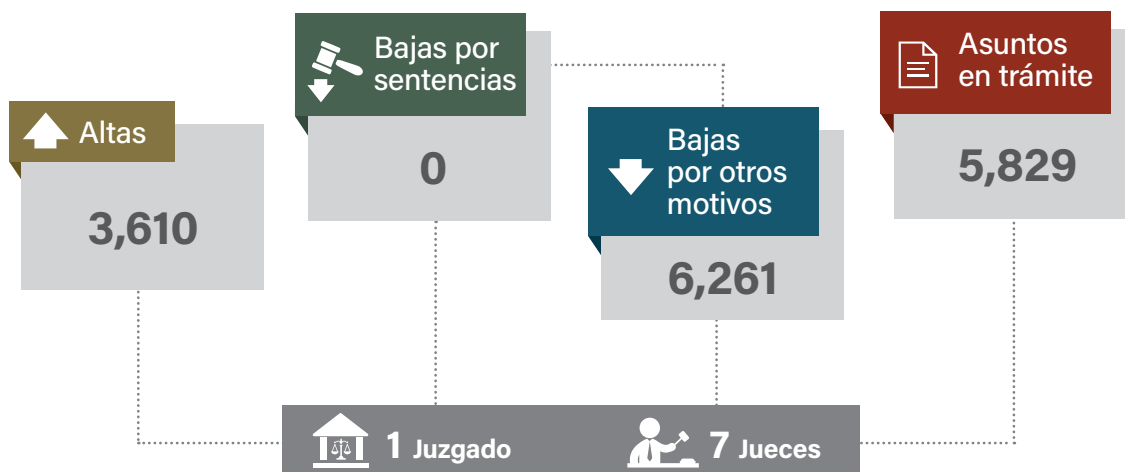


CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES

JUZGADOS DE JUICIO ORAL PENAL

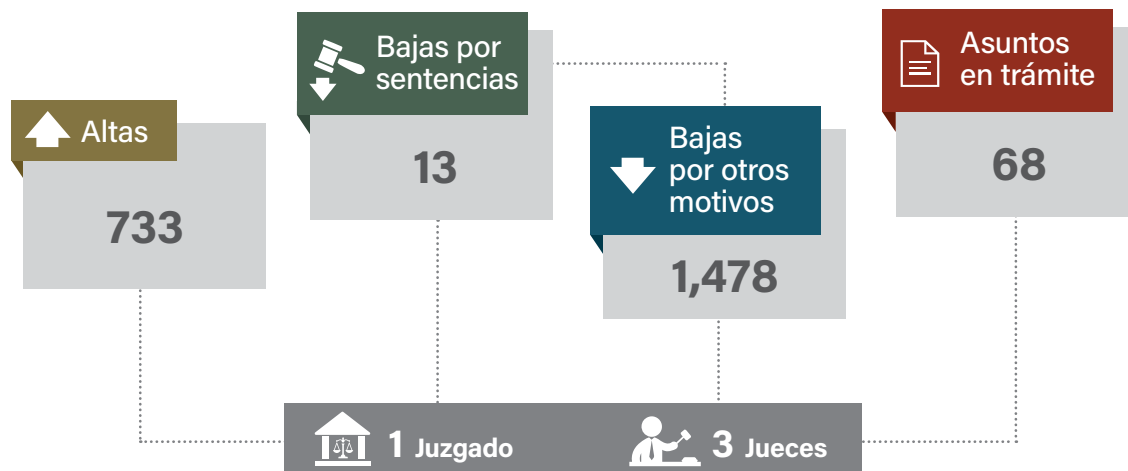


JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES

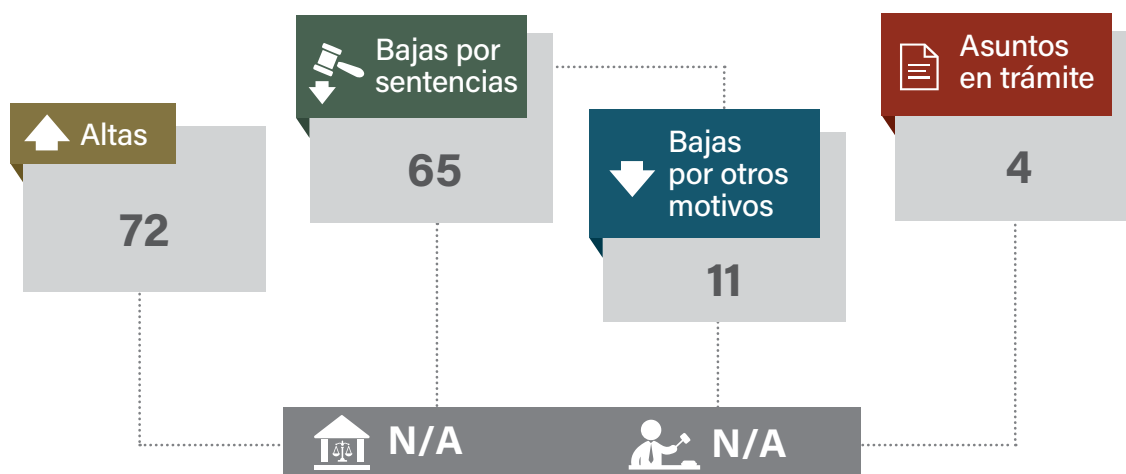


CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES

JUZGADOS DE GARANTÍAS DE ADOLESCENTES

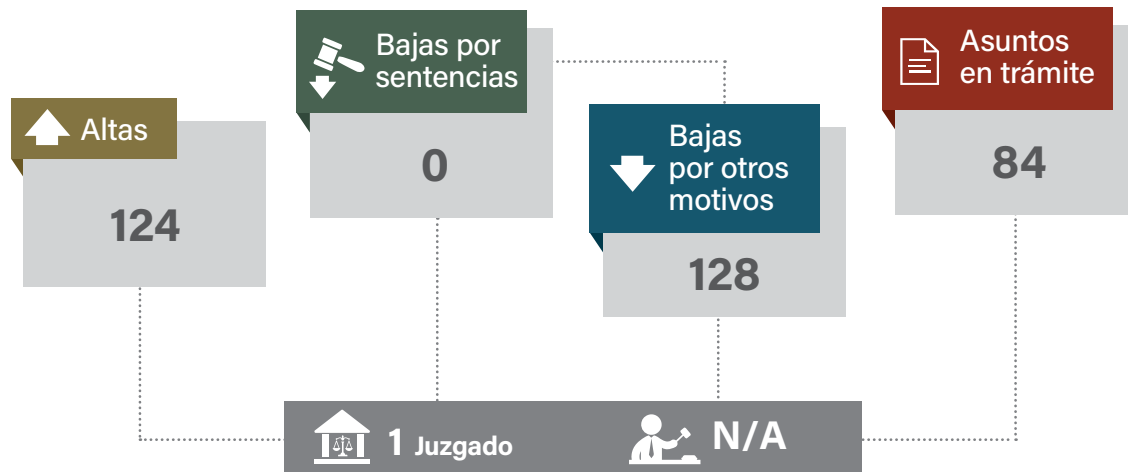


JUZGADO DE JUICIO DE ADOLESCENTES

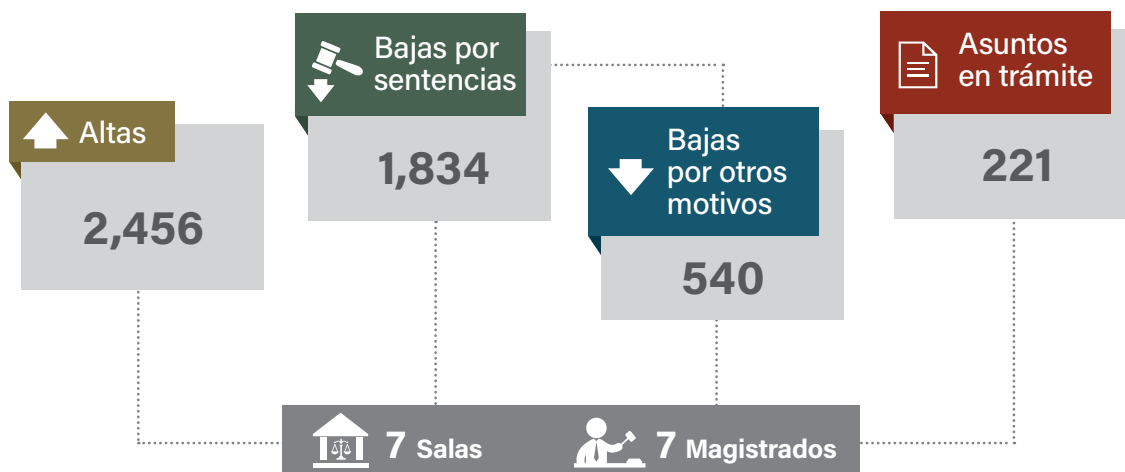


CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES

JUZGADO DE EJECUCIÓN DE ADOLESCENTES

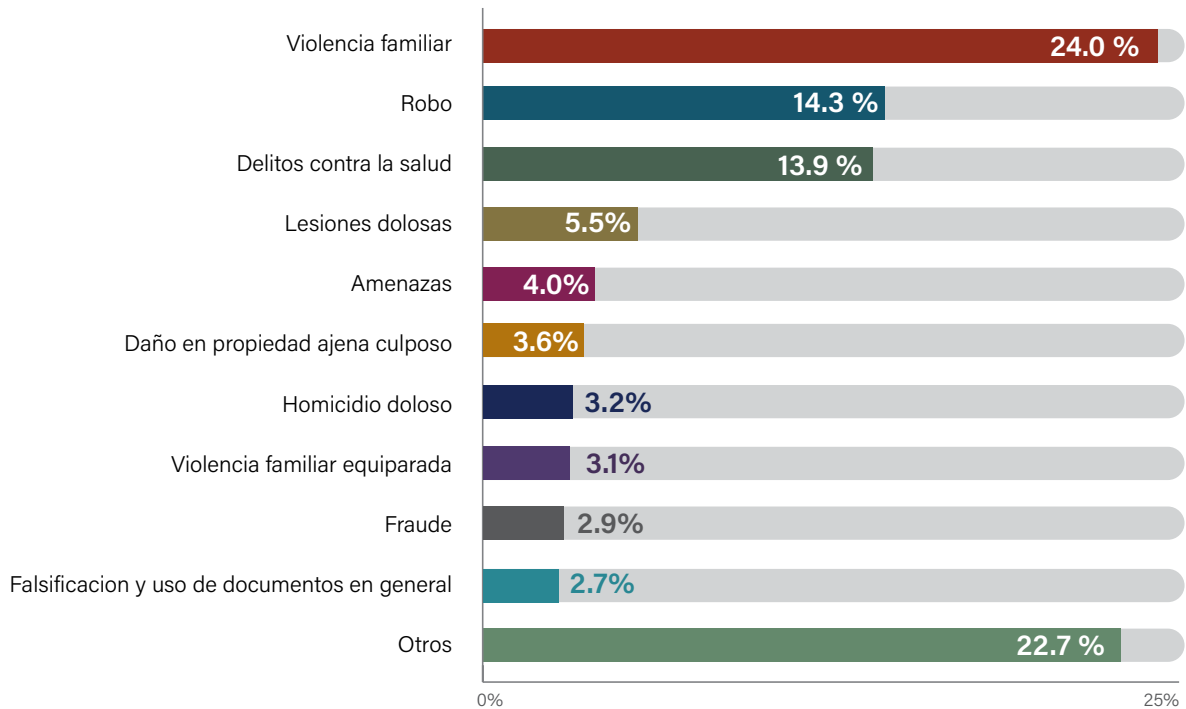


SALAS PENALES



ESTADÍSTICA COMPLEMENTARIA

ALTAS POR TIPO DE JUICIO PENAL



USO DEL TRIBUNAL VIRTUAL

Órgano Jurisdiccional	Expedientes autorizados para su consulta	Consultas a expedientes	Expedientes autorizados para enviar promociones	Promociones electrónicas recibidas	Oficios electrónicos entre Juzgado y Dependencia	Oficios electrónicos entre Juzgados
Ejecucion Penal	931	47,740	825	6,885	3,425	0
Gestión Judicial Adolescentes	48	1,062	39	511	0	0
Gestión Judicial Penal	6,419	341,479	5,642	21,450	0	0
Penal Tradicional	279	17,961	91	0	0	0
Salas Colegiadas Penales	0	6,004	0	3	0	0
Salas Penales	0	25,658	0	0	0	0
TOTAL	7,677	439,904	6,597	28,849	3,425	0

VI. | Juzgados Mixtos

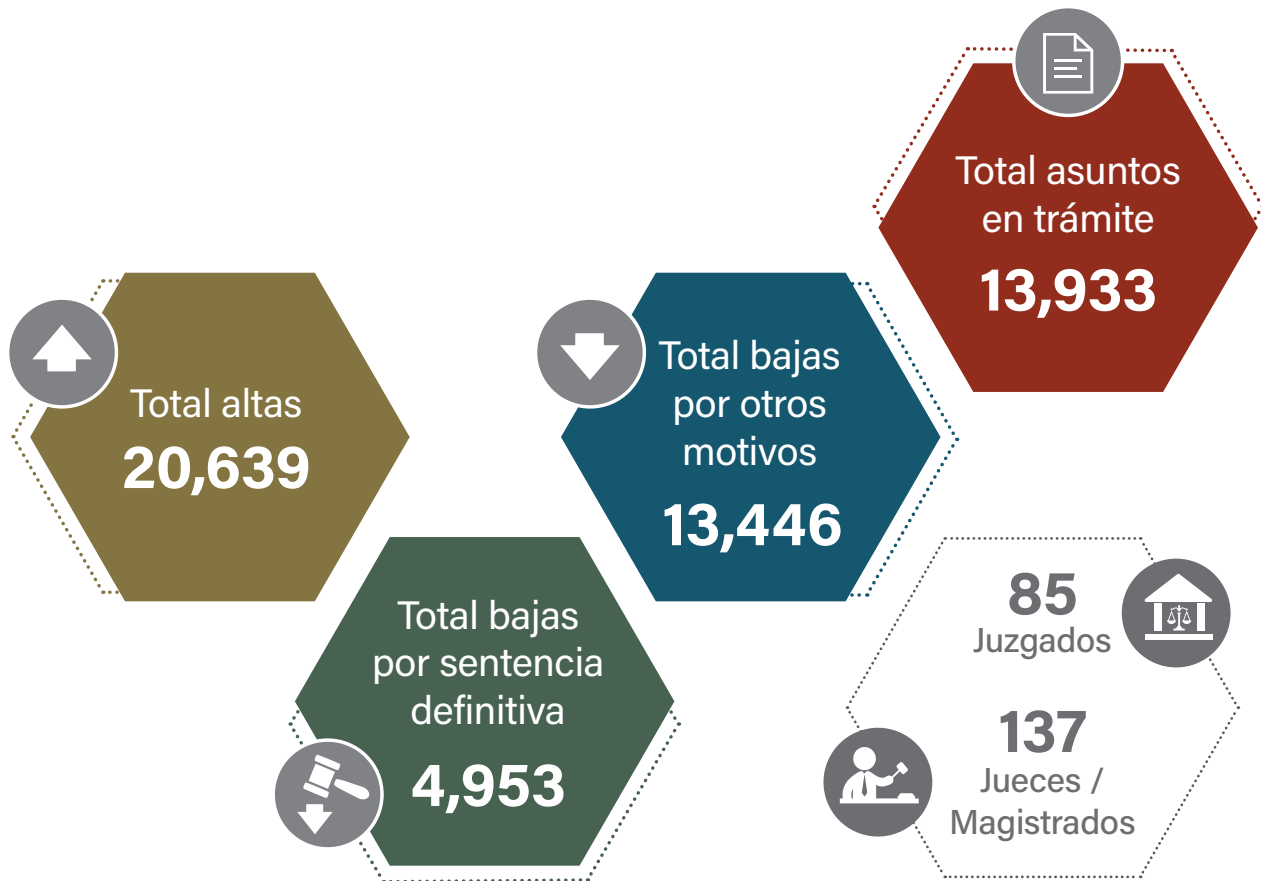


VI. | Juzgados Mixtos



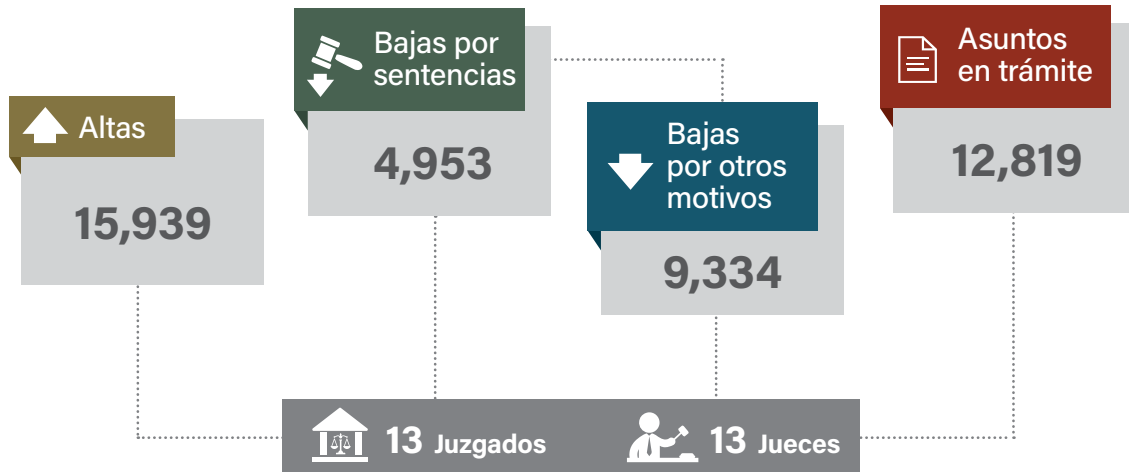
ESTADÍSTICA EN JUSTICIA FAMILIAR

Cifras totales de agosto 2020 a julio 2021

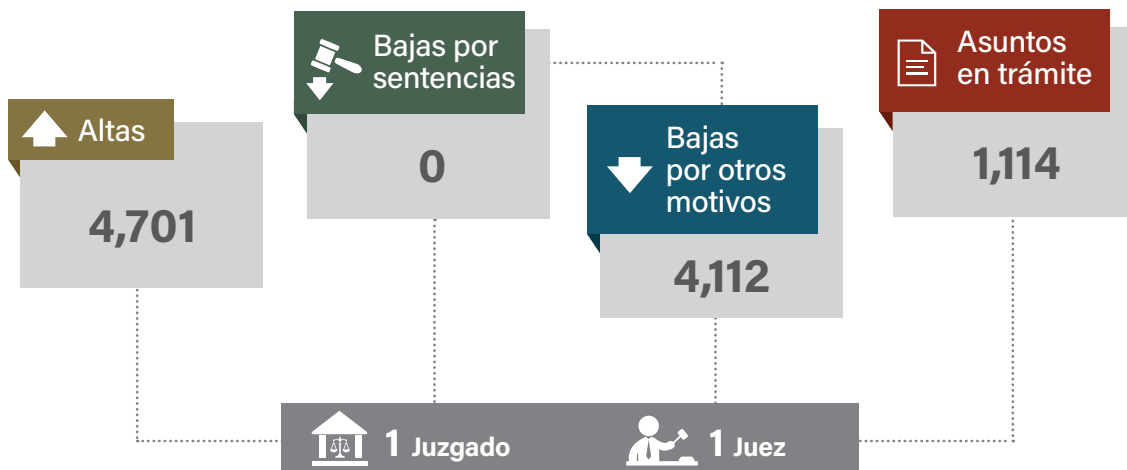


CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES

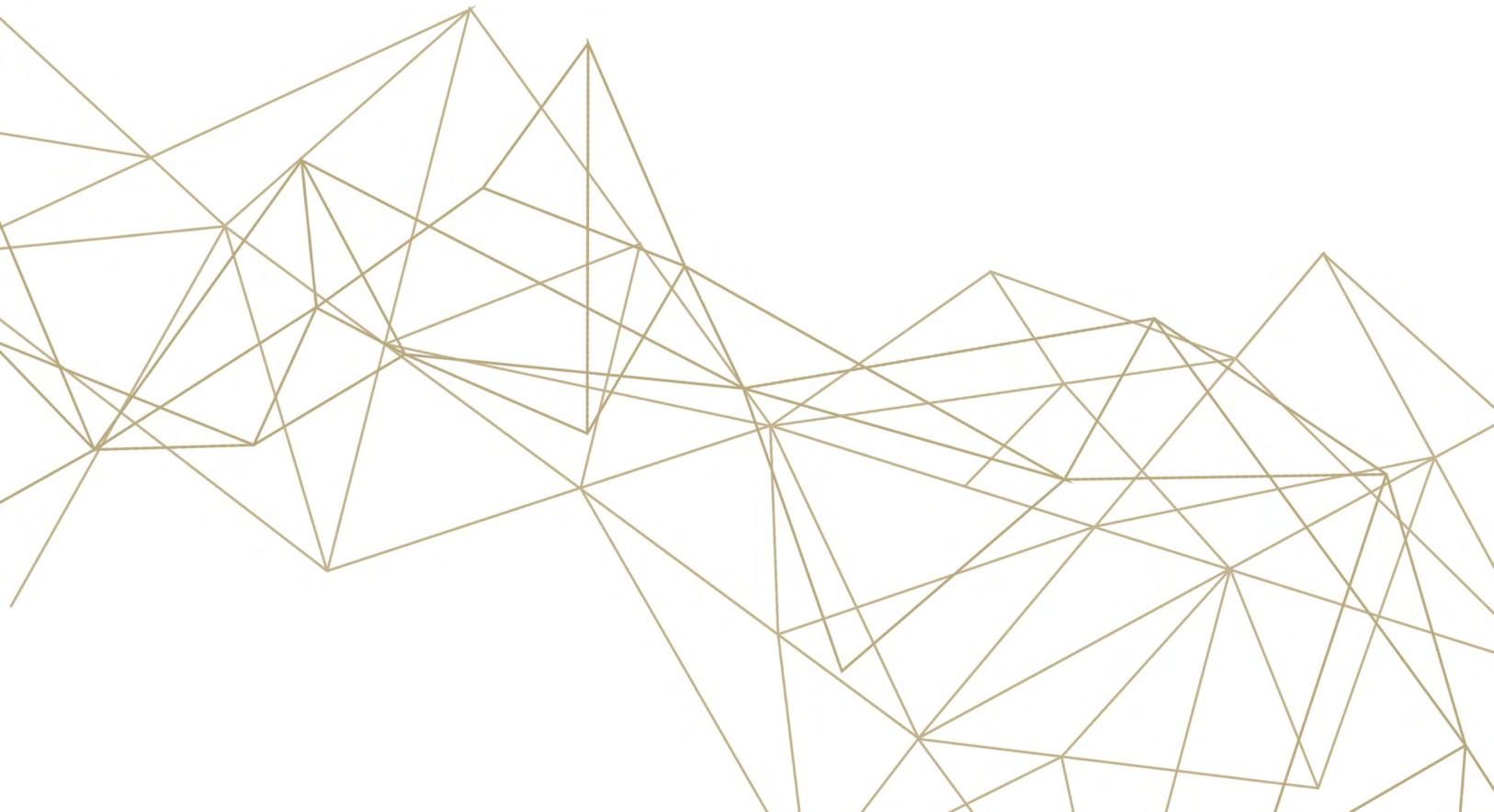
JUZGADOS MIXTOS



JUZGADOS DE EXHORTOS



VII. | Órganos Auxiliares de Justicia



VII. | Órganos Auxiliares de Justicia



INSTITUTO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS



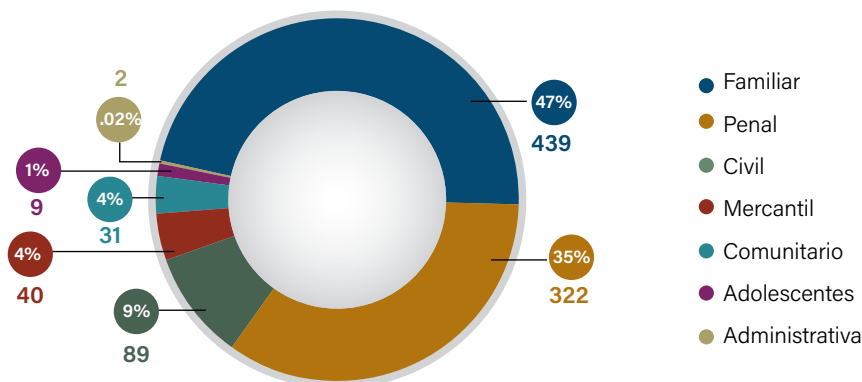
Periodo comprendido del
1 de agosto de 2020 al 29 de junio de 2021

Atención de casos a través de un Método Alterno

ATENCIÓN A USUARIOS



MEDIACIONES POR MATERIA



SOLICITUDES POR FUENTE DE DERIVACIÓN
1 DE AGOSTO DE 2020 AL 29 DE JUNIO DEL 2021

TOTAL CANALIZADO: 910

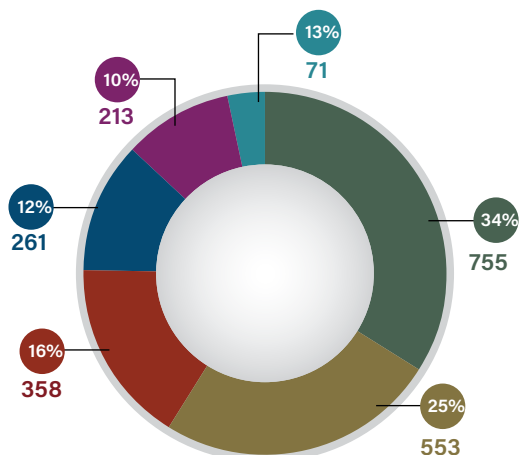
JUZGADOS FAMILIARES (TRADICIONALES Y ORALES)	403
JUZGADOS PENALES (CONTROL Y TRADICIONAL)	383
JUZGADOS CIVILES (TRADICIONALES Y ORALES)	65
ADOLESCENTES	34
COMUNITARIO	15
JUZGADOS MERCANTILES Y MENORES	10

SOLICITUDES POR FUENTE DE DERIVACIÓN
1 DE AGOSTO DE 2020 AL 29 DE JUNIO DEL 2021

TOTAL CANALIZADO: 2,478

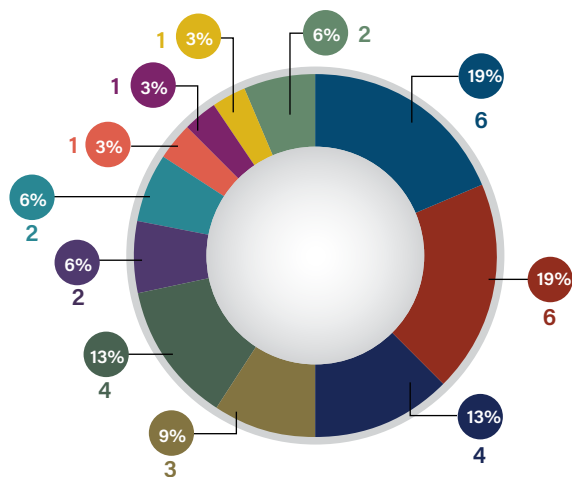
ABOGADO	755
USUARIOS	553
JUZGADOS DE CONTROL	358
JUZGADOS ORALES FAMILIARES	261
CODE	213
PUBLICIDAD	71
PARTICULAR	40
DEFENSORÍA DE OFICIO	38
JUZGADOS DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	34
GOBIERNOS MUNICIPALES	27
DIF	25
PROFECO	19
JUZGADOS FAMILIARES	16
INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJERES	14
JUZGADO PENAL TRADICIONAL	12
AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO	10
ALTERNATIVAS PACÍFICAS	6
JUZGADOS ORALES CIVILES	6
JURÍDICOS GRATUITOS UNIVERSITARIOS	4
PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO	4
NO DEFINIDA	3
ESCUELAS	2
JUZGADOS MENORES	2
SALAS DEL TRIBUNAL	2
JUZGADOS CIVILES	1
JUZGADOS MERCANTILES	1
DIRECCIÓN DE JUSTICIA PENAL	1

FUENTE DE DERIVACIÓN QUE ARRIBARON A MÁS CONVENIOS



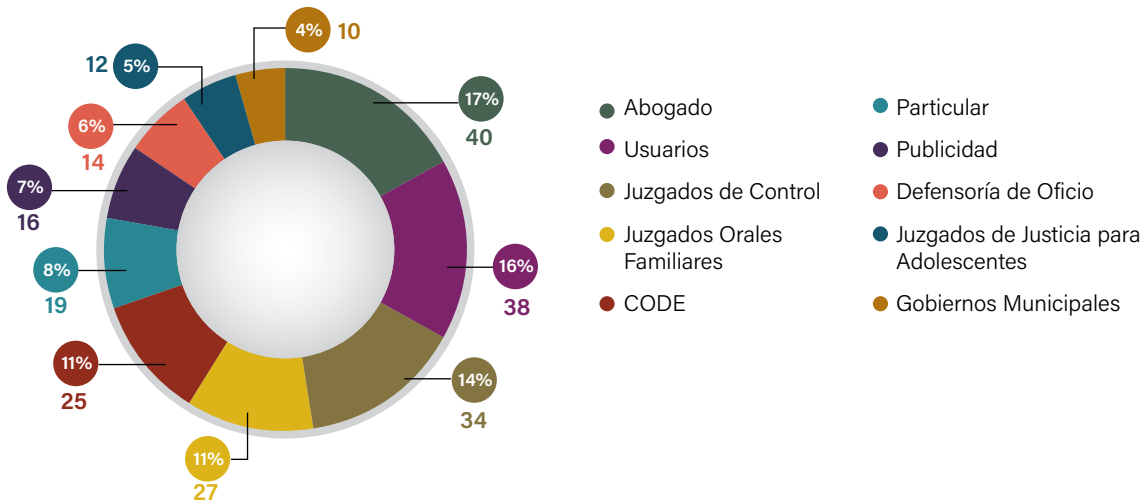
- Abogado
- Usuarios
- Juzgados de Control
- Juzgados orales familiares
- CODE
- Publicidad

FUENTE DE DERIVACIÓN QUE ARRIBARON A CONVENIO



- Alternativas Pacíficas
- Juzgados Orales Civiles
- Jurídicos Gratuitos Universitarios
- Procuraduría de Justicia del Estado
- Escuelas
- Juzgados Menores
- Salas del Tribunal
- Dirección de Justicia Penal Alternativa
- Juzgados Civiles
- Juzgados Mercantiles

FUENTE DE DERIVACIÓN QUE ARRIBARON A CONVENIO



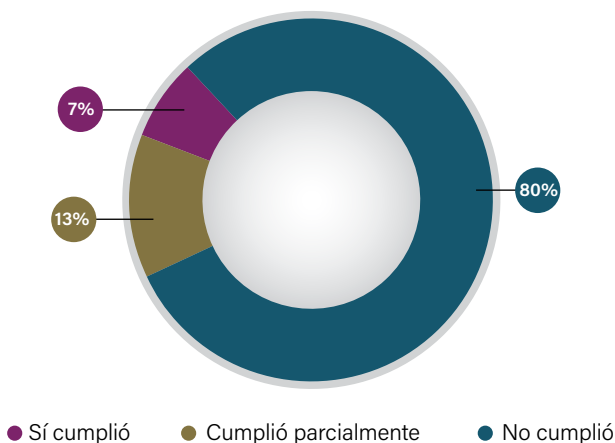
Este servicio se realizó con la estructura de ocho facilitadores y ocho auxiliares de facilitadores, distribuidos en las unidades de mediación con las que cuenta este Instituto, así como a través de la plataforma digital Teams.

UNIDADES DE MEDIACIÓN DEL INSTITUTO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS

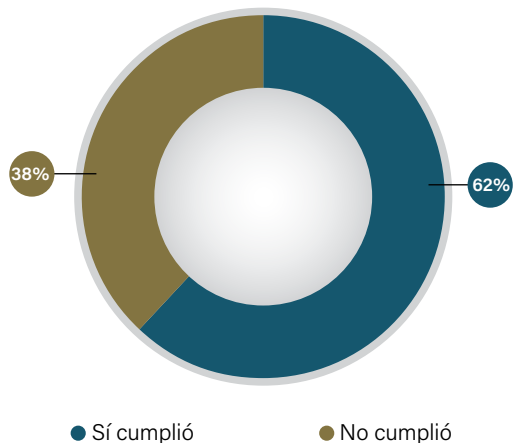


Se realizaron 6,774 llamadas telefónicas a usuarios que solicitaron el servicio de mediación para dar continuidad a su proceso, se recibieron 9,494 llamadas de usuarios a quienes se les brindó orientación, y se realizaron 4,486 llamadas de seguimiento.

CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS DERIVADOS DE MECANISMOS ALTERNATIVOS



CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS DERIVADOS DE MECANISMOS ALTERNATIVOS EN MATERIA PENAL



Capacitación impartida por parte del Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias y Convocatorias

SEMANA DE LA MEDIACIÓN 2020 MODALIDAD VIRTUAL



Total de **289 horas** de capacitación impartidas

Los servidores públicos del Instituto de Mecanismos Alternativos, en cumplimiento del deber de capacitación contenido en el artículo 11 fracción VIII de la Ley de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias del Estado, asistieron a diversos talleres, cursos, conferencias y congresos.

Certificación y refrendo a prestadores de servicios y Centros de Mediación

 **19**
Refrendos

 **150**
Certificaciones

CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES

Primera Convocatoria de certificación, del 5 de octubre 2020 al 16 de abril 2021.
273 personas inscritas, 265 admitidos y 8 rechazados, llevándose a cabo en modalidad virtual a través de la plataforma Blackboard, Zoom y Microsoft Teams.

EXAMEN TEÓRICO

Primera oportunidad

265 exámenes programados



159
Aprobados



106
No aprobados

11 No presentaron **1** Descalificado

Segunda oportunidad

106 exámenes programados



68
Aprobados



26
No aprobados

Tercera oportunidad

37 exámenes programados



19
Aprobados



7
No aprobados

11 No presentaron

EXAMEN PRÁCTICO

Primera oportunidad

207 exámenes programados



81
Aprobados



87
No aprobados

39 No presentaron

Segunda oportunidad

165 exámenes programados



36
Aprobados



90
No aprobados

39 No presentaron

Tercera oportunidad

129 exámenes programados



33
Aprobados

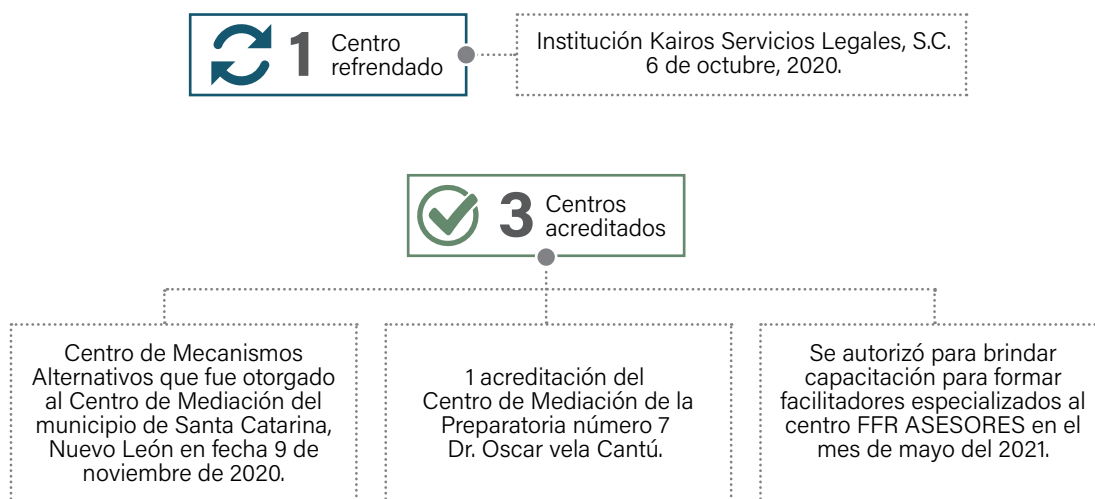


43
No aprobados

53 No presentaron

El 3 de mayo de 2021, se publicó en el Boletín Judicial, la Convocatoria Interna para Secretarios, cuya inscripción inició el 21 de junio de 2021.

En la actualidad se tiene un total de 22 centros certificados de los cuales 5 son municipales, 5 universitarios y 12 privados. En virtud de haber dado cumplimiento a los criterios de formación y capacitación emitidos por el comité de certificación, se autorizó a 2 Centros de Mecanismos Alternativos para la Solución de Conflictos brindar capacitación en mecanismos alternativos.



INSPECCIONES

A través de la Coordinación de Vinculación, Fomento, Capacitación y Certificación de este Instituto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

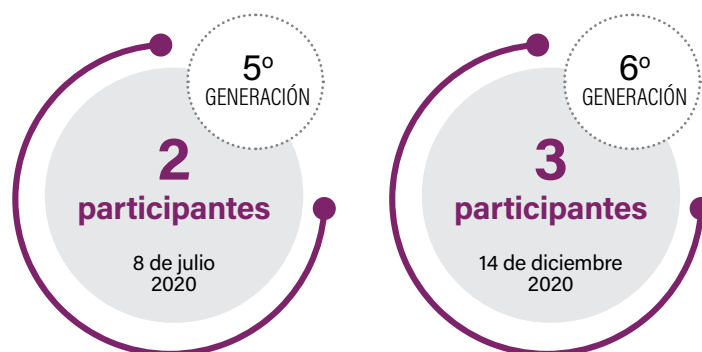
1 Cambio de domicilio del Centro de Mediación del municipio de Juárez, Nuevo León.

2 Cambio de domicilio del Centro de Mediación denominado KAIROS SERVICIOS LEGALES, S.C.

TRIBUNALES PARA EL TRATAMIENTO DE ADICCIONES EN ADULTOS Y EN ADOLESCENTES

Cumpliendo con los objetivos planteados por Tribunal para el Tratamiento de Adicciones, como programa de justicia terapéutica integral, que busca la rehabilitación de quienes, por primera vez, cometen un delito bajo el influjo de las drogas o el alcohol, a cambio de someterse a un tratamiento de desintoxicación bajo una estricta supervisión, logrando su recuperación y reincorporación social de manera productiva, durante el año judicial que se rinde en fechas 8 de julio y 14 de diciembre del año 2020, así como en fecha 08 de julio de 2021, tuvieron verificativo mediante una ceremonia virtual, el egreso de diversas generaciones tanto de adultos como de adolescentes luego de concluir satisfactoriamente su tratamiento.

ADOLESCENTES



ADULTOS



CENTRO ESTATAL DE CONVIVENCIA FAMILIAR



Actividades relevantes

1

Implementación de nuevos procedimientos, técnicas y protocolos para la adaptación de los servicios a la modalidad virtual, participando todo el personal del Centro. Lo cual redituó en la realización de más de 22,000 sesiones de los diferentes servicios.

2

Proyecto para el regreso escalonado a los servicios presenciales, el cual se presentó a jueces familiares y se envió al Consejo de la Judicatura para su revisión y autorización.

3

Junta virtual con 3 Jueces Familiares para revisión del proyecto para el regreso a los servicios presenciales del Centro.

4

Reunión virtual con la directora y personal del Centro de Convivencia de la CDMX, con el fin de brindar asesoría sobre la intervención con enfoque sistémico en los casos de integración.

5

3 juntas virtuales de la Red Nacional de Centros de Convivencia y Afines, donde se colaboró en la elaboración de un nuevo reglamento, el cuál fue presentado a CONATRIIB para su aprobación.

6

Atendiendo con el plan Estratégico de Depuración del Archivo Judicial, establecido por el Consejo de la Judicatura del Estado, a través de la publicación de los Acuerdos Generales 20/2017 y 15/2018, así como del Reglamento Interno del Archivo Judicial, el equipo legal, continúa realizando las labores necesarias para las transferencias de los expedientes, por lo tanto, se han mandado un total de 129 cajas para su depuración y 43 para su conservación, con expedientes de los años 2009 al 2016.

7

El Coordinador de Convivencia Lic. Aníbal Vaquera Guerrero, participó en los siguientes eventos:

- 4º Encuentro de la Red de Centros de Convivencia Familiar Supervisada y Afines de la República Mexicana.
- XLIII Congreso Nacional Conatrib 2020, participando como ponente con el tema "La terapia breve sistémica en la revinculación parento filial".
- Ciclo de pláticas virtuales: "Experiencias y buenas prácticas en la impartición de la justicia digital", impartiendo el tema "La teleconvivencia como modelo para fortalecer las relaciones filiales frente al distanciamiento social".

Capacitación Virtual dirigida a los profesionistas del centro

1 Curso de introducción a la terapia breve sistémica	2 Curso de psicología jurídica y forense	3 Seminario de psicología y trabajo social forense
4 Maltrato infantil	5 Técnicas y programas en terapia familiar	6 Abuso sexual
7 Psicopatología forense	8 Neuroderecho	9 Coordinación Parental
10 El interés superior de las niñas, niños y adolescentes	11 La relación entre la psicología y el derecho	12 Victimología
13 Neuropsicología forense	14 Mediación Familiar	15 La relación de pareja antes y después de los hijos

Programa "Convivir" en radio en El Tribunal

El Centro Estatal de Convivencia, continuó con la realización del programa de radio "Convivir", donde se abordaron temas sobre psicología, familia y de interés general, con el objetivo de informar, concientizar y sensibilizar al público sobre dichos temas.

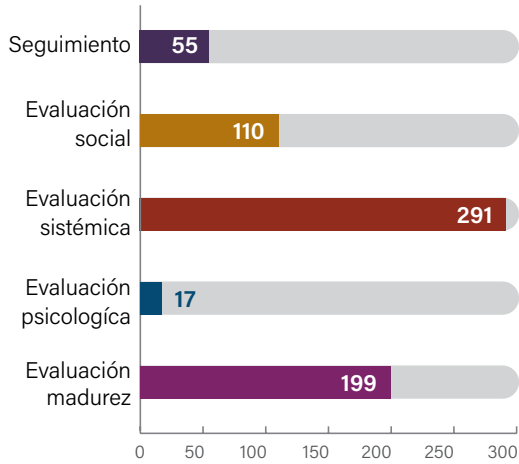


**SOLICITUDES DE SERVICIOS AL CENTRO ESTATAL DE CONVIVENCIA
POR JUZGADO**

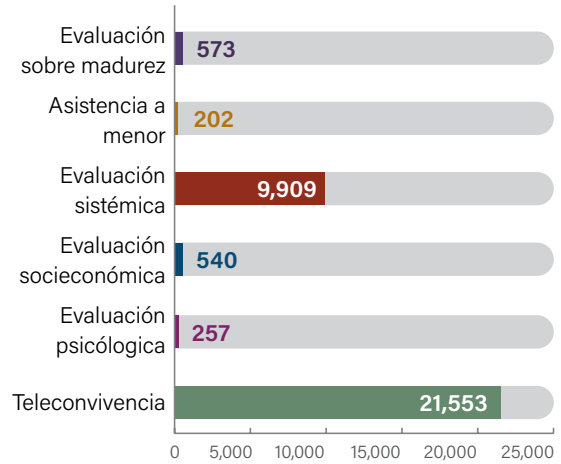
TOTAL: 6,058

Juzgado Primero de lo Familiar	103
Juzgado Segundo de lo Familiar	24
Juzgado Tercero de lo Familiar	96
Juzgado Cuarto de lo Familiar	27
Juzgado Quinto de lo Familiar	100
Juzgado Primero de Juicio Familiar Oral	218
Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral	287
Juzgado Tercero de Juicio Familiar Oral	406
Juzgado Cuarto de Juicio Familiar Oral	263
Juzgado Quinto de Juicio Familiar Oral	140
Juzgado Sexto de Juicio Familiar Oral	198
Juzgado Séptimo de Juicio Familiar Oral	133
Juzgado Octavo de Juicio Familiar Oral	104
Juzgado Noveno de Juicio Familiar Oral	152
Juzgado Décimo de Juicio Familiar Oral	153
Juzgado Decimoprimer de Juicio Familiar Oral	223
Juzgado Decimosegundo de Juicio Familiar Oral	314
Juzgado Decimotercero de Juicio Familiar Oral	106
Juzgado Supernumerario de lo Familiar y de Juicio Familiar Oral	101
Juzgado Primero de lo Familiar del Segundo Distrito	13
Juzgado Primero del Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito	299
Juzgado Segundo del Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito	352
Juzgado Tercero del Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito	197
Juzgado Cuarto del Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito	164
Juzgado Primero de lo Familiar del Tercer Distrito	54
Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito	74
Juzgado Primero del Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito	225
Juzgado Segundo del Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito	239
Juzgado Tercero del Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito	114
Juzgado Primero de lo Familiar del Cuarto Distrito	98
Juzgado Primero del Juicio Familiar Oral del Cuarto Distrito	226
Juzgado Segundo del Juicio Familiar Oral del Cuarto Distrito	200
Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial	29
Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial	30
Juzgado de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial	170
Juzgado Segundo de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial	191
Juzgado Mixto del Sexto Distrito Judicial	3
Juzgado Mixto del Noveno Distrito Judicial	12
Juzgado Mixto del Décimo Distrito Judicial	20
Juzgado de lo Familiar y de Juicio Familiar Oral del Decimocuarto Distrito	85
Juzgado de Exhortos y Cartas Rogatorias	115

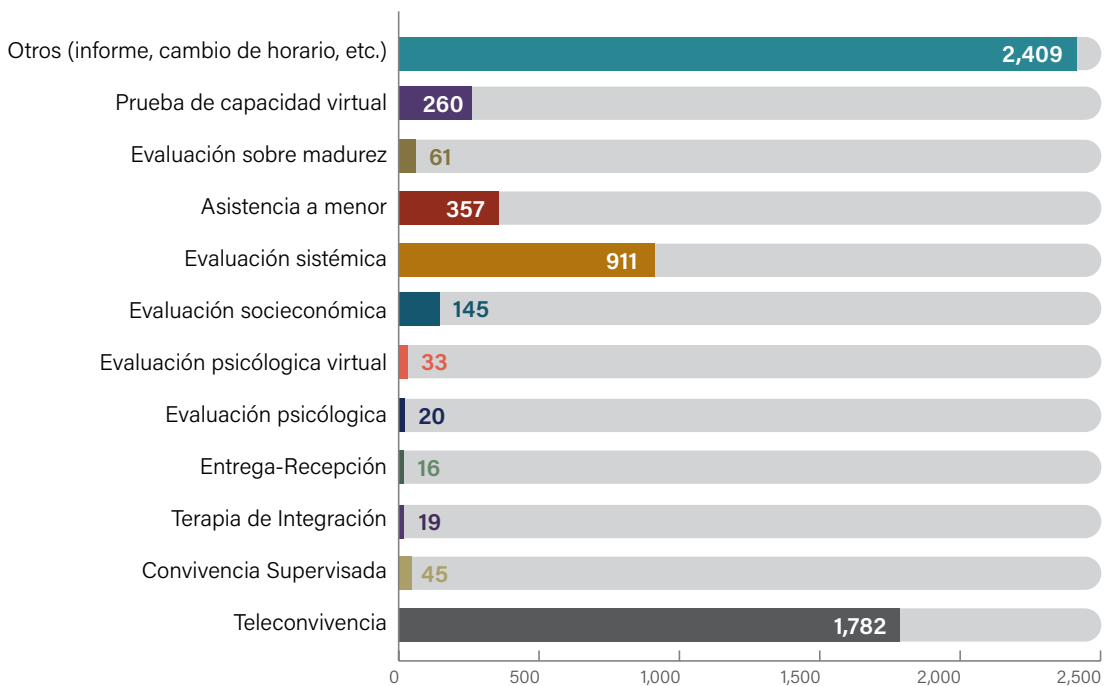
REPORTES FINALES DE EVALUACIÓN
TOTAL: 672



SESIONES OTORGADAS
TOTAL: 33,034



SOLICITUDES RECIBIDAS POR SERVICIO
TOTAL: 6,058



DIRECCIÓN DE ARCHIVO JUDICIAL

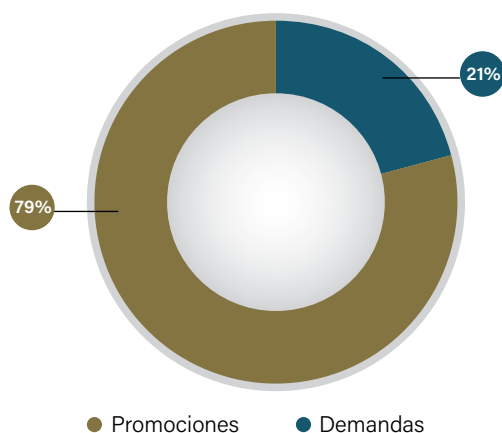
Periodo comprendido del
1 de agosto de 2020 al 30 de junio de 2021

Coordinación de Atención Ciudadana

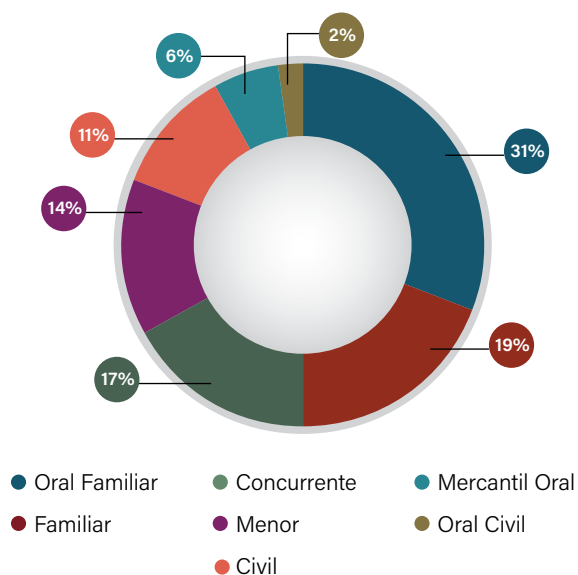
Oficialías de Partes

Son las unidades de correspondencia encargadas de brindar, de forma ordenada y eficiente, los servicios de recepción, registro, digitalización y despacho de los asuntos pertenecientes a los Juzgados de lo Civil, de Juicio Civil Oral, de lo Familiar, de Juicio Familiar Oral, de Jurisdicción Concurrente, de Oralidad Mercantil, así como de Menor Cuantía, contribuyendo a la correcta gestión documental de este Poder Judicial. Estas unidades dan atención en la sede del centro de Justicia Civil y Mercantil, así como en los edificios de Vali-rent, y en los Palacios de Justicia de San Nicolás de los Garza, Guadalupe y Cadereyta.

TIPO DE RECEPCIÓN



RECEPCIONES POR MATERIA

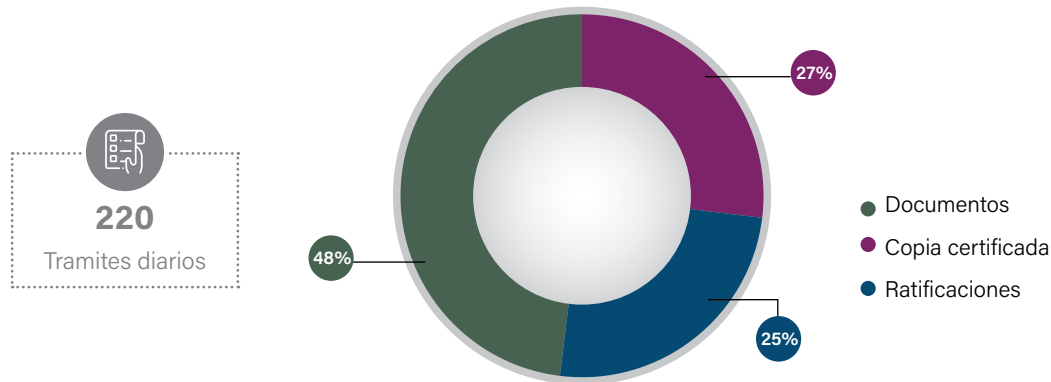


Materia	Promociones	Demandas	Total
Civiles	36,084	7,434	43,518
Jurisdicción Concurrente	64,143	3,930	68,073
Oral Civil	7,980	1,500	9,480
Mercantil Oral	20,550	4,827	25,377
Menor Cuantía	37,836	20,088	57,924
Familiar	60,897	13,582	74,479
Oral Familiar	90,145	32,313	122,458
TOTAL	317,635	83,674	401,309

Unidades de Asistencia Procesal Administrativa

Oficinas de especialización y centralización de trámites administrativos que permiten la optimización de tiempos para usuarios, así como la disminución de la carga de trabajo de los juzgados en materias civil, civil oral, jurisdicción concurrente, oralidad mercantil, menor cuantía, familiar y familiar oral.

DILIGENCIAS REALIZADAS



Materia	Entrega de Documentos	Ratificaciones	Copias Certificadas	Total
Civiles	4,336	1,461	---	5,797
Concurrente	7,880	4,084	---	11,964
Oral Civil	726	814	---	1,540
Mercantil Oral	3,624	1,622	57	5,303
Menor Cuantía	5,864	1,347	---	7,211
Familiar	---	1,642	5,772	7,414
Oral Familiar	---	764	6,853	7,617
TOTAL	22,430	11,734	12,682	46,846

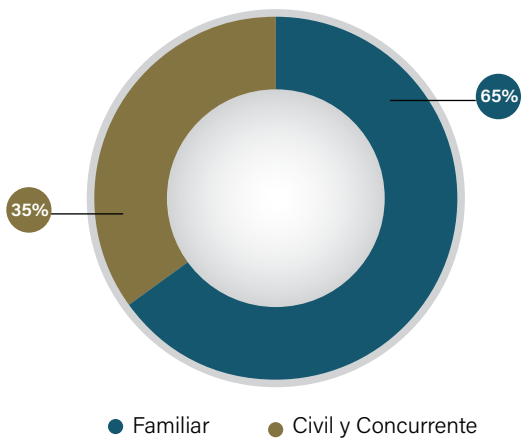
Coordinación de Archivo

Archivos Únicos

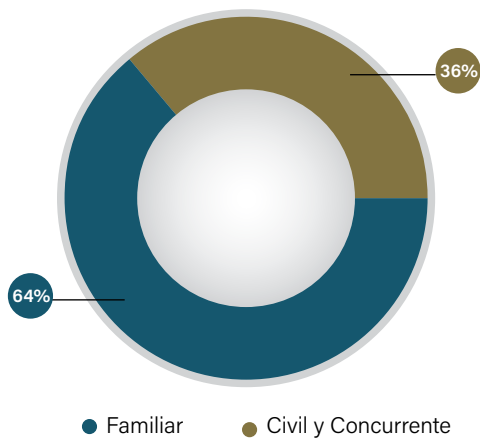
Los archivos de trámite resguardan los expedientes judiciales activos de los Juzgados de lo Civil, de Juicio Civil Oral, de lo Familiar, de Juicio Familiar Oral, de Jurisdicción Concurrente, de Oralidad Mercantil, de Menor Cuantía, así como de Control y Juicio Penal. Estas unidades brindan atención en los edificios del Centro de Justicia Civil y Mercantil, Vali-Rent, así como en los Palacios de Justicia de Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Guadalupe y Cadereyta.

ABOGADOS

PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES 39,873

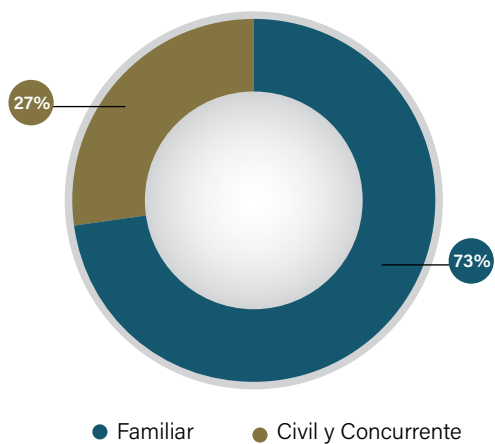


ABOGADOS ATENDIDOS 38,611



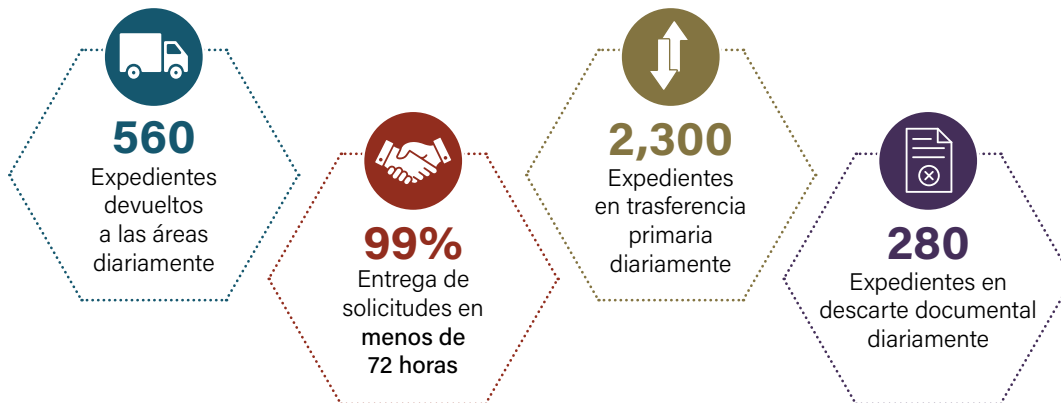
JUZGADOS

DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES 341,884



Archivos de Concentración

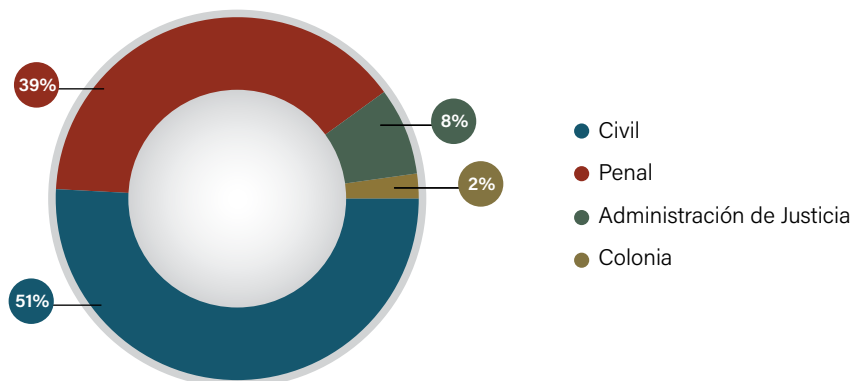
Resguardan la documentación semi-activa, la cual está conformada por los expedientes judiciales (así como sus anexos) que cuentan con una resolución de baja o han sido suspendidos por inactividad procesal, así como la documentación administrativa de los órganos jurisdiccionales y auxiliares. Sus sedes se ubican en el sótano del Edificio del Tribunal Superior de Justicia, en la colonia Casa Bella, en San Nicolás de los Garza, así como en los Palacios de Justicia de Guadalupe y Cadereyta.



Unidad de investigación y difusión histórica

La Unida de Investigación y Difusión Historia del Archivo Judicial entró en operaciones en diciembre de 2020, con el objetivo de incentivar a la investigación y difusión de la cultura e historia jurídica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León; además de clasificar, depurar y conservar los expedientes históricos, tanto jurídicos como administrativos, de la institución; los cuales representan su invaluable memoria. Anterior a esa fecha, se localizaron y clasificaron un total de 34,159 expedientes considerados históricos.

EXPEDIENTES CLASIFICADOS 34,159



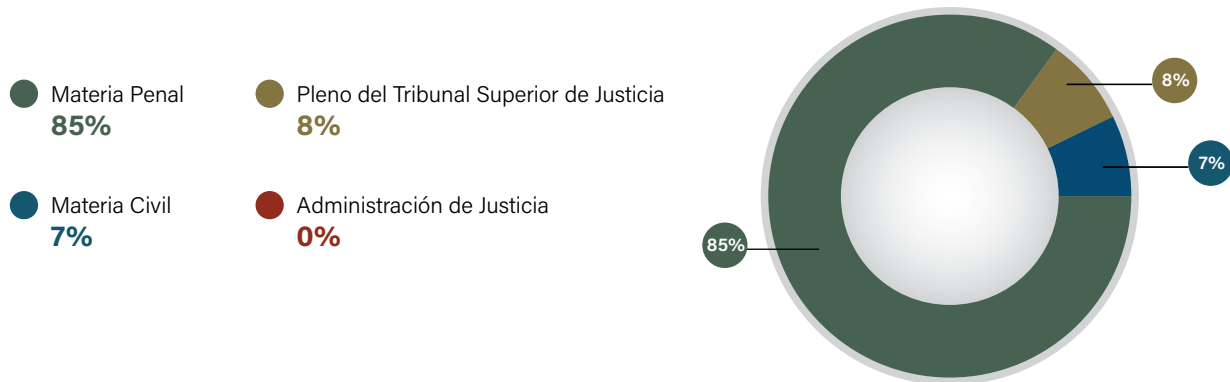
Con la entrada en vigor de la Unidad de Investigación y Difusión Histórica, se ha examinado la captura y clasificación del material histórico que se había localizado con anterioridad; con el fin de ir acorde con el Reglamento Interior del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura, teniendo un mejor control archivístico. Por lo cual, se reestablecieron los criterios para este fin, ubicando los siguientes fondos hasta el momento, distribuidos de la siguiente manera:

EXPEDIENTES RECAPTURADOS Y REUBICADOS

TOTAL DE EXPEDIENTES: 1,717

Nuevo Reino de León	503
Partido de Real San Pedro Boca de Leones	24
Segundo Imperio Mexicano	7
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos	6
Gobierno del Estado de Nuevo León	140
Poder Judicial del Estado de Nuevo León	1,037

El fondo Poder Judicial del Estado de Nuevo León ha sido dividido en las siguientes series:



Como parte de la conservación de los expedientes históricos, se ha iniciado con la digitalización de todo el material; teniendo digitalizado hasta el momento:

Fondo	Cajas digitalizadas	Archivos digitales creados	Imágenes digitales creadas
Nuevo Reino de León	21	503	2,782
Partido Real San Pedro de Boca de Leones	1	24	249
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos	1	6	21
Segundo Imperio Mexicano	1	6	80
PJENL	28	42	14,279
TOTAL	52	581	17,411

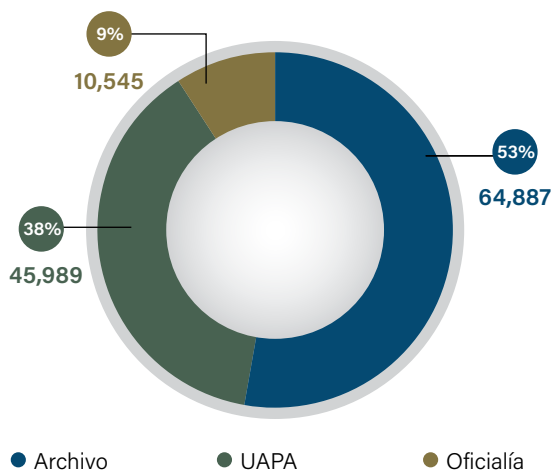
Justicia a distancia

En términos de los Acuerdos Generales Conjuntos 5-II/2020, 6-II/2020, 7-II/2020, 8-II/2020, 9-II/2020, 10-II/2020, 13-II/2020 y 2-II/2021, de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, se implementan diversas acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de Justicia a cargo de este Poder Judicial.

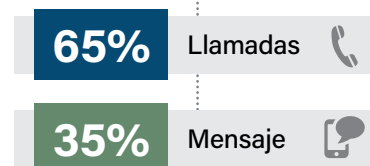
Sistema de agenda de citas

Para aquellos usuarios que no puedan presentar sus escritos de manera virtual, o requieran realizar aquellos trámites correspondientes a las Unidades de Asistencia Procesal Administrativa, o bien solicitar el préstamo de expedientes para consulta en algún Archivo Único; se habilitaron extensiones telefónicas, líneas de whatsapp y correo electrónico para que el usuario que así lo desee pueda agendar cita y acceder presencialmente a los servicios que presta la Dirección de Archivo Judicial.

CITAS POR ÁREA 121,421



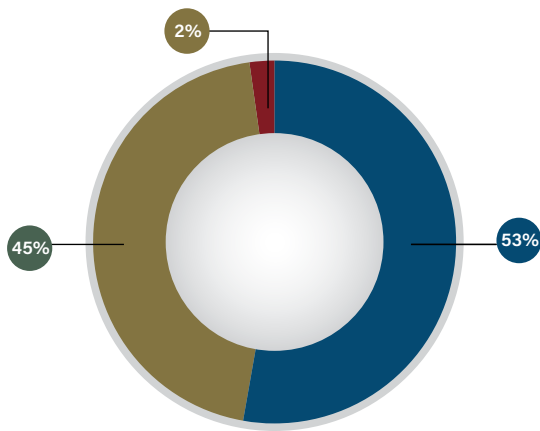
CITAS POR SISTEMA



Buzón de Oficialía

Herramienta habilitada para aquellos documentos que no puedan presentarse por vía electrónica o esperar cita para su recepción. Estos buzones funcionan todos los días hábiles del año, las veinticuatro horas del día, en cada uno de los recintos judiciales.

RECEPCIONES POR MATERIA



● Familiar ● Civil y Concurrente ● Penal



Oficialía de Partes Virtual

Módulo implementado en el portal oficial de internet del Poder Judicial para la presentación de demandas y promociones de manera electrónica, en el que únicamente el usuario deberá contar con una cuenta del Tribunal Virtual para utilizarlo.

RECEPCIONES OFICIALÍA VIRTUAL

226,653

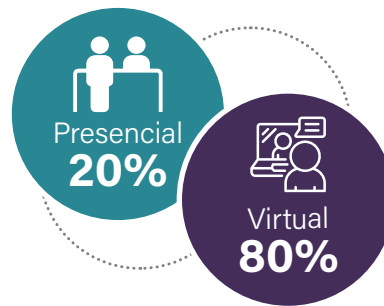
TIPO DE DOCUMENTO



Diligencias por videollamada

Se habilitó el servicio de levantamiento de diligencias de ratificación y otras comparecencias, a distancia, a través de videollamada, las cuales son grabadas y forman parte del expediente electrónico respectivo, junto con el acta correspondiente.

MODALIDAD DE COMPARECENCIAS

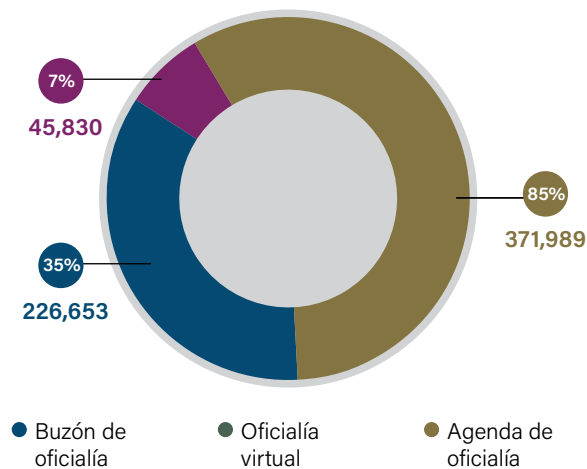


Uso de los servicios de "Justicia a distancia"

Con un total de 644,472 servicios otorgados a nuestros usuarios, en todo momento la prestación del servicio público de impartición de justicia, como una función esencial para la sociedad, se ha mantenido activo.

SERVICIOS OTORGADOS DE JUSTICIA A DISTANCIA

644,472

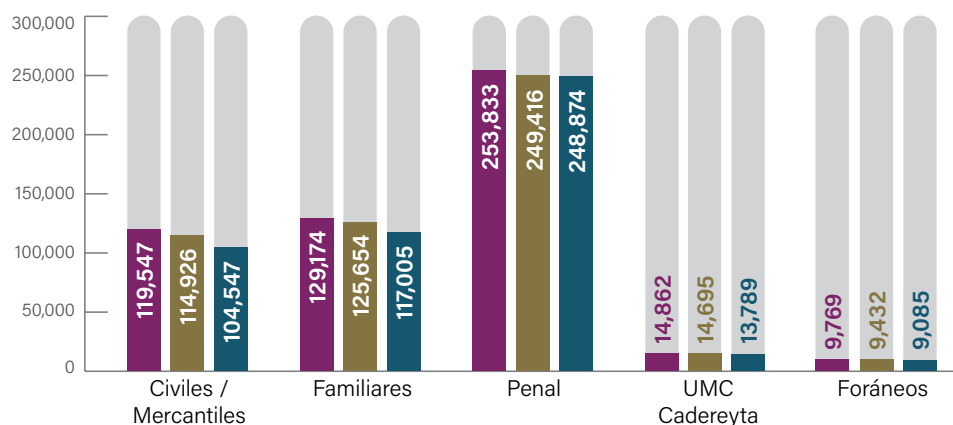


UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Datos Estadísticos y/o Operativos

CANTIDAD DE SOLICITANTES AGOSTO 2020 - JUNIO 2021

TOTAL: 527,185



Solicitudes con ruta generada
527,185

Solicitudes concluidas
514,123

Solicitudes efectivas
493,300

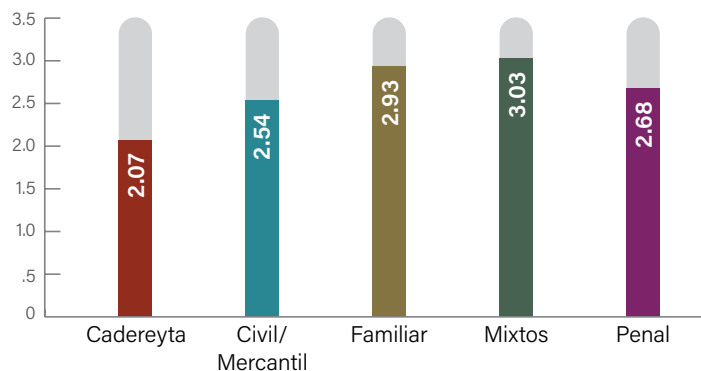
Promedio diario de
2,499
solicitudes

Porcentaje de
efectividad
94%

DILIGENCIAS ENRUTADAS POR TIPO DE TRÁMITE AGOSTO 2020 - JUNIO 2021

Materia	Total con Inst. parte	%	Total de Sol. de forma oficiosa	%	Total de diligencias	%
Cadereyta	1,357	3.05%	13,505	2.80%	14,862	2.82%
Civil/Mercantil	40,056	89.92%	79,491	16.47%	119,547	22.68%
Familiar	2,273	5.10%	126,901	26.29%	129,174	24.50%
Mixtos	861	1.93%	8,908	1.85%	9,769	1.85%
Penal	0	0%	253,833	52.59%	253,833	48.15%
TOTAL	44,547	100%	482,638	100%	527,185	100%

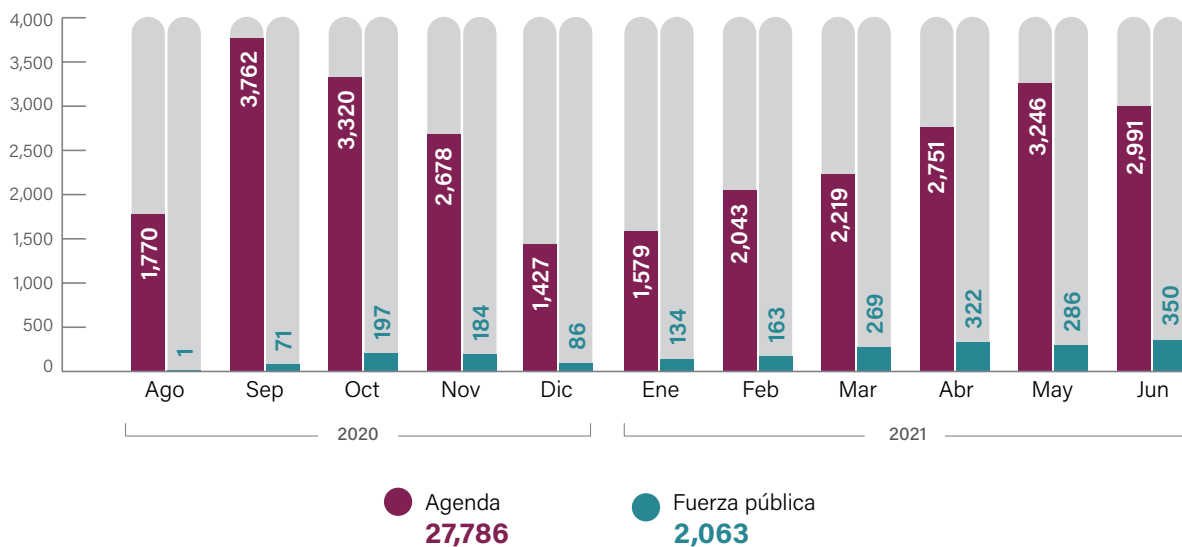
DÍAS HÁBILES PROMEDIO DE DEVOLUCIÓN DE DILIGENCIAS A JUZGADO



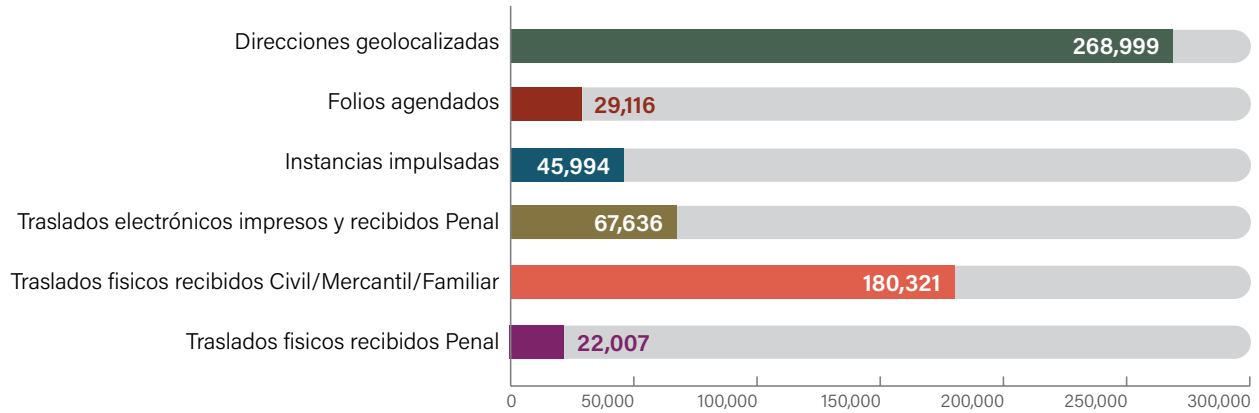
*El promedio de días hábiles se considera desde su asignación hasta el envío del acta a juzgado.

SOLICITUDES DE AGENDA Y FUERZA PÚBLICA AGOSTO 2020 - JUNIO 2021

TOTAL: 29,849

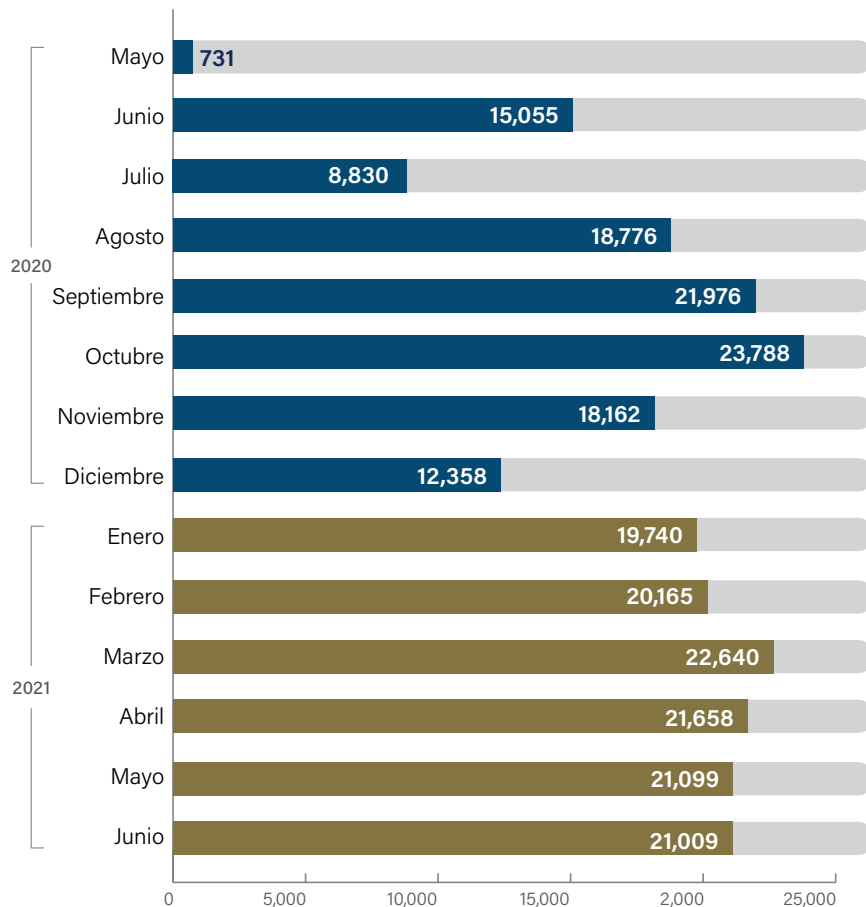


TRÁMITES OPERATIVOS
AGOSTO 2020 - JUNIO 2021



LÍNEA UMC
PROMEDIO DE LLAMADAS RECIBIDAS
MAYO 2020 - JUNIO 2021

TOTAL DE LLAMADAS: 245,987





Mejora de actividades

Centro de Atención Telefónica de la UMC

El 08 de febrero del 2021, se creó el nuevo centro de atención telefónica de la UMC, con la finalidad de brindar atención a los usuarios, ello, con motivo a las acciones extraordinarias implementadas por el Poder Judicial del Estado de Nuevo León, en los diversos Acuerdos Generales Conjuntos de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), el cual incluye lo siguiente:

- Línea telefónica única de contacto;
- Línea de WhatsApp, a fin de que los usuarios puedan agendar su llamada; y,
- Correo electrónico de Outlook linea.umc@pjenl.gob.mx para cualquier trámite relativo de la unidad de medios.

A continuación se muestran los datos operativos y/o estadísticos derivados de dicho centro de atención telefónica.



*Las solicitudes vía WhatsApp iniciaron el día 8 de febrero del 2021, mientras que los correos electrónicos a partir del 7 de junio del 2020.

UNIDAD DE AUXILIARES DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

La Unidad de Auxiliares de Impartición de Justicia (Unidad de Peritos) es un órgano de apoyo del Pleno y de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, encargada de vigilar la función que desempeñan los peritos y demás auxiliares cuando actúen dentro de los procesos judiciales, con el fin de mejorar la calidad de la justicia en beneficio de la sociedad.

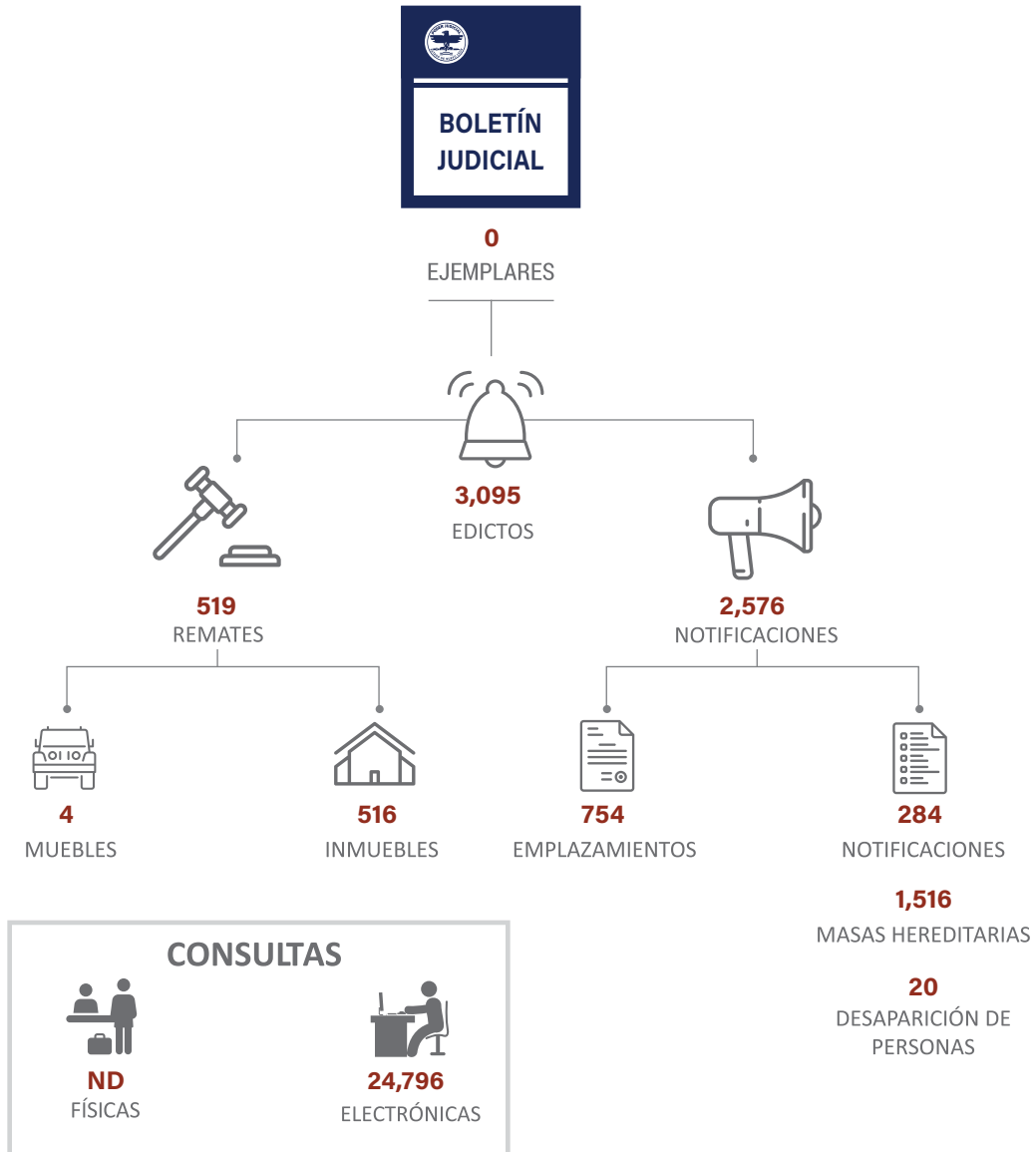
ASUNTOS ATENDIDOS

Especialidad	Dictámenes	Otros motivos (Asistencia al Juez con audiencia, opiniones profesionales, etc.)	En trámite
Psiquiatría	72	1	22
Psicología	20	1	26
Grafoscopia	0	0	1
TOTAL	92	2	49

POR MATERIA

Especialidad	Civil	Familiar	Penal
Psiquiatría	1	57	37
Psicología	15	12	20
Grafoscopia	0	1	0
TOTAL	16	70	57

BOLETÍN JUDICIAL



VIII. | Accesibilidad y transparencia



VIII. | Accesibilidad y transparencia



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

Revista "Información Relevante. Síntesis de Transparencia Jurisdiccional"

Durante el periodo que se informa, agosto de 2020 a junio de 2021, la Dirección de Transparencia impulsó la transparencia de información jurisdiccional, al coordinar la elaboración, publicación y difusión de **13 revistas electrónicas** denominadas "Síntesis de Información Relevante de Transparencia Jurisdiccional".¹

Sentencias públicas

Durante el periodo, se promovió la transparencia de información jurisdiccional proactiva y focalizada con acceso directo, a través de la publicación de resoluciones jurisdiccionales en versión pública en la página web oficial del Poder Judicial del Estado, particularmente, dentro del micrositio de "Sentencias Públicas" consultable a través del siguiente link: <https://www.pjenl.gob.mx/SentenciasPublicas>.

Revisión de versiones públicas

La Dirección de Transparencia, en una labor colaborativa con diversos órganos jurisdiccionales **revisó un total de 7,613 versiones públicas de sentencias.**

Derivado del proceso de revisión de referencia, la dirección de transparencia realizó sugerencias respecto de **4,364 versiones públicas** a fin de proponer diversos ajustes para garantizar la debida protección de los datos personales de las partes y terceros involucrados en los procedimientos judiciales respectivos. Sugerencias en cita, las cuales personal de esta dirección procedió a registrar dentro de la plataforma de www.pjenl.gob.mx/misaplicaciones, para que los secretarios responsables

¹ Las revistas de Síntesis de Transparencia Jurisdiccional correspondientes al mes de abril, mayo y junio del año 2020 se encuentran en proceso de elaboración considerando que debido a la contingencia ocasionada por el virus COVID-19, la información estadística necesaria para integrar su contenido se encuentra en proceso de compilación por la Dirección de Estadística Judicial.

de cada una de las versiones públicas adscritos a los diferentes órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, se encuentren en aptitud de materializar las modificaciones pertinentes y, posterior a ello, puedan proceder a liberarlas dentro del portal web oficial del Poder Judicial del Estado, particularmente, en el micrositio de "Sentencias Públicas".

Órganos Jurisdiccionales revisados	Total de versiones públicas revisadas	Total de sugerencias realizadas a versiones públicas revisadas
Coordinación de Gestión Judicial Penal de los Juzgados de Control y Juicio del Estado	542	539
Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente	849	212
Primera Sala Unitaria Civil	168	144
Séptima Sala Unitaria Civil	48	48
Octava Sala Unitaria Civil	240	188
Décima Quinta Sala Unitaria Civil	148	105
Primera Sala Colegiada Civil	112	101
Segunda Sala Colegiada Civil	331	295
Segunda Sala Unitaria Penal	116	78
Cuarta Sala Unitaria Penal	100	71
Juzgado Virtual de lo Familiar	200	0
Juzgado Primero Civil	554	537
Juzgado Segundo Civil	79	74
Juzgado Tercero Civil	42	41
Juzgado Cuarto Civil	433	204
Juzgado Quinto Civil	318	168
Juzgado Sexto Civil	299	96
Juzgado De Oralidad Mercantil	110	75
Juzgado Primero Familiar Oral del Segundo Distrito Judicial	103	3
Juzgado Segundo Familiar Oral del Segundo Distrito Judicial	125	1
Juzgado Tercero Familiar Oral del Segundo Distrito Judicial	200	4
Juzgado Cuarto Familiar Oral del Segundo Distrito Judicial	200	0
Juzgado Primero Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial	113	90
Juzgado Segundo Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial	316	41
Juzgado Tercero Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial	80	80
Juzgado Primero Familiar Oral del Cuarto Distrito	121	40
Juzgado Segundo Familiar Oral del Cuarto Distrito	122	25
Juzgado Segundo De Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito	217	183

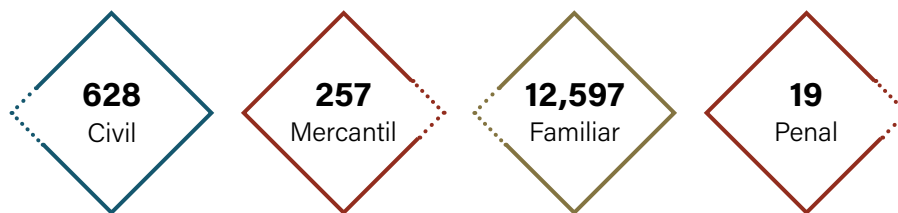
Órganos Jurisdiccionales revisados	Total de versiones públicas revisadas	Total de sugerencias realizadas a versiones públicas revisadas
Juzgado De Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito	231	213
Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito	111	107
Juzgado Primero Familiar Oral del Primer Distrito	275	57
Juzgado Segundo Familiar Oral del Primer Distrito	200	180
Juzgado Tercero Familiar Oral del Primer Distrito	200	146
Juzgado Cuarto Familiar Oral del Primer Distrito	250	1
Juzgado Sexto Familiar Oral del Primer Distrito	20	7
Juzgado Supernumerario del Primer Distrito	238	158
Tercera Sala Familiar del Honorable Tribunal Superior de Justicia	18	18
Quinta Sala Familiar del Honorable Tribunal Superior de Justicia	16	16
Sexta Sala Familiar del Honorable Tribunal Superior de Justicia	18	18
Total	7,613	4,364

Liberación de versiones públicas

Durante el periodo que se informa, agosto de 2020 a junio de 2021, se liberaron dentro de la página web del micrositio de **"Sentencias Públicas"** consultable a través del hipervínculo: <https://www.pjenl.gob.mx/SentenciasPublicas/> un total de **13,501 versiones públicas de resoluciones judiciales**.

VERSIONES PÚBLICAS DE RESOLUCIONES JUDICIALES

TOTAL: 13,501



Monitoreo de versiones públicas liberadas

Durante el periodo que se informa, agosto 2020 al junio de 2021, esta dirección realizó un total de 22 monitoreos aleatorios sobre el 5% de las versiones públicas liberadas en el micrositio de "Sentencias Públicas" <https://www.pjenl.gob.mx/SentenciasPublicas>, dentro de los cuales se detectaron 20 incidencias sobre la indebida protección de datos personales, mismas que fueron atendidas y resueltas.

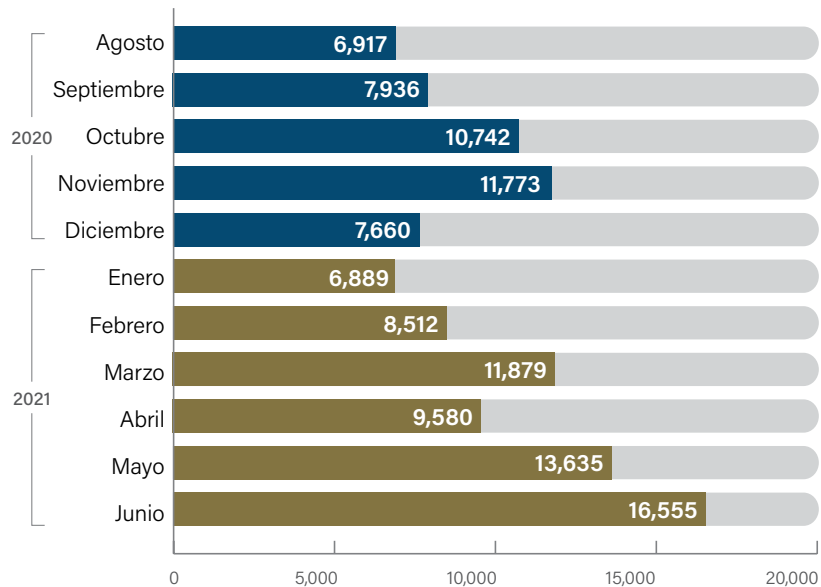
Consulta de las versiones públicas

Durante el periodo que comprende de, agosto 2020 al junio de 2021, se informa que el micrositio <https://www.pjenl.gob.mx/SentenciasPublicas>, reportó la cantidad de 112,078 visitas, la cual se desglosa de la siguiente manera:

REPORTE DE VISITAS POR MES

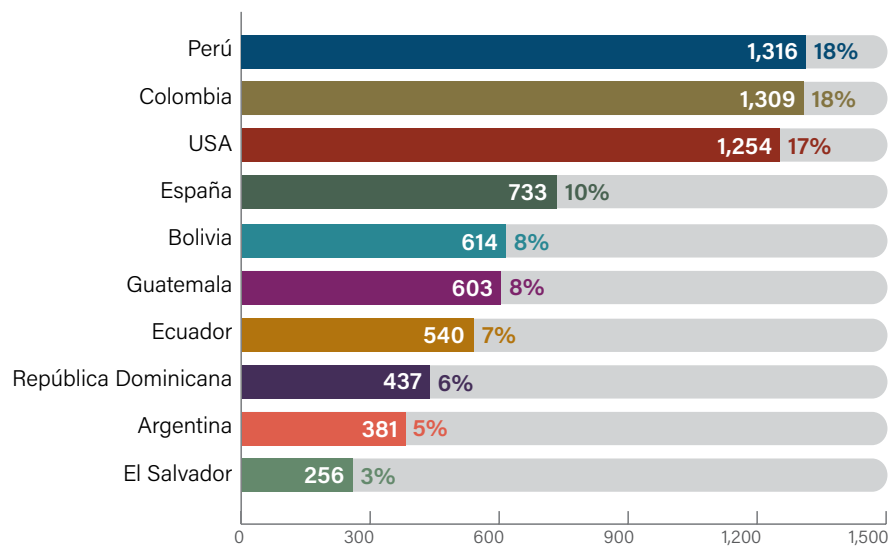
<https://www.pjenl.gob.mx/SentenciasPublicas>

TOTAL: 112,078

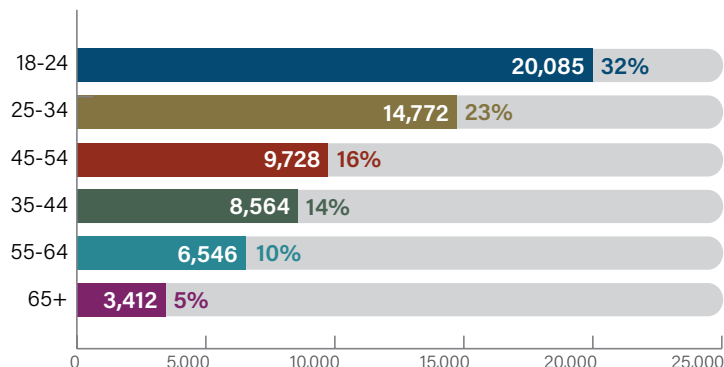


TOP TEN DE VISITAS DE PAÍS

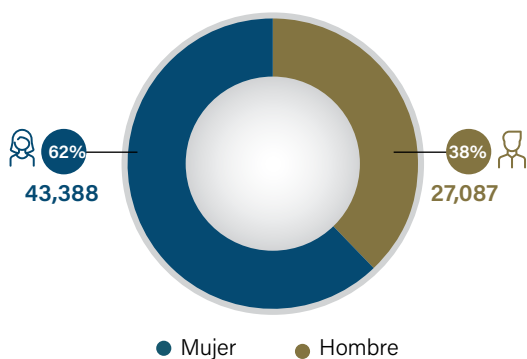
TOTAL: 7,443



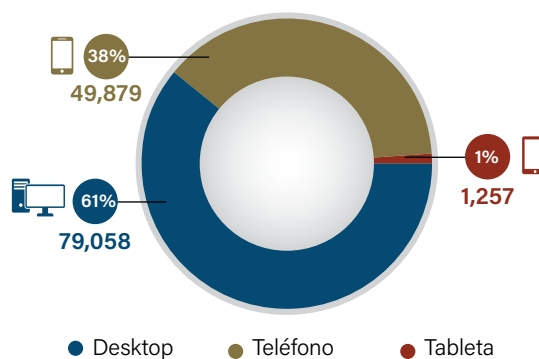
VISITAS POR EDAD
TOTAL: 63,107



VISITAS POR SEXO DE USUARIO
TOTAL: 70,475



VISITAS POR DISPOSITIVO
TOTAL: 130,194



VISITAS POR CANAL
TOTAL: 130,196



Control de versiones públicas

Durante el periodo que se informa, de agosto 2020 a junio de 2021, la Dirección de Transparencia coordinó en colaboración con la Dirección de Informática, la implementación de mejoras y ajustes a diversas herramientas electrónicas a fin de posibilitar y optimizar los aspectos que a continuación se describen:

“Mis Aplicaciones”

La herramienta denominada “mis aplicaciones” <https://www.pjenl.gob.mx/MisApps/Principal/> que consiste en un sistema electrónico de uso interno para los operadores del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

Herramientas implementadas:

Se desarrolló el proceso que permite la elaboración, modificación, revisión, publicación y monitoreo de versiones públicas que derivan de las sentencias pronunciadas por tocas en definitiva que resuelven las salas familiares y penales (unitarias y colegiadas) del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Aspectos optimizados:

- Reducción de tiempos en la elaboración, revisión y modificación de versiones públicas.
- Mayor claridad de las sugerencias propuestas.
- Permiten llevar el control de las incidencias detectadas en las versiones públicas que se generan y, particularmente, de la información registrada en la plataforma.

“Micrositio Sentencias Públicas”

La página web <https://www.pjenl.gob.mx/SentenciasPublicas> permite la consulta de resoluciones judiciales en versión pública, a través de diversos motores de búsquedas.

Herramientas implementadas:

Se actualizó con el fin de posibilitar que los motores de búsqueda se encuentren preparados para sistematizar la información correspondiente a las versiones públicas que derivan de las sentencias que derivan de tocas en definitiva dictadas por salas familiares y penales del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

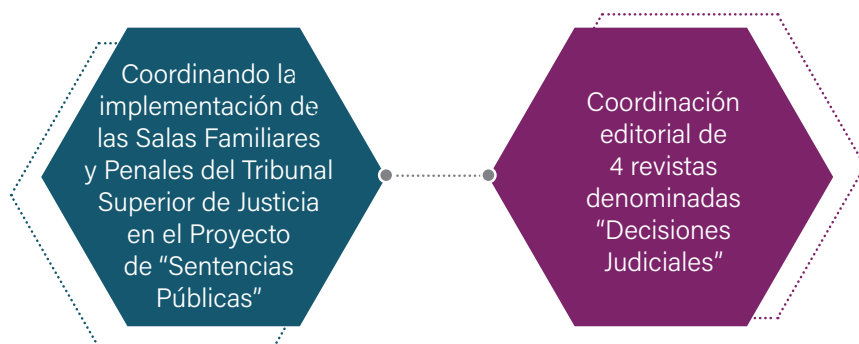
Aspectos optimizados:

- Accesibilidad de la información.

Capacitaciones

Durante el periodo que se informa, de agosto 2020 a junio de 2021, la dirección impartió un total de **9 capacitaciones sobre transparencia judicial, protección de datos personales y elaboración de versiones públicas**, mediante las cuales se logró capacitar a **366 empleados** del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

Participación en proyectos especiales



Acciones concretas que fomentan la transparencia y accesibilidad a la información

Comunicados

La Dirección de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado se encarga de mantener actualizados a los jueces y magistrados sobre las reformas más recientes verificadas a los ordenamientos legales aplicables, así como sobre las tesis que emite la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los Tribunales Colegiados del Cuarto Circuito, razón por la cual durante el periodo que se informa se comunicaron dichos criterios a través del correo electrónico institucional.

Obligaciones de transparencia

Durante el periodo que se informa, de agosto 2020 a junio de 2021, esta dirección publicó y actualizó dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia y dentro del portal web oficial del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, apartado "Transparencia", los formatos de las **obligaciones comunes y específicas** relacionadas con información de naturaleza jurisdiccional. Aunado a lo anterior, esta dirección también auxilió a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, así como al área de Comunicación y Vinculación Social en la carga de la información en cita, previa su validación de la información correspondiente.

Criterios Judiciales

Durante el periodo de agosto 2020 a junio 2021 la Dirección de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado elaboró, sistematizó y difundió un total de **46 criterios judiciales relevantes** en el **micrositio "Criterios Judiciales"** que se localiza dentro de la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Nuevo León: <https://www.pjenl.gob.mx/CriteriosJudiciales/> los cuales fueron debidamente aprobados por el titular del órgano jurisdiccional que los emitió la resolución de la cual derivan los mismos.

DIRECCIÓN JURÍDICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Coordinación Jurídica Administrativa

I. Contratos y convenios

Durante el periodo del 01 de agosto del 2020 al 30 de junio del 2021, fueron elaborados y formalizados un total de 124 contratos y convenios, incluidos entre ellos: 18 contratos adjudicados mediante el proceso de licitación pública; 61 contratos asignados con la obtención de cotizaciones; 6 contratos mediante adjudicación directa; 18 convenios modificatorios a contratos; y 21 contratos de prestación de servicios para instructores.

II. Licitaciones Públicas

Se desarrollaron 27 licitaciones públicas, en el periodo de Agosto del 2020 a Junio del 2021, identificadas del número DAT-05-2020 al DAT-17-2020 y del número DAT-01-21 al DAT-14-2021, de las que actualmente, 3 continúan en proceso.

III. Oficios para la Comisión de Administración

Como parte de las tareas que se llevan a cabo para el desarrollo de las sesiones de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura, que requieren autorización del Pleno, se elaboraron 62 oficios de compilación y estructuración de los asuntos de carácter administrativo que se someten a su conocimiento y aprobación.

IV. Revisión, autorización y gestiones de fianzas

Derivado de la elaboración de contratos, se revisaron y validaron 94 Fianzas de anticipo, cumplimiento, ampliación de fianza, y vicios ocultos; así mismo, se realizó el trámite de emisión de cancelación de 27 fianzas.

V. Revisión de expedientes de proveedores

En relación a las actividades que se llevan a cabo para el padrón de proveedores, se revisaron los documentos jurídicos de 367 expedientes de proveedores.

VI. Justipreciaciones

En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y su Reglamento, se realizaron 10 solicitudes de justipreciación de Catastro.

VII. Auditorías

Durante el periodo mencionado, se atendió a personal de la Visitaduría, para el desahogo de dos inspecciones administrativas:

- Segunda Inspección Administrativa Ordinaria Virtual 2020. Inició el 30 de septiembre del 2020, y cuyo periodo de revisión abarcó del 20 de mayo al 29 de septiembre del 2020.
- Primera Inspección Administrativa Ordinaria Virtual 2021. Inició el 09 de marzo del 2021, con periodo de revisión del 30 de septiembre del 2020 al 08 de marzo del 2021.

Asimismo, se atendieron revisiones de las Auditorías Superiores de la Federación, y del Estado, así como del despacho externo, para la revisión de la cuenta pública respectiva, llenando formatos y elaborando listados de datos, que implicó la revisión de cada uno de los contratos, convenios y licitaciones celebrados por el Poder Judicial del 2016 al 2020, incluyendo su digitalización.

Coordinación de la Unidad de Enlace de Información

Obligaciones de Transparencia

I.

La Unidad de Enlace de Información, ha trabajado de forma coordinada con las distintas áreas del Poder Judicial del Estado de Nuevo León para garantizar el cumplimiento puntual de un total de 61 fracciones, que corresponden a 97 formatos de las obligaciones de transparencia a nivel estatal, a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y la página de internet.

II.

Al respecto y derivado de las evaluaciones practicadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado (COTAI), el Poder Judicial del Estado de Nuevo León, ha mantenido una calificación de excelencia en el cumplimiento a las obligaciones de transparencia, previstas en el artículo 95 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Solicitudes de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

I.

Se atendieron un total de 1072 solicitudes, desglosándose de la siguiente manera:

- 667 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 643, fueron respondidas en tiempo y forma, de acuerdo a los términos establecidos en la Ley de la materia; 20 se tuvieron por no presentadas al no cumplir con la prevención correspondiente; y, 4 se encuentran en trámite;

- 405 solicitudes de datos personales, de las cuales 395 fueron resueltas en tiempo y forma; 3 se tuvieron por no presentadas y 07 se encuentran en trámite.

II.

Se atendieron a 1658 usuarios que se comunicaron a la Unidad de Enlace de Información, para indagar sobre los procedimientos en los que figuran como parte, así como los números de expedientes de esos asuntos, entregándoles de forma inmediata, y sin generarles un tiempo de espera adicional, información de su interés, así como una debida orientación sobre la ubicación y localización de su información.

III.

Se compareció ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, a fin de defender 13 recursos de revisión interpuestos por los solicitantes, llevando a cabo la representación y defensa de los criterios del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, en materia de transparencia, acceso a la información y la protección de datos personales; de los cuales, los 11 ya fueron resueltos.

Obligaciones en Materia de Protección de Datos Personales

I.

Se elaboraron las políticas de privacidad para los empleados del PJENL, mismas que fueron aprobadas por los Plenos del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Superior de Justicia;

II.

Se elaboró el procedimiento para la atención de dudas y quejas en materia de protección de datos personales para los usuarios del PJENL;

III.

Se elaboró el programa de auditoría de datos personales para las áreas de la administración a cargo del Consejo de la Judicatura.

Requerimientos de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León

Se ha dado cumplimiento también a 5 resoluciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, derivada de los recursos de revisión o demás procedimientos substanciados por el citado órgano garante.

Asuntos Jurídicos de la Dirección Jurídica

I.

Se realiza el monitoreo y seguimiento de un total de 64 asuntos litigiosos, cuya supervisión se encuentra encomendada a esta Dirección Jurídica.

II.

Se recibieron un total de 35 nuevos juicios de amparo; a las que se les dio trámite, mediante la formulación de los informes (previos y justificados), recursos de queja en contra la suspensión provisional, recursos de queja en contra de la admisión, recursos de revisión en

contra de la suspensión definitiva, así como diversos escritos; incorporándose a los sistemas de monitoreo y seguimiento de asuntos de la Dirección Jurídica del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

III.

Se elaboraron y presentaron ante los Tribunales Colegiados de Circuito en Materia Administrativa del Cuarto Circuito Judicial, un total de 03 recursos de revisión, promovidos en contra de la suspensión definitiva dictada por jueces de amparo.

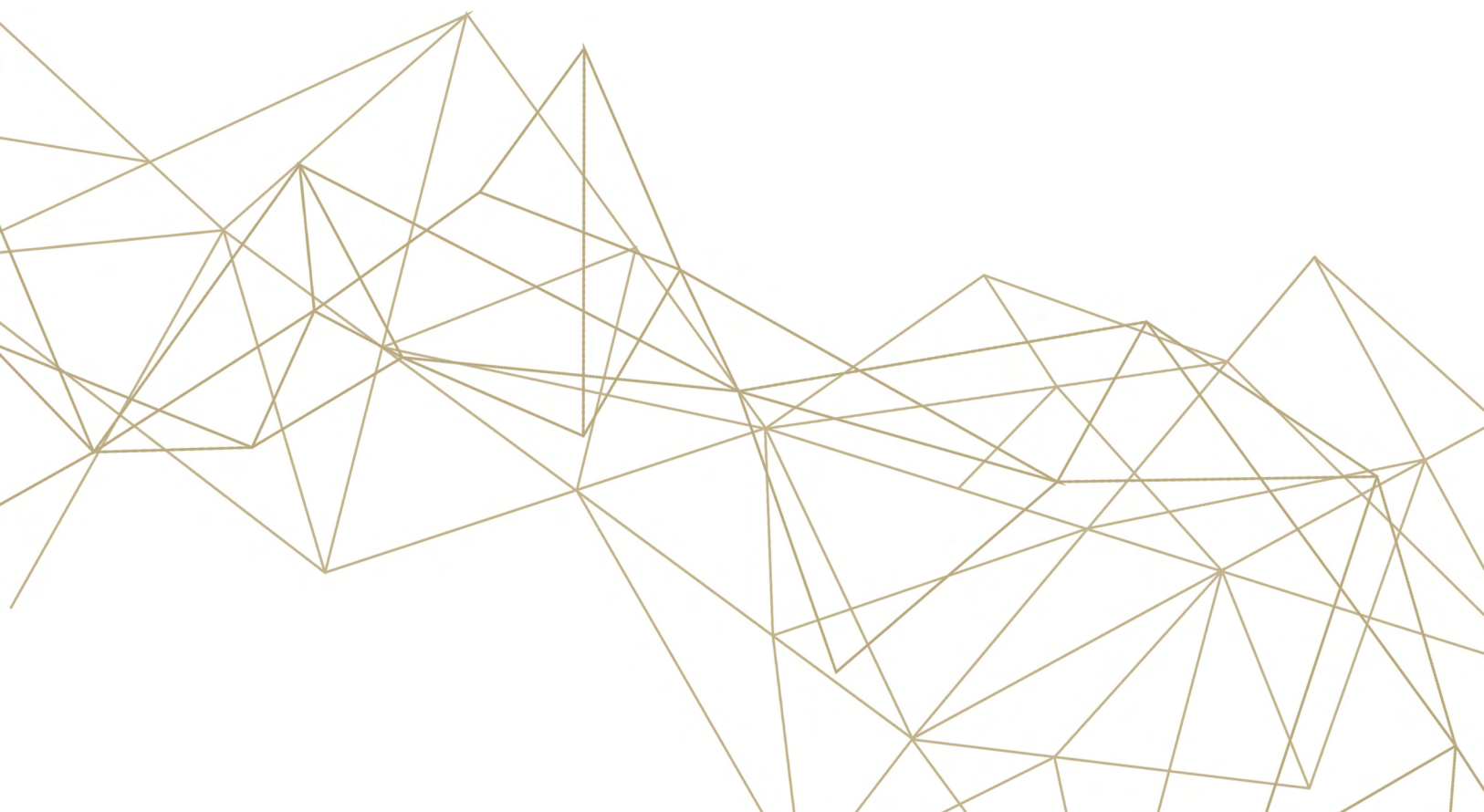
IV.

Se elaboró y presento ante los Tribunales Colegiados de Circuito en Materia Administrativa, un total de 06 quejas urgentes, promovidas en contra de la suspensión provisional dictada por un juez de amparo.

V.

Celebración de diez convenios laborales extrajudiciales.

IX. | Carrera Judicial, Vigilancia y Responsabilidad



IX. | Carrera Judicial, Vigilancia y Responsabilidad



DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA

El presente documento contiene una relación de las principales actividades realizadas por el Instituto de la Judicatura, de agosto de 2020 a junio de 2021.

Respecto de las actividades ejecutadas por el Instituto se destacan, además de las del proceso de nombramientos y ratificaciones, las siguientes: los cursos ordinarios de formación inicial y capacitación continua relativos a todas las categorías judiciales, los cursos del programa de capacitación para jueces, las conferencias magistrales, las actividades interinstitucionales y la realización de eventos especiales, la aplicación de exámenes de aptitud y de oposición para el ingreso a las categorías de la carrera judicial y del personal administrativo, los eventuales cursos de regularización y el seguimiento a la prestación del servicio social de estudiantes, entre otras.

De igual manera, se ha dado seguimiento a los procesos de la NOM-035 Ambiente Laboral.

A continuación, se presenta el desglose de cada uno de los anteriores rubros.

Ratificaciones y Nombramientos

NOMBRAMIENTOS

TOTAL: 843

Nuevo ingreso	38
Prórroga	393
Definitivos	186
Cambio de categoría	21
Cambio de adscripción	38
Cambio de categoría y adscripción	14
Temporales	1
Regularización	144
No ratificado	8

RATIFICACIONES

TOTAL DE RATIFICACIONES

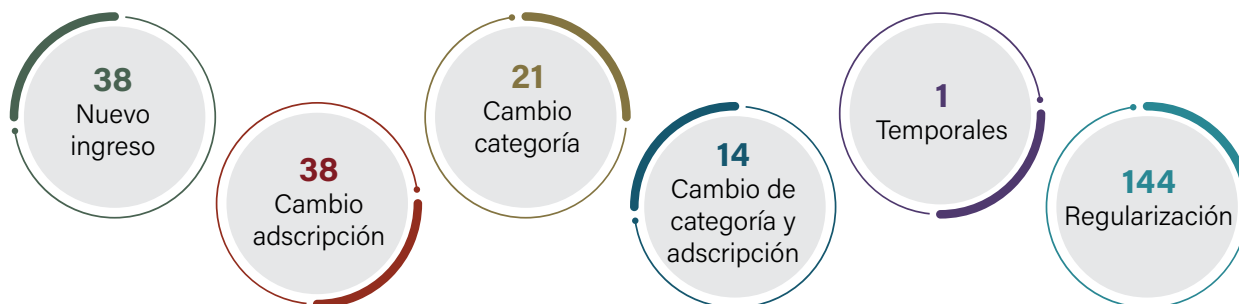
587



NOMBRAMIENTOS

TOTAL DE NOMBRAMIENTOS

256



Categoría	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Carrera Judicial	21	34	12	13	1	118	199
Administrativos	17	4	9	1		26	57

De Carrera Judicial por Categoría y Materia

ESCRIBIENTES

Escribientes por materia	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Civil	4	7	0	1	0	8	20
Familiar	2	6	1	0	0	0	9
Mercantil	6	5	1	2	0	53	67
Penal	6	0	0	0	0	7	13
Mixtos	2	2	0	0	1	0	5
Otros	0	0	0	1	0	4	5
TOTAL	20	20	2	4	1	72	119

ASISTENTES JURÍDICOS

Asistente Jurídico por materia	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Civil	0	0	0	0	0	0	0
Familiar	0	0	1	2	0	0	3
Mercantil	0	1	0	0	0	0	1
Penal	0	1	3	0	0	2	6
Mixtos	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	4	1	0	0	2	7
TOTAL	0	6	5	2	0	4	17

ACTUARIOS

Actuarios	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Actuarios	1	1	0	0	0	0	2
TOTAL	1	1	0	0	0	0	2

SECRETARIOS

Secretarios por materia	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Civil	0	1	0	0	0	3	4
Familiar	0	5	0	4	0	0	9
Mercantil	0	0	1	1	0	26	28
Penal	0	0	4	1	0	7	12
Mixtos	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	1	0	1	0	6	8
TOTAL	0	7	5	7	0	42	61

Personal administrativo

Administrativo	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Administrativo	17	4	9	1	0	26	57
TOTAL	17	4	9	1	0	26	57

Actividades académicas

Cursos de Formación Inicial



Categoría	Número de cursos	Personas capacitadas	Horas de capacitación
Escribiente	3	186	124
Asistente Jurídico	3	68	120
Actuario	3	43	118
Secretario de Juzgado	3	84	132
Secretario de Sala	3	117	120

Cursos de Capacitación Continua

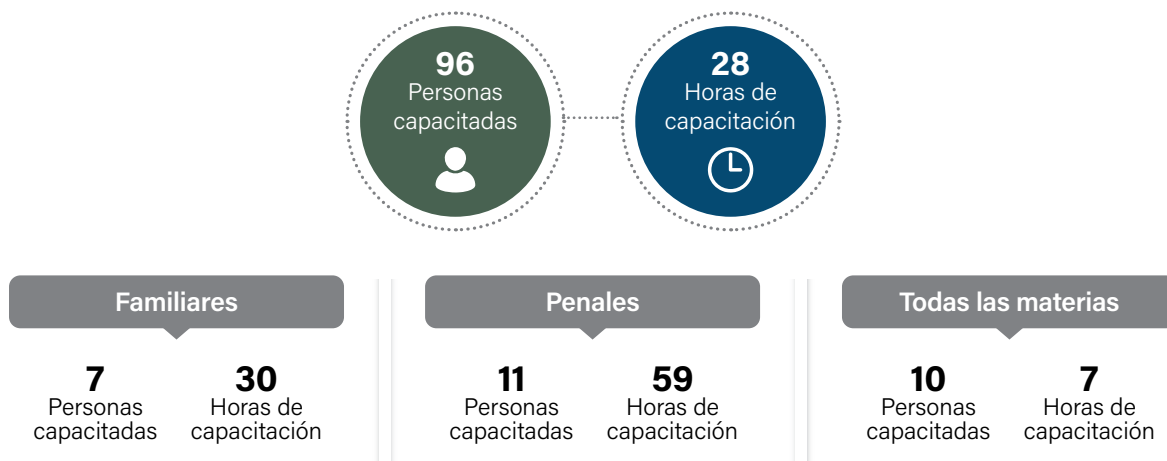


Entre los cursos de capacitación continua se han implementado 44 nuevos, los cuales son los siguientes:

- 1 PNL-Negociación (SiC@Vi)
- 2 Manejo del Estrés (SiC@Vi)
- 3 Fundamentos del Sistema de Justicia Oral en Materia Penal (SiC@Vi)
- 4 Los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (SiC@Vi)
- 5 Audiencia Preliminar en Materia Mercantil (SiC@Vi)
- 6 Generalidades de la Función Actuarial (SiC@Vi)
- 7 Ejecución en la Órdenes de Protección en Materia Familiar (SiC@Vi)
- 8 Outlook FTD de Administración del Tiempo - Continuación de Orden y Manejo del Tiempo (SiC@Vi)
- 9 Impacto de Estrés Laboral en la Salud Mental (SiC@Vi)
- 10 Análisis de Criterios de Jurisprudencia Nacional en Materia Familiar (SiC@Vi)
- 11 Fundamentos de Responsabilidad Civil (SiC@Vi)
- 12 Reformas en el Juicio Oral (SiC@Vi)
- 13 Ejecución de las Órdenes de Protección en Materia Penal (SiC@Vi)
- 14 Competencias Parentales en los Procesos de Separación (SiC@Vi)
- 15 Liderazgo (SiC@Vi)
- 16 Análisis de Criterios de Jurisprudencia Nacional en Materia Civil (SiC@Vi)
- 17 Protocolo de Actuación de Personas con Discapacidad en la Impartición de Justicia (SiC@Vi)
- 18 Ejecución de Sanciones Penales (SiC@Vi)
- 19 Disposiciones Básicas sobre Sociedades Mercantiles (SiC@Vi)
- 20 Derechos Humanos en el Contexto de los Medios de Comunicación Procesal (SiC@Vi)
- 21 Herramientas para el aprendizaje (SiC@Vi)

- 22 Interpretación y Argumentación Jurídica (SiC@Vi)
- 23 Notificaciones en Derecho Privado (SiC@Vi)
- 24 Seguros y Fianzas (SiC@Vi)
- 25 Redacción de Diligencias Actuariales (SiC@Vi)
- 26 Importancia del Apego en el Desarrollo Integral del Menor (SiC@Vi)
- 27 Valoración de la Prueba en materia Penal (SiC@Vi)
- 28 Atención al Usuario y Calidad en el Servicio (SiC@Vi)
- 29 Microsoft Word II- Intermedio (Microsoft Teams)
- 30 Autoestima I (Microsoft Teams)
- 31 Mandato. Su relación con otros contratos, bondades y excesos (SiC@Vi)
- 32 Ética Judicial (SiC@Vi)
- 33 Arrendamiento Financiero (SiC@Vi)
- 34 Comunicación Asertiva I (Microsoft Teams)
- 35 Excel I- Básico (Microsoft Teams)
- 36 PNL- Formas de Comunicación I- Herramientas Básicas (SiC@Vi)
- 37 Autoestima II (SiC@Vi)
- 38 Perspectiva de Género (SiC@Vi ultra)
- 39 Particularidades de la Visita Judicial (Microsoft Teams)
- 40 Ambiente Laboral (Norma 035) (SiC@Vi)
- 41 Comunicación Asertiva II (SiC@Vi)
- 42 Excel II- Intermedio (Microsoft Teams)
- 43 Redacción Avanzada (Microsoft Teams)
- 44 Word III-Avanzado

Cursos Especiales para Jueces



Videoconferencias y presentaciones de libros



34
Conferencias



7,313
Personas
espectadoras en vivo

Eventos autorizados de otras áreas validados como horas de capacitación



Curso para la Certificación como Facilitador

Instructor: IMASC
Personas capacitadas: 108



Protección de Datos Personales y Técnicas para la Elaboración de Versiones Públicas de Resoluciones Judiciales

Instructores: Lic. Brenda Lizeth González Lara | Ing. Pedro Alonso Ramírez Macías
Personas capacitadas: 177



Destrezas y Habilidades para la Elaboración de la Sentencia en Segunda Instancia

Instructores: Jueza Fátima Carolina Guerrero González | Juez Éric Alejandro Arenas Guzmán
Personas capacitadas: 14

Concursos de oposición

CONCURSOS INTERNOS DE OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA 2020



Materia	Personas inscritas	Personas admitidas	Personas vencedoras
Civil	10	10	5
Mercantil	50	48	19
Familiar	58	57	19
Penal	59	51	6

CONCURSOS INTERNOS DE OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA
DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA 2021



Materia	Personas inscritas	Personas admitidas
Civil	12	12
Mercantil	24	22
Familiar	45	41
Penal	33	30

CONCURSOS INTERNOS DE OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA
DE FACILITADOR DEL INSTITUTO DE MECANISMOS
ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS



Curso de Inducción para Aspirante a Juez en Materia Laboral

PRIMERA CONVOCATORIA



59
Participantes
admitidos



9
Participantes
acreditados

Fecha	Asignatura	Instructor
26 de marzo al 13 de abril de 2021	Nociones Generales de la Reforma en Materia de Justicia Laboral	Dr. Enrique Larios Díaz
7 al 24 de abril de 2021	Derecho Procesal del Trabajo en Sede Judicial	Mtro. Mario Alberto Alejo Pedraza
13 y 14 de abril de 2021	Derecho Colectivo del Trabajo	Dr. Enrique Larios Díaz
15 de abril de 2021	Taller de Redacción de Actuaciones Judiciales	Lic. Miguel Eduardo Latabán Ramírez
16 de abril de 2021	Generalidades del Amparo en Materia Laboral	Magistrado Guillermo Érik Silva González
17 y 19 de abril de 2021	Ejecución de Sentencias	Lic. María Guadalupe Moreno Figueroa
20 al 24 de abril de 2021	Simulación de Audiencias	Mtra. Sarah Mis Palma León

SEGUNDA CONVOCATORIA



45
Participantes admitidos



24
Participantes acreditados

Fecha	Asignatura	Instructor
11 al 22 de junio de 2021	Nociones Generales de la Reforma en Materia de Justicia Laboral	Dr. Enrique Larios Díaz
16 de junio al 2 de julio	Derecho Procesal del Trabajo en Sede Judicial	Dr. Enrique Larios Díaz
22 y 23 de junio de 2021	Derecho Colectivo del Trabajo	Mtra. Sonia Santillán
24 de junio de 2021	Taller de Redacción de Actuaciones Judiciales	Lic. Miguel Eduardo Latabán Ramírez
25 de junio de 2021	Generalidades del Amparo en Materia Laboral	Magistrado Guillermo Erik Silva González
26 y 28 de junio de 2021	Ejecución de Sentencias	Mtra. María Guadalupe Moreno Figueroa
29 de junio a 3 de julio de 2021	Simulación de Audiencias	Mtra. Sarah Mis Palma León

Actividades académicas relevantes

CAPACITACIÓN A LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Fecha	Curso	Instructor	Personas capacitadas
20 de agosto de 2020	Tribunal Virtual y Despacho Jurídico Virtual	Ing. Pedro Alonso Ramírez Macías	17
6 y 7 de mayo de 2021	Ejecución de Sanciones Penales	Juez Heberto Javier Rodríguez González	16

CAPACITACIÓN AL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER

Fecha	Curso	Instructor	Personas capacitadas
22 al 24 de septiembre de 2020	Estrategias Jurídicas en Procesos de Materia Familiar	Jueza Atenea Itendehuit Miranda Galindo	17
3 al 6 de mayo de 2021	Ejecución en las Órdenes de Protección en Materia Familiar	Jueza María Estrella Guadalupe Rodríguez Tamez	17

CAPACITACIÓN A DIF NUEVO LEÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO (DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA FAMILIAR RESTAURATIVA)

Fecha	Curso	Instructor	Personas capacitadas
5 al 7 de octubre de 2020	Perspectiva de Género. Filosofía e Identidad de Género	Mtro. Félix Enrique López Ruiz	5

ACADEMIA Y CENTRO DE CAPACITACIÓN CONTINUA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY

Fecha	Curso	Instructor	Personas capacitadas
26 al 30 de abril de 2021	Mediación con Miras a Justicia Cívica para Policías	Magda. Patricia Alejandra Gutiérrez Ramírez	17

Exámenes de Aptitud

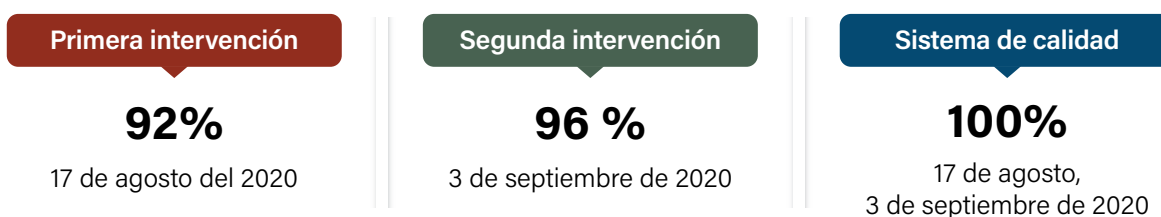


NOM-035 Ambiente Laboral

Aplicación de guías de referencia

Se procedió a realizar el proceso de aplicación de las encuestas o Guías de Referencia I, II y III que establece la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, factores de riesgo psicosocial en el trabajo-identificación, análisis y prevención, así como los empleados con acontecimientos traumáticos severos; y el ambiente laboral requerido por la Coordinación de Calidad para dar cumplimiento a los lineamientos requeridos para la Norma ISO 9001:2015.

Dicha aplicación se realizó por medio de encuestas enviadas por correo electrónico a los 2440 empleados del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, a través de las siguientes intervenciones:



Con lo anterior se dio cabal cumplimiento para la NOM035, ya que se requiere que al menos al 95% del personal se le aplique la referida encuesta, y en el Poder Judicial del Estado de Nuevo León la contestó el 96 %, es un decir, solo faltaron de contestar 195 empleados.

En relación con el ISO 9001:2015, para el sistema de calidad se cumplió el 100% de las encuestas de ambiente laboral de las áreas analizadas, que abarcaba 1122 empleados, de estas áreas solo faltaron 13 de contestar, por ser empleados vulnerables, en incapacidad o en algún proceso disciplinario. Por otra parte, dando seguimiento a los procesos que pide la NOM-035 de mantener informados a los empleados sobre la importancia del ambiente laboral, el 14 y 15 de abril del presente año se impartió el primer curso donde se abordaron estos temas.

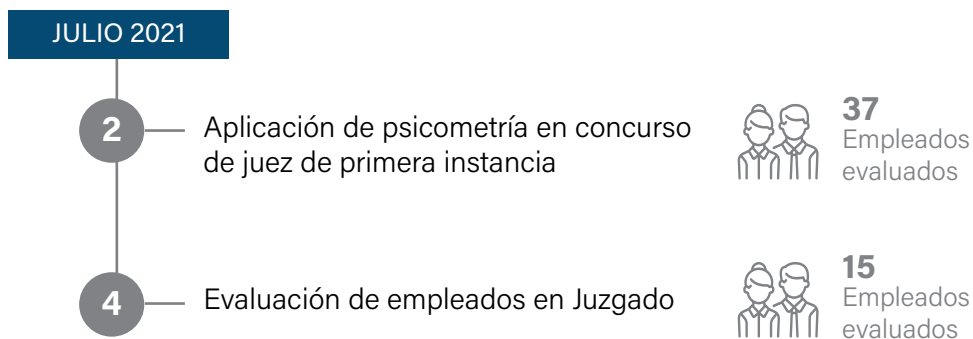
Asimismo, se informa que se creó el formato de Acciones de Control y Medidas Preventivas, el cual tiene por objeto reportar a las áreas respectivas, a fin de dar el seguimiento respectivo con acciones preventivas.

Indicadores NOM-035 Ambiente Laboral



Se identificaron 242 empleados gracias a la aplicación de la guía de referencia I que detecta acontecimientos traumáticos severos, debido a esto se está trabajando para dar el debido seguimiento, colaborando con las áreas de la Dirección Jurídica, la Coordinación del Centro Estatal de Convivencia y el área de peritos del TSJ. Creando así el reporte correspondiente que exige la norma. Esto para continuar con el seguimiento de los empleados a fin de lograr un proceso establecido con el cual se dará el rastreo adecuado para mantener un entorno laboral favorable y reducir los factores de riesgo psicosocial dentro del Poder Judicial.

Evaluación de perfiles



VISITADURÍA JUDICIAL

Es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura con atribuciones para revisar la operación, funcionamiento, productividad y los sistemas organizacionales de los órganos jurisdiccionales, así como de las áreas administrativas del Consejo, también cuenta con facultades para supervisar la conducta de los servidores públicos integrantes de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, de menor cuantía y áreas administrativas a cargo del consejo.

Las acciones de la visitaduría se sustentan en valores y principios contenidos en el Código de Ética de esta institución, pues buscan en todo momento, la profesionalización y cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, para garantizar el derecho a los justiciables de que la función jurisdiccional se realice bajo los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, independencia, legalidad, celeridad, eficiencia y eficacia.

En el contexto de la emergencia sanitaria mundial provocada por la pandemia del virus SARS-CoV-2, los plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, implementaron una serie de mecanismos para facilitar el acceso a la justicia y restablecer la función jurisdicción, dichos mecanismos generaron procesos novedosos y distintos, que han sido evaluados y monitoreados constantemente, para asegurar el cumplimiento de sus fines y objetivos, entre las actividades -de evaluación y monitoreo desarrolladas por la visitaduría en el periodo que se informa se encuentran las siguientes:

Acciones implementadas



Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas en modalidad electrónica

Aprovechando eficientemente los recursos electrónicos con que cuenta la institución, fue posible desarrollar el 100% de los procesos de inspección mediante la práctica de visitas ordinarias e inspecciones administrativas en *modalidad virtual* mediante el empleo de las diversas plataformas de cómputo.

Encuesta electrónica

La referida herramienta tiene como principal objetivo mejorar el alcance de distintos aspectos de revisión, así como conocer la impresión de los usuarios y litigantes acerca de diversos servicios que les proporcionados por los juzgados de primera instancia y menores, dicho implemento ya se encuentra disponible dentro de los propios expedientes electrónicos, y es visible bajo la referencia de "encuesta de satisfacción".



Recepción de quejas por videoconferencia



Con la finalidad de aprovechar al máximo los diversos beneficios que otorga el sistema de Tribunal Virtual dentro de la sección de consulta de expedientes se incluyeron servicios relacionados con las visitas judiciales, lo que permitió que durante su desarrollo los usuarios tengan contacto directo con los visitadores judiciales y que de esa manera sea posible la recepción de quejas y denuncias sobre las actividades y labores que realiza el personal de los juzgados; lo anterior en las fechas y horas programadas para el desarrollo de la auditoria mediante **videoconferencia** en sesiones de MsTeams.

Al llevar a cabo esta actividad se refrenda el compromiso de atender con excelencia y profesionalismo los servicios brindados a la sociedad.

Usuario simulado

Se puso en marcha exitosamente el modelo de usuario simulado para corroborar y constatar características vinculadas a servicios relacionados con la atención telefónica, así como sobre la forma y método en que son realizados por los juzgados y áreas administrativas; en su ejecución se verificaron diversas actividades como son las solicitudes efectuadas por correo electrónico, mensajes de texto, el servicio de citas, y otros aspectos atinentes a la evaluación de tiempos de espera en fila de usuarios del Buzón de Oficialía de Partes, así como el monitoreo a los tiempos de respuesta a las presolicitudes de notificación efectuadas a los juzgados.



Recorridos de vigilancia



Las medidas de seguridad implementadas para disminuir la propagación del virus SARS-CoV-2, no fueron la excepción pues se desarrollaron múltiples acciones para verificar su cumplimiento, para ello se realizaron constantes recorridos físicos a las distintas sedes judiciales del estado para comprobar que se cumpliera con los lineamientos referentes a la densidad de usuarios y funcionarios en cada área, que se respetara la sana distancia, así como el uso de cubrebocas y Gel Antibacterial entre otros tópicos relacionados con la actual pandemia.

Resultados de Visitas Judiciales

Las actividades derivadas de las visitas judiciales dan como resultados los datos sintetizados en la siguiente matriz. Datos comprendidos de agosto de 2020 a junio 2021.

Actividad	Modalidad/clasificación	Cantidad
Visitas Judiciales Ordinarias		142
	(Modalidad Virtual)	142
	(Modalidad Presencial)	0
Visitas Extraordinarias		1
Acciones de monitoreo y vigilancia ¹		90
Quejas Recibidas		23
Observaciones		6204
	Preliminares	1786
	Definitivas	4418
Recomendaciones de dictado de Sentencia		7
Recursos de inconformidad Interpuestos		0
	Interpuestos por áreas auditadas	0
	Interpuestos por Visitaduría Judicial	0

¹ Comprende los recorridos de verificación de medidas preventivas para evitar la propagación de la pandemia, y los ejercicios de monitoreo y evaluación del servicio de atención telefónica.

Comité Consultivo de Visitas e Inspecciones

Por su parte el Comité Consultivo de Visitas e Inspecciones como órgano de apoyo técnico de la Visitaduría Judicial realizó las sesiones ordinarias respectivas por medio de videoconferencias a través del programa "Microsoft Teams", en las cuales luego de atender las acciones de trabajo ahí verificadas, durante el mes de noviembre de 2020 se enviaron al Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, las propuestas para la actualización del Manual para la práctica de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, que a la postre en sesión ordinaria celebrada el 8 de diciembre de 2020 el Pleno del Consejo de la Judicatura, aprobó para que se utilizara durante el año 2021.

Además, el día 16 de abril de 2021, se llevó a cabo la primera reunión del referido Comité, exponiéndose algunos temas que se analizarán por sus integrantes con la finalidad que los mismos después de esa actividad puedan ser incorporados al Manual de Visitas que se utilizará para el año 2022.

Aviso de visita

A partir de las primeras visitas realizadas durante el año 2021, la Visitaduría elaboró un nuevo formato de anuncio de visitas judiciales que se adjunta a los oficios de aviso, el cual puede ser utilizado por el personal del juzgado para generar el aviso respectivo; este documento cuenta con un diseño visual más actual, atractivo y de fácil comprensión para los usuarios.

Acciones de vigilancia

Conforme a las facultades de evaluación y vigilancia conferidas en los acuerdos generales conjuntos 8/2020, y subsecuentes emitidos por los plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado para el restablecimiento gradual de los servicios jurisdiccionales, se recibieron por medio de correo electrónico o vía telefónica 71 comentarios o solicitudes que derivaron en la canalización de 54 de ellos a las áreas correspondientes para su atención y seguimiento.

Por otra parte, con motivo de las actividades de monitoreo y Vigilancia *bajo la figura de Usuario Simulado*, efectuadas los días 23 y 24 de marzo de 2021, donde se *revisaron aspectos relacionados con la atención telefónica y de servicios prestados por el personal de los juzgados y áreas administrativas*, con motivo de sus resultados se concluyó enviar 11 oficios de recomendación, de los cuales 6 fueron remitidos a diversos órganos jurisdiccionales y 5 a los órganos auxiliares, con la finalidad de que efectuaran los ajustes de organización interna o acciones pertinentes para asegurar la debida atención telefónica y la oportuna prestación de servicios peticionados bajo dicha modalidad.

Resultados de la Coordinación de Inspección Administrativa

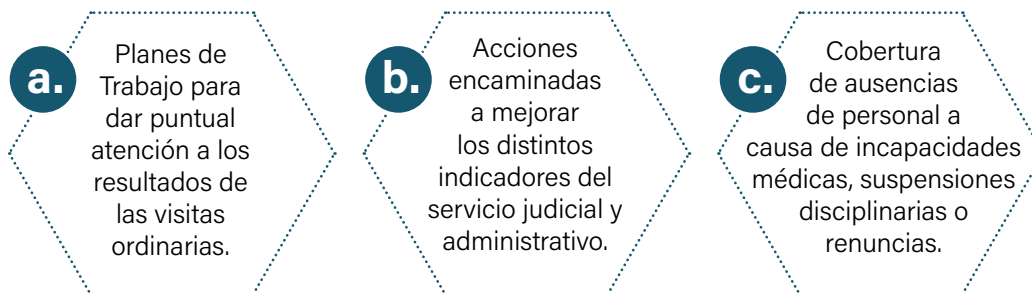
La coordinación de inspección administrativa en el ejercicio de sus facultades de revisión a las áreas auxiliares en la impartición de justicia obtuvo en síntesis los siguientes resultados en el periodo de agosto 2020 a junio 2021:

Actividad	Modalidad/clasificación	Cantidad
Inspecciones administrativas		84
	Virtuales	84
	Presenciales	0
Observaciones		319
	Definitivas	223
	Preliminares	96

Resultados de la Unidad de Asistencia Técnica

El Programa de Asistencia Técnica Administrativa para los Juzgados regulado en los Acuerdos Generales 20/2014 y 12/2019 del Pleno del Consejo de la Judicatura se desarrolla a través del personal adscrito a la Unidad de Asistencia Técnica Administrativa a cargo de la Visitaduría Judicial, y tiene por objetivo conocer y evaluar las metodologías de trabajo que utilizan los órganos de justicia, y en conjunto con los titulares de los juzgados estructurar planes de trabajo para mejorar los indicadores relevantes de las diversas actividades administrativas y procesales.

En ejercicio de sus atribuciones, el Programa de Asistencia Técnica durante el periodo de agosto 2020 a junio 2021 desarrolló distintas actividades para mejorar el desempeño de los juzgados y áreas auxiliares en la impartición de justicia, tales como:

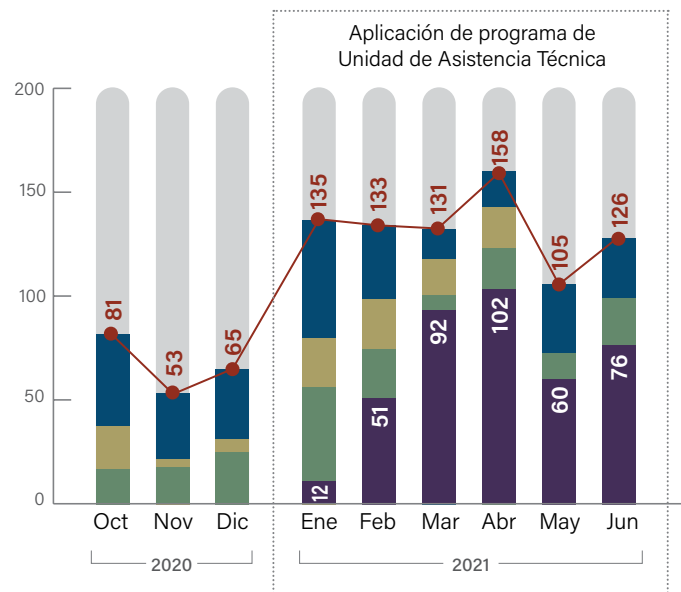


Aplicación y Programas de Trabajo de la Unidad de Asistencia Técnica

Con motivo de las atribuciones de la Unidad, el Consejo de la Judicatura autorizó en el mes de enero de 2021 el Programa de Trabajo propuesto por la Dirección de la Visitaduría Judicial para incrementar el dictado de sentencias en los juzgados de materia civil con mayor cantidad de expedientes en trámite, actividad que se implementó respecto a los Juzgados 1°, 2° y 5° Civil del Primer Distrito Judicial. Obteniéndose los siguientes resultados:

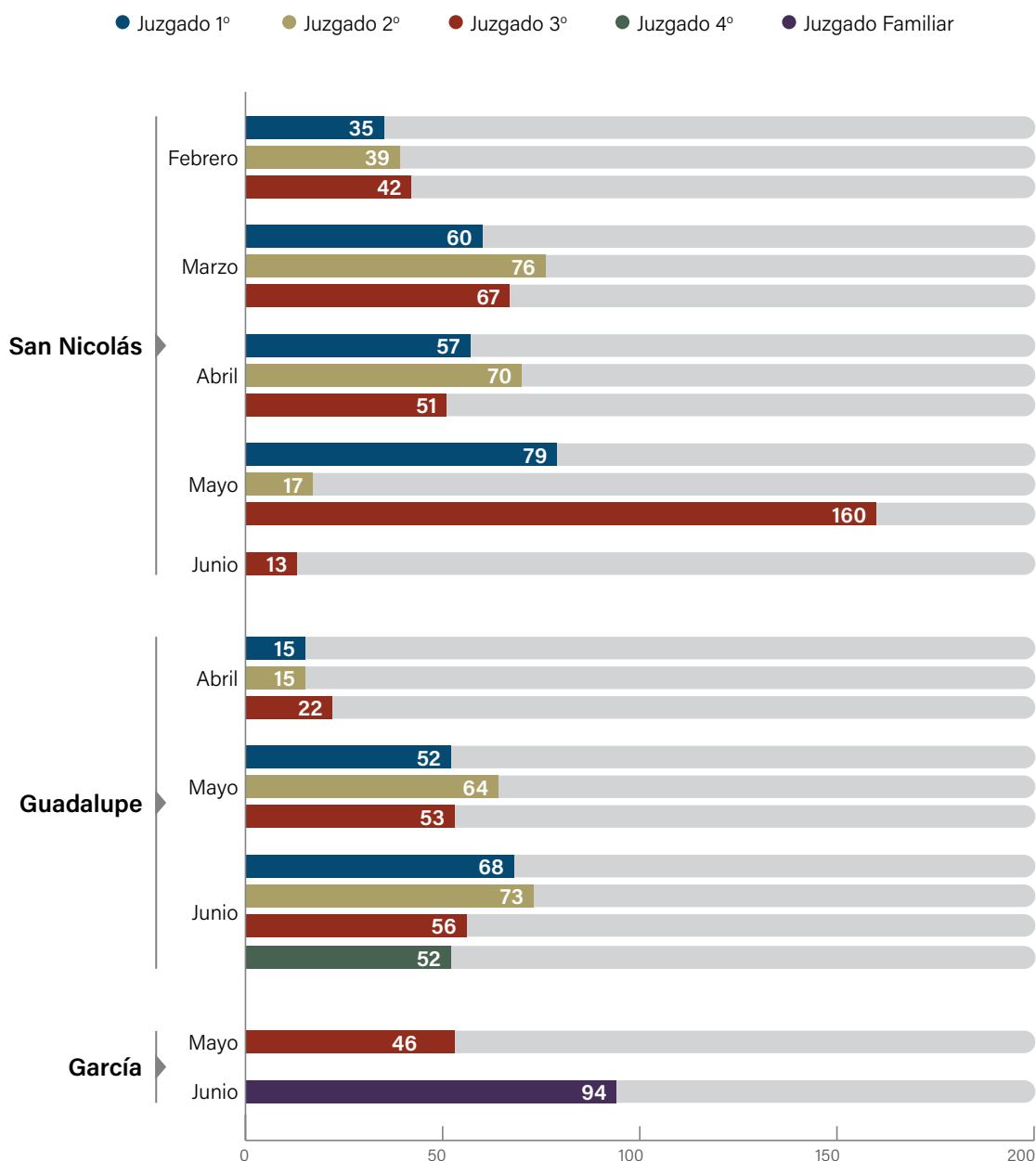
- Juzgado 5°
- Juzgado 2°
- Juzgado 1°
- UAT
- Sentencias dictadas

SENTENCIAS DICTADAS



En una diversa acción, para hacer frente a la ausencia provisional por incapacidades medicas de personal (acrecentada por el fenómeno de la pandemia) durante los meses de febrero a junio del año 2021, respectivamente, se estimó oportuno coadyuvar en las tareas de la Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Oral Familiar del Segundo y Tercer Distrito Judicial del Estado, y en el mes de mayo en el Juzgado de lo Familiar y de Juicio Oral Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial del Estado, en forma específica mediante la elaboración de proyectos de sentencia de juicio de divorcio incausado, habiéndose realizado a la fecha **1,376 proyectos**, según se ejemplifica en la siguiente gráfica:

PROYECTOS DE SENTENCIAS INCAUSADOS

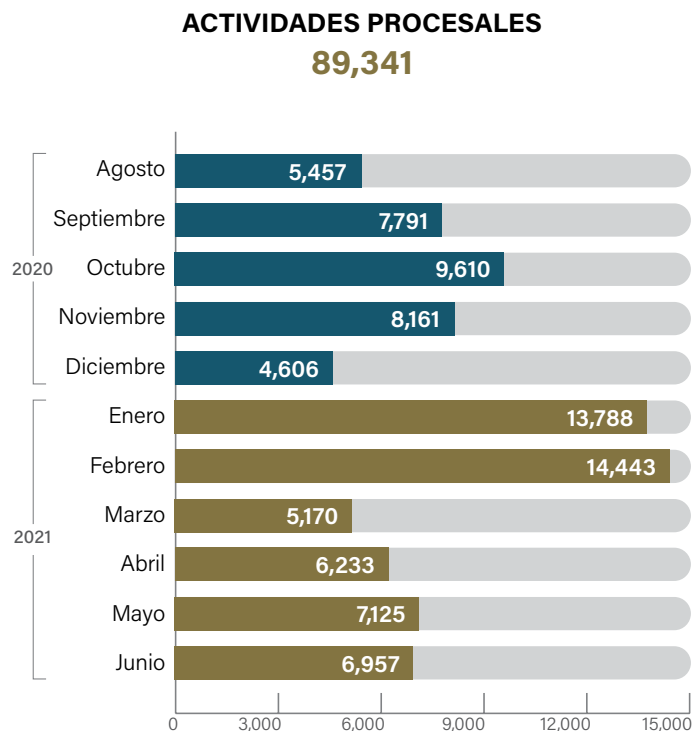


Acciones encaminadas a mejorar los distintos indicadores del servicio judicial y administrativo

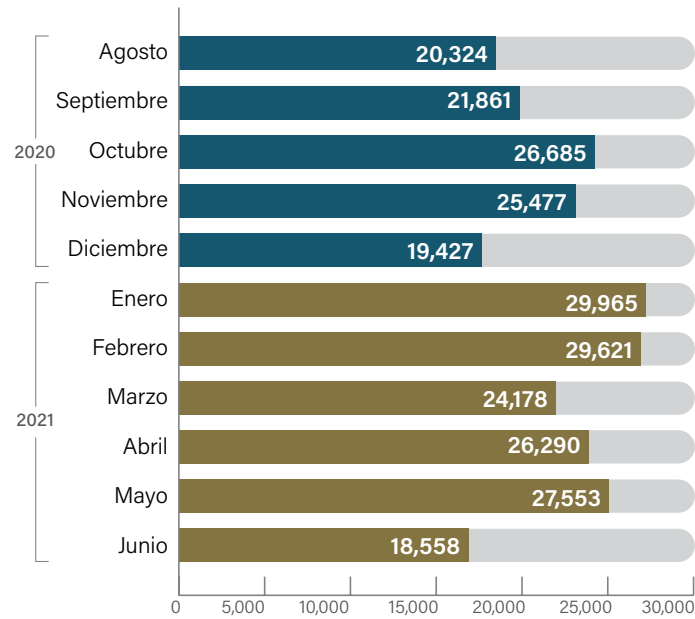
Dentro de las funciones de la Unidad de Asistencia Técnica se colaboró en actividades que presentaron datos e indicadores relevantes de distintos órganos jurisdiccionales y áreas auxiliares en la impartición de justicia, desarrollando en suma **359,280** acciones, en el periodo de agosto de 2020 a junio de 2021, las que favorecieron temas relacionados con:

- | | |
|--|---|
| A. Reducción de inventarios en los segmentos de trámite y ejecución de sentencias | D. Gestión de notificaciones |
| B. Impulso oficioso de procedimientos | E. Elaboración de sentencias |
| C. Depuración y destrucción de expedientes | F. Digitalización de actuaciones |

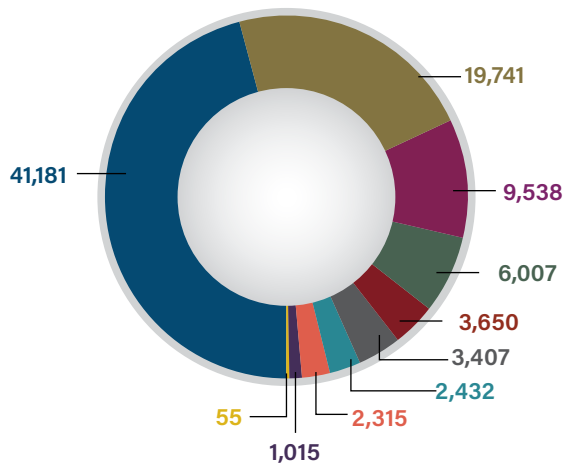
mismas que se detallan en la siguiente gráfica:



ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 269,939

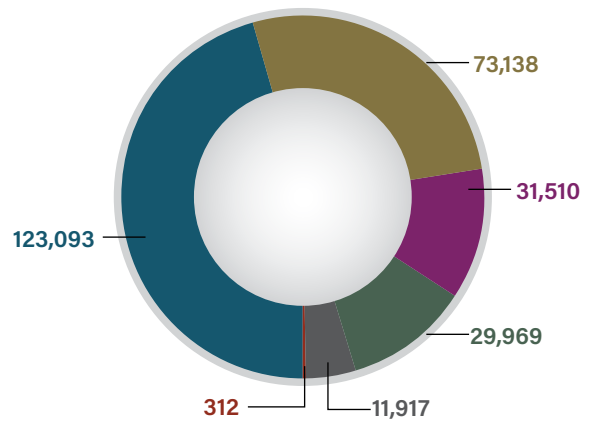


DESGLOSE DE ACTIVIDADES JURÍDICAS



- Acuerdos
- Seguimientos
- Notificaciones
- Oficios
- Sentencias
- Actas
- Audiencias
- Diligencias
- Resoluciones
- Apelaciones

DESGLOSE DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

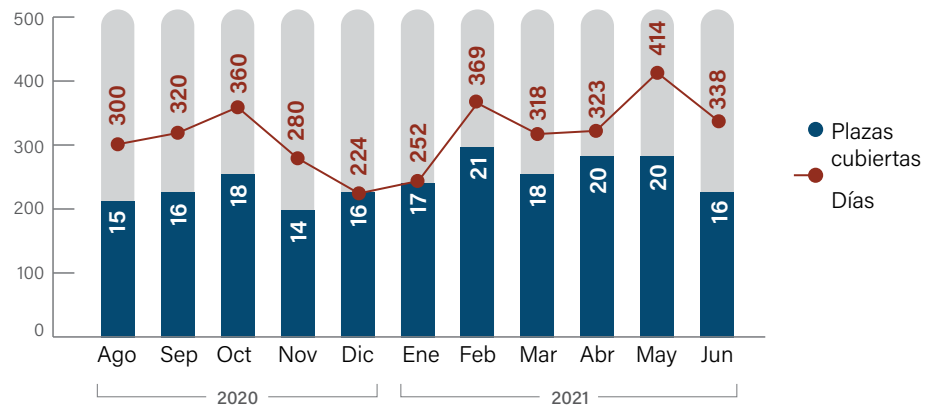


- Actividades Administrativas
- Recepción documentación
- Digitalizaciones
- Integración de expedientes
- Registros
- Versión pública de sentencia

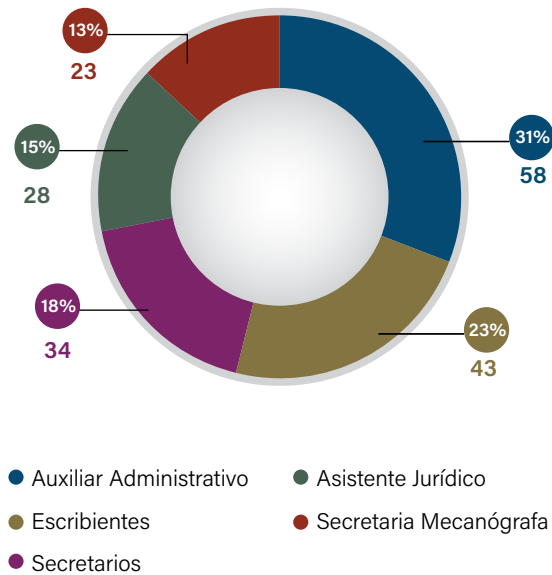
Cobertura de ausencia de personal

La Unidad de Asistencia Técnica dio cobertura y continuidad del servicio en áreas donde se presentó ausencia del personal principalmente a causa de incapacidades y en menor cantidad suspensiones disciplinarias por una cantidad total de **3,498** días en el siguiente orden.

COBERTURA DE AUSENCIA DE PERSONAL



Con ello se logró dar cobertura y continuidad al servicio en los siguientes puestos y categorías:



CONTRALORÍA INTERNA

Adjudicación de contratos

Comité de Operaciones Patrimoniales

Se participó en 69 sesiones del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, sobre revisión de respuestas para juntas de aclaraciones y revisión de propuestas técnicas y económicas.

Licitaciones

Se participó en juntas de aclaraciones, aperturas de propuestas económicas y fallos, respecto a 26 licitaciones.

Verificaciones

Destrucción de expedientes y gafetes de identificación

Se verificó que el proceso de destrucción de 5,302 expedientes, que llevó a cabo la Dirección del Archivo Judicial dentro del Plan Estratégico de Depuración de Expedientes, cumplió lo dispuesto en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura aplicable.

Asimismo, se verificó la destrucción que realizó la Coordinación de Recursos Humanos de 676 gafetes de identificación, por encontrarse inservibles y/o sin vigencia.

Prestaciones laborales

Se verificaron, previo a su pago, 25,110 movimientos de prestaciones laborales, por un monto total de \$322,819,135.48 detectándose un total de 228 inconsistencias, mismas que se corrigieron oportunamente.

Ingresos por uso de estacionamiento

Se verificó la realización de 21 cortes a los ingresos obtenidos del cajero automatizado del estacionamiento en Palacio de Justicia de Guadalupe, que sumaron \$453,467.

Auditorías

En el periodo que se informa, se realizaron diversas auditorías a la Dirección de Administración y Tesorería. En sus Coordinaciones de Finanzas, Adquisiciones y Servicios, así como en la Coordinación de Mantenimiento, se revisó arrendamientos de bienes muebles, servicios y suministros, ejercicios 2019 y 2020; en la Coordinación de Recursos Humanos, se revisó la cuenta de Servicios Personales de enero a junio de 2020; en la Coordinación de Obras se revisó el proyecto Palacio de Justicia de Apodaca y en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios se revisaron las operaciones realizadas con motivo de la declaración de emergencia sanitaria causada por el virus COVID-19, ejercicio 2020.

Enlace ante la Auditoría Superior del Estado (ASENL)

CUENTA PÚBLICA 2019

Se brindó apoyo a las áreas auditadas del Consejo de la Judicatura para la presentación a la ASENL de las justificaciones, aclaraciones y elementos de prueba pertinentes para solventar las observaciones preliminares de Obra Pública y Finanzas, relativas a la fiscalización de la Cuenta Pública 2019.

CUENTA PÚBLICA 2020

Actualmente, con relación a los trabajos de fiscalización que la Auditoría Superior del Estado realiza al PJENL, respecto a la Cuenta Pública 2020, la Contraloría Interna actúa como enlace para la atención de los requerimientos y solicitudes emitidas por la ASENL.

Enlace ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF)

CUENTA PÚBLICA 2019 PARTICIPACIONES FEDERALES

Se brindó apoyo a la Dirección de Administración y Tesorería, en la integración de la documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos provenientes de Participaciones Federales transferidos por el Estado al PJENL, por un monto de \$2,012,274,222.74

CUENTA PÚBLICA 2019
DISCIPLINA FINANCIERA

Además, se brindó apoyo a la Dirección de Administración y Tesorería, en la integración de la información y documentación requerida en la auditoría *“Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios”*, realizada al Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

CUENTA PÚBLICA 2020
PARTICIPACIONES
FEDERALES

Actualmente se brinda apoyo a la Dirección de Administración y Tesorería, en la integración de la documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos provenientes de Participaciones Federales transferidos por el Estado al PJENL, por un monto de \$1,585,702,054.18

DeclaraNet

El 19 de abril de 2021, el Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, y el Poder Judicial del Estado de Nuevo León, celebraron un Convenio de Colaboración, por medio del cual, la citada Contraloría otorgó al Poder Judicial, el servicio de alojamiento de información en el sistema DeclaraNet, en la modalidad de hospedaje, con el fin de que los servidores públicos del PJENL estén en posibilidad de llenar y presentar en forma electrónica sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

Periodo comprendido
agosto 2020 - junio de 2021

Datos estadísticos



Se recibieron 448 quejas o denuncias (véase tabla al final) contra servidores públicos sujetos a la potestad disciplinaria del Consejo de la Judicatura del Estado, atribuyéndoles fallas en el desempeño en el servicio público. Debe señalarse que al 31 de julio del año 2020, el número de quejas recibidas era de **145**.



Se rechazaron 337 quejas o denuncias (véase tabla al final) por considerar que no son motivo del procedimiento disciplinario, o bien, porque los quejosos no cumplieron con las prevenciones que exige la ley en la formulación de las quejas. En este punto, conviene insistir en que la vía disciplinaria no es la adecuada para tratar de combatir las determinaciones de los jueces dentro de las facultades discrecionales que le confiere la ley.



Se realizaron 804 actos de investigación, que van desde realización de entrevistas con testigos, con servidores públicos denunciados, solicitudes de informes, inspecciones en lugares de trabajo, intervenciones de equipos de cómputo, así como en cuentas de correo electrónico, petición de suspensión provisional de servidores públicos.



Se ha comparecido ante el Consejo de la Judicatura, para defender la legalidad de dichos actos de investigación y las razones que han llevado a que, durante el período que se informa, la Dirección **haya solicitado al Consejo de la Judicatura que sancione a 44 servidores públicos por haber incurrido en responsabilidad disciplinaria.**



En cuanto a las investigaciones de carácter ético, se informa que en 2 carpetas se realizó la investigación y se solicitó el inicio procedimiento correspondiente a la Comisión de Honor y Justicia del Consejo de la Judicatura del Estado.

Las acciones realizadas permitieron que durante el período que se informa, a instancia de la Dirección de Control Disciplinario, **el Consejo de la Judicatura haya procesado y sancionado a 8 servidores públicos** por hechos u omisiones que constituyeron desviación de la correcta prestación del servicio público que les ha sido encomendado y que se consideraron infracciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León y a la Ley de Responsabilidades de los

Servidores Públicos del Estado de Nuevo León y sus Municipios. Dichas sanciones van desde el apercibimiento privado, hasta la separación provisional del cargo. De los servidores públicos sancionados, **3 formaban parte del sistema de carrera judicial.**

Es importante mencionar que este número puede variar, porque actualmente se están tramitando otros procedimientos ante el Consejo de la Judicatura. En dichos procedimientos se ha solicitado la inhabilitación de 1 un servidor público, la destitución de 8 servidores públicos y la suspensión temporal de 12 servidores públicos. En tanto que, en los otros procedimientos, se ha pedido la imposición de sanciones de menor naturaleza.

Por otra parte, también se hace de conocimiento que la Secretaría de esta Dirección acudió a **18 audiencias** celebradas virtualmente ante la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura

Datos relevantes

Es importante destacar, que durante dicho periodo se presentaron 12 denuncias contra servidores públicos por no respetar las disposiciones impuestas en los Acuerdos Generales de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado (12 y 13), relacionadas a los cuidados de salud que se deben respetar dentro de la Institución debido a la contingencia sanitaria global provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID 19), de las cuales, luego de realizarse los actos de investigación pertinentes, se determinó solicitar ante al Presidente de la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado, el inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa, y como sanciones: **la destitución de 1 servidor público, la suspensión de 4 servidores públicos y la amonestación pública de 5 servidores públicos.**

Por otra parte, dadas las características de los hechos denunciados, la Unidad de Prevención, Investigación y Combate a la Violencia de Género conoció **4 cuatro** carpetas en las que se realizaron los actos de investigación correspondientes, entre los cuales, se solicitaron 3 tres dictámenes periciales, y posteriormente, la propia Unidad emitió **2 dos dictámenes**, de acuerdo con sus facultades y conocimientos especializados en la materia.

SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS

Categoría	Sanciones
Auxiliar Administrativo adscrita a la Oficialía de Partes Común del Poder Judicial del Estado.	Amonestación privada
Secretario del Juzgado de lo Penal, de Preparación, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado	Amonestación pública
Escribiente del Juzgado de lo Penal, de Preparación, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado	Amonestación privada
Archivista del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado	Apercibimiento público
Secretario del Juzgado Tercero Menor de Monterrey	Inhabilitación temporal para desempeñar empleos en el servicio público por un periodo de 25 veinticinco días
Archivista del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado	Se impuso como sanción la inhabilitación temporal para desempeñar empleos en el servicio público por un periodo de un año
Asistente del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado	Se impuso como sanción la inhabilitación temporal para desempeñar empleos en el servicio público por un periodo de un año
Auxiliar Administrativo adscrito a la Oficialía de Partes común de los Juzgados Menores de Monterrey	Se impuso como sanción la inhabilitación de 1 año y como consecuencia, su destitución

Por existir indicios de probable responsabilidad, en la actualidad, la Dirección de Control Disciplinario investiga formalmente a 11 servidores públicos sujetos a la potestad disciplinaria del Consejo de la Judicatura. Entre ellos, jueces, secretarios, escribientes y personal administrativo.

QUEJAS O DENUNCIAS RECIBIDAS

Área	Total
Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	13
Jueces de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	18
Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales del Estado	8
Unidad de Medios de Comunicación	38
Juzgados Familiares	171
Juzgados Penales	17
Juzgados Civiles	33
Oficialía de Partes	3
Juzgados Mixtos	22
Juzgados Menores	30
Juzgados Concurrentes	27
Archivo Judicial	9
Centro Estatal de Convivencia Familiar	3
Administrativo	0
Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias	0
Juzgados de Adolescentes Infractores	3
Otros (No señalan que servidor público o son contra personal de diversas dependencias)	21
Unidad de Enlace de Información del Consejo de la Judicatura del Estado	1
Coordinación de Atención Ciudadana del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado	1
Juzgado de Exhortos y Cartas Rogatorias del Estado	3
Coordinación de Mantenimiento del Consejo de la Judicatura del Estado	2
Juzgado de Oralidad Mercantil del del Primer Distrito Judicial del Estado	17
Oficialía de Partes Común del Poder Judicial del Estado	1
Dirección de Informática del Consejo de la Judicatura del Estado	1
Juzgado Supernumerario	2
Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial del Estado	2
Juzgado Virtual Familiar del Estado	1
Unidad de Asistencia Técnica	1

*Es importante aclarar que, en tres carpetas se señalan a servidores públicos de distintas áreas, por ejemplo: un Juez y un actuario de la UMC, un asistente jurídico de Gestión Judicial Penal y un actuario de la UMC, un asistente jurídico de Gestión Judicial Penal y un actuario de la UMC.

QUEJAS O DENUNCIAS RECHAZADAS

Área	Total
Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	15
Jueces de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	14
Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales	6
Unidad de Medios de Comunicación	19
Juzgados Familiares	123
Juzgados Penales	12
Juzgados Civiles	27
Oficialía de Partes	4
Juzgados Mixtos	19
Juzgados Menores	6
Juzgados Concurrentes	21
Archivo Judicial	4
Centro Estatal de Convivencia Familiar	2
Administrativo	0
Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias	0
Juzgados de Adolescentes Infractores	3
Otros (No señalan que servidor público o son contra personal de diversas dependencias)	32
Unidad de Enlace de Información del Consejo de la Judicatura del Estado	1
Coordinación de Atención Ciudadana del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado	1
Juzgado de Exhortos y Cartas Rogatorias del Estado	2
Coordinación de Mantenimiento del Consejo de la Judicatura del Estado	1
Juzgado de Oralidad Mercantil del del Primer Distrito Judicial del Estado	13
Juzgado Supernumerario de lo Familiar y de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado	1
Juzgado de Menor Cuantía del Primer Distrito Judicial del Estado	11

En la inteligencia de que en dicho periodo también se han dado de baja carpetas que fueron radicadas antes de agosto de 2020

INVESTIGACIONES POR CONDUCTAS ÉTICAS

Área	Total
Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Civil Oral	1
Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado	1

X. | Administración e Informática



X. | Administración e Informática



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TESORERÍA

La Dirección de Administración y Tesorería tiene como función principal ejercer el presupuesto aprobado en la Ley de Egresos del Estado, realizar la administración e intervenir en todos los actos jurídicos que afectan al presupuesto de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y a las instrucciones emitidas por el Pleno.

Así mismo tiene a su cargo la adquisición y suministro de bienes y servicios, el mantenimiento y seguridad, registro y control de la infraestructura judicial. En cuanto al recurso humano, vigila que se proporcione el servicio y apoyo oportunamente a todas las áreas del Poder Judicial del Estado, cuidando que se garantice la integridad de los empleados.

Derivado de las atribuciones anteriores se presenta el resumen del periodo que se informa:

Informe presupuestal

Informe presupuestal del 1 de agosto del 2020 al 31 de julio del 2021

Concepto	Recibido Agosto 2020 a Julio 2021	Ejercido Agosto 2020 a Julio 2021	Disponible al 31 Julio 2021
Gasto Corriente	\$ 2,246,852,726.81	\$ 2,244,738,884.51	\$ 2,113,842.30

Recursos Humanos

NÓMINA QUINCENAL

Periodo	Personal			Nómina		
	Plaza	Honorarios	Total	Plaza	Total de Nómina	
2020	Junio	2434	12	2446	\$39,083,287.33	\$39,183,595.33
		2433	12	2445	\$39,068,111.49	\$39,168,419.49
	Julio	2431	12	2443	\$39,054,083.50	\$39,154,391.50
		2431	12	2443	\$39,054,083.50	\$39,154,391.50
	Agosto	2428	12	2440	\$38,975,428.40	\$39,075,736.40
		2428	12	2440	\$44,077,065.50	\$44,177,373.50
	Septiembre	2423	12	2435	\$38,983,925.00	\$39,084,233.00
		2419	12	2431	\$38,862,993.50	\$38,963,301.50
	Octubre	2416	12	2428	\$38,843,454.50	\$38,943,762.50
		2416	12	2428	\$38,847,915.00	\$38,948,223.00
	Noviembre	2413	12	2425	\$38,813,070.00	\$38,913,378.00
		2410	12	2422	\$38,792,095.50	\$38,892,403.50
Diciembre	2409	12	2421	\$38,766,602.32	\$38,866,910.32	
	2409	12	2421	\$38,847,006.20	\$38,947,314.20	
2021	Enero	2404	12	2416	\$38,784,187.00	\$38,884,495.00
		2402	12	2414	\$38,745,592.61	\$38,845,900.61
	Febrero	2398	12	2410	\$38,674,433.15	\$38,774,741.15
		2397	12	2409	\$38,646,595.00	\$38,746,903.00
	Marzo	2393	19	2412	\$38,545,672.00	\$38,720,917.00
		2389	19	2408	\$39,702,154.70	\$39,882,919.20
	Abril	2386	19	2405	\$39,682,836.50	\$39,863,601.00

RELACIÓN DE ALTAS, BAJAS Y CAMBIOS DE PERSONAL

Quincena	Altas		Bajas		Cambios		Total		
	Plaza	Honorarios	Plaza	Honorarios	Plaza	Honorarios			
2020	1a. Agosto	-	-	3	-	2	-	5	
	2a. Agosto	1	-	1	-	2	-	4	
	1a. Septiembre	-	-	5	-	2	-	7	
	2a. Septiembre	-	-	4	-	-	-	4	
	1a. Octubre	-	-	3	-	1	-	4	
	2a. Octubre	-	-	-	-	1	-	1	
	1a. Noviembre	-	-	3	-	68	-	71	
	2a. Noviembre	-	-	3	-	90	-	93	
	1a. Diciembre	-	-	1	-	1	-	2	
	2a. Diciembre	2	-	2	-	6	-	10	
	2021	1a. Enero	-	-	5	-	-	-	5
		2a. Enero	-	-	2	-	14	-	16
1a. Febrero		-	-	4	-	22	-	26	
2a. Febrero		3	-	4	-	10	-	17	
1a. Marzo		-	7	4	-	8	-	19	
2a. Marzo		6	-	10	-	22	-	38	
1a. Abril		2	-	5	-	6	-	13	
2a. Abril		5	-	5	1	12	-	23	
1a. Mayo		1	-	7	-	16	-	24	
2a. Mayo		3	-	6	1	4	-	14	
1a. Junio		2	1	3	-	15	1	22	
2a. Junio		9	2	7	-	19	-	37	
TOTAL	34	10	87	2	321	1	455		

TRÁMITE DE PRESTACIONES

Prestación	Registros	Monto
Despensa	2241	\$106,964,221.00
Apoyo guardería y preescolar	2046	\$4,381,659.73
Apoyo primaria y secundaria	4395	\$13,827,239.42
Apoyo preparatoria	235	\$754,429.46
Apoyo por adquisición de vivienda	47	\$617,950.00
Apoyo a gastos funerarios	8	\$219,993.40
Tercer periodo vacacional	1230	\$19,204,500.80
Bono por no jubilarse	82	\$12,235,685.70

INCREMENTO DE SUELDO



Adquisiciones y Servicios

Licitaciones públicas

Se desarrollaron 27 licitaciones públicas, en el periodo de Agosto del 2020 a Junio del 2021, identificadas del número DAT-05-2020 al DAT-17-2020 y del número DAT-01-21 al DAT-14-2021, de las que actualmente, 3 continúan en proceso.

Servicios de mantenimiento

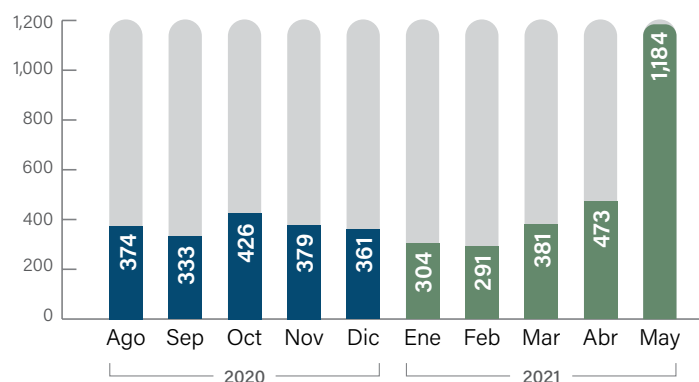
En los diferentes edificios del Poder Judicial durante el periodo de agosto 2020 al mes de abril 2021, fueron atendidas las siguientes actividades de mantenimiento, que forman parte de los programas preventivos, correctivos, así como la atención de usuarios.

Los servicios atendidos fueron de diferentes especialidades como: intendencia, electricidad, plomería, aire acondicionado, pintura, jardinería, fumigación, pulido de pisos, reparación de puertas, cambio de plafones, etc.

Incidentes de usuarios atendidos

TOTAL: 5,698

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO



Programa ecológico

El Poder Judicial del Estado preocupado por promover la cultura del reciclaje, reducir y encauzar de una mejor manera los desechos generados en las áreas jurisdiccionales y administrativas, en el 2010, se dio a la tarea de crear una primera etapa de campaña en favor del medioambiente. Nombró un comité de ecología – conformado por un grupo de empleados de diversas áreas administrativas del Poder Judicial – y capacitó al personal de los juzgados y del área de limpieza, quienes se encargarían de implementar y difundir este programa de cuidado ambiental dentro de la institución.

Después de un estudio se observó que el 70% de los residuos que produce el PJENL son de material reciclable y que se podían manejar de manera responsable creando un impacto ecológico positivo, se decidió destinar un área especial para este cometido. Por lo cual se colocaron contenedores especiales para depositar los desechos que las áreas generaban. Esto se hizo de manera clasificada y selectiva: papel, plástico, cartón, latas y bolsas. Con lo que se aplicó la política ambiental basada en la teoría de las tres R's:



Reducir al máximo el consumo de materiales – el 30% de materiales de oficina y cartuchos de impresión –, optimizando su uso para evitar generar basura innecesaria. A menor cantidad de materiales consumidos, menor cantidad de residuos a disponer.



Reutilizar los productos consumibles – el 60% del papel que se consume en las áreas administrativas.



Reciclar a través de la utilización de los residuos como materia prima para la elaboración de un nuevo producto que puede ser igual o distinto al original. Por ejemplo, reciclar el 90% del papel de las áreas administrativas.

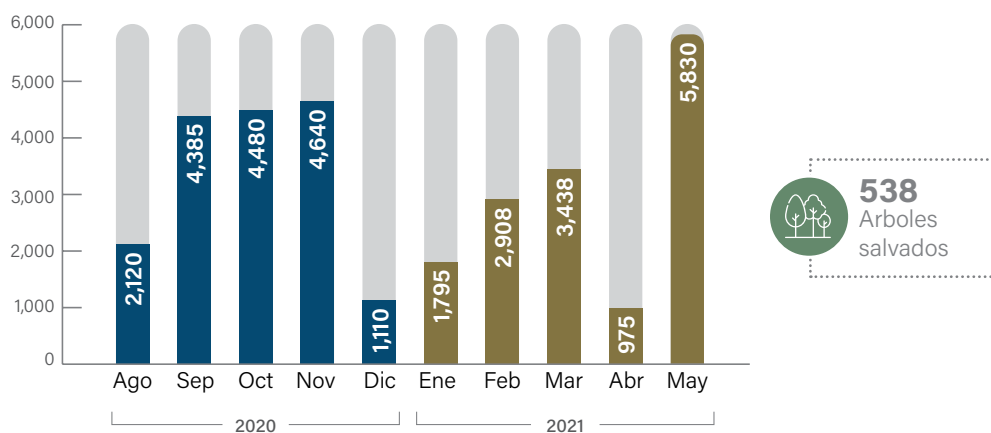
Reciclado de papel y cartón

La gráfica muestra las tendencias de cantidades papel y cartón que el Poder Judicial envía a ser reciclado.



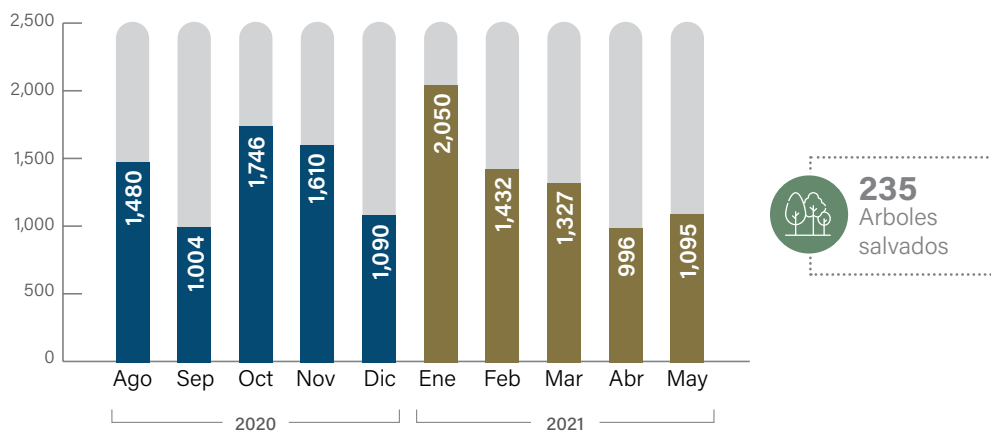
KG PAPEL RECICLADO

TOTAL: 31,681



KG CARTÓN RECICLADO

TOTAL: 13,830



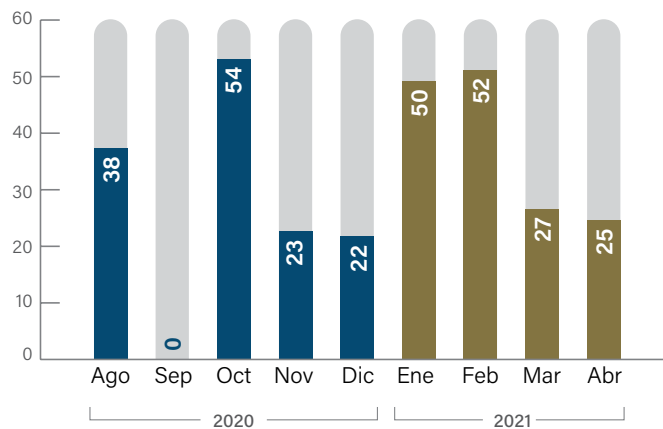
Reciclado de tapas de plástico PET

La gráfica muestra las tendencias de cantidades tapas de plástico PET que el Poder Judicial, dona para que sean recicladas y el beneficio económico sea para la asociación Alianza Anticáncer Infantil, A. B.P.



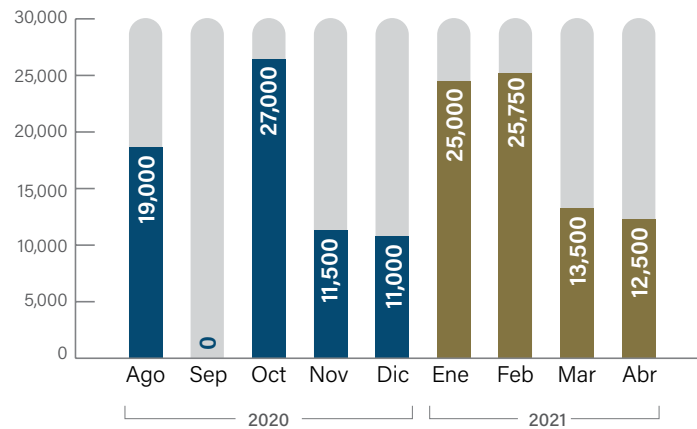
KG TAPAS RECICLADAS

TOTAL: 291



PIEZAS TAPAS RECICLADAS

TOTAL: 145,250

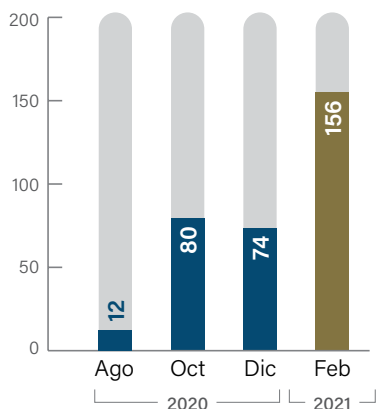


Gráfica de reciclado de pilas alcalinas

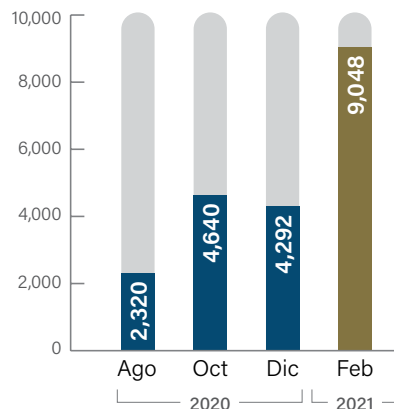
La gráfica muestra las tendencias de cantidades pilas alcalinas que el Poder Judicial envía a ser recicladas.



KG PILAS RECICLADAS TOTAL: 322



PIEZAS PILAS RECICLADAS TOTAL: 20,300



Sanitización e higiene de espacios judiciales

Debido a la contingencia sanitaria que se vive, se dio la encomienda a la Coordinación de mantenimiento, de la higiene y sanitización de los espacios judiciales, esta a su vez se ha estado realizando desde el mes de marzo del 2020, por medio de aspersión y nebulización utilizando químicos a base de sales cuaternarias.

Estadística Judicial

La Coordinación de Estadística Judicial es el órgano del Consejo de la Judicatura encargado de obtener la información cuantitativa de los distintos órganos jurisdiccionales, así como de las áreas administrativas, con la finalidad de facilitar la obtención de datos de carácter estadístico a través de tecnologías especializadas en el manejo de información dentro de un proceso de Inteligencia Institucional.

La misión de la Coordinación de Estadística Judicial, además de atender todas las solicitudes de información que se reciben, consiste en ser el punto único de información que proporcione a

todos los órganos internos de la institución, tanto jurídicos como administrativos, las herramientas automatizadas e intuitivas que les permita obtener la información de su operación en cualquier momento para la mejor toma de decisiones de su operación, a través de Indicadores, Tableros, Cubos de Información y otras herramientas para análisis y explotación de información.

PRINCIPALES ACTIVIDADES



Certificación en la Norma de Calidad ISO 9001:2015

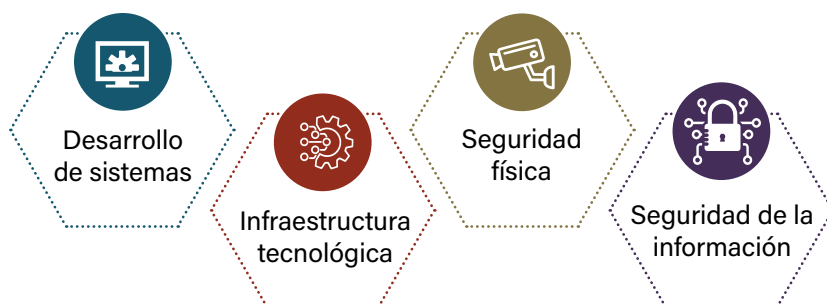
El 07 de Octubre del 2002, el Poder Judicial da un paso importante en su búsqueda de la excelencia en el servicio de impartición de justicia que brinda a la sociedad. A través del Consejo de la Judicatura se impulsó la implementación de sistemas que hasta ese momento eran exclusivos para la iniciativa privada, logrando la certificación bajo la norma ISO 9001:2000 Siendo el primer Poder Judicial del país con este importante certificado.

Este año 2021 se retoma este compromiso de Calidad al lograr la certificación en la misma Norma en su versión 2015, teniendo como alcance El propio Consejo de la Judicatura, la materia penal (Juzgados de Control, Juicio y Ejecución), áreas de apoyo y las áreas de administración.

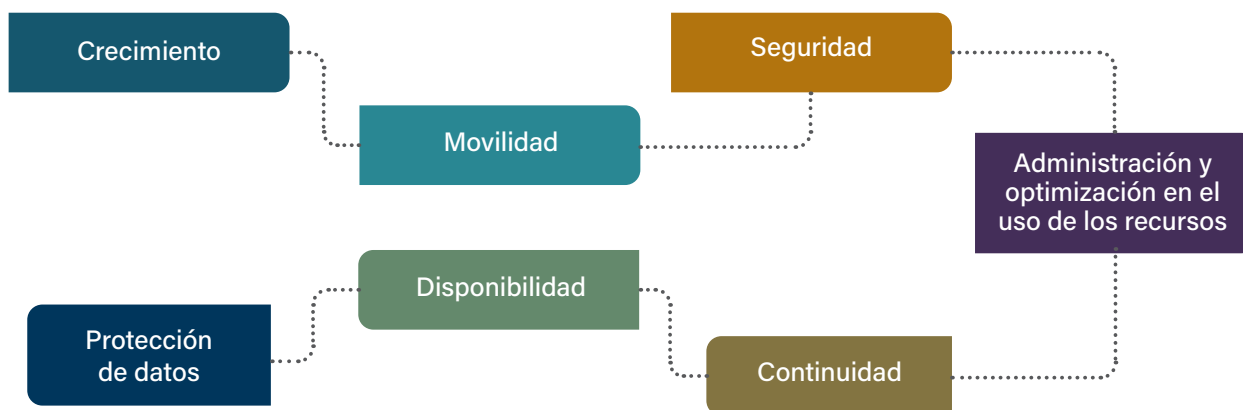


DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Dentro de las atribuciones principales de la Dirección de Informática como órgano auxiliar es presentar al Pleno del Consejo de la Judicatura los proyectos de tecnología de la información y comunicaciones necesarios para apoyar las estrategias de trabajo del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, bajo este contexto y durante este periodo de tiempo se desplegaron distintas actividades y tareas enfocadas al análisis de necesidades tecnológicas y establecer los requerimientos específicos que permitieron concretar distintos proyectos en:



Dichos proyectos fortalecerán la modernización tecnológica, dándole seguimiento a la mejora continua en nuestro entorno de operación y que permitirán seguir ofreciendo servicios basados en Tecnologías de la Información que estén a la vanguardia, atendiendo las siguientes necesidades:



DESARROLLOS EN PROCESO

Gestión de Documentos Electrónicos

INICIO: ENERO 2020
CONCLUSIÓN: DICIEMBRE 2021

1. Sistema de Gestión de Expediente Electrónico para Sistema penal Acusatorio.
2. Sistema Integral de Medios de Comunicación.
3. Sistema de Gestión de Tramites Electrónicos para la Secretaria General de Acuerdos del TSJ.
4. Sistema de Gestión de Recursos de Segunda Instancia.
5. Sistema Integral de Gestión Administrativa de Control Disciplinario.

Servicio especializado en Implementación de Sistema Integral de Recursos Humanos y Sistema Integral de Control de Activos y Mantenimiento de SAP (HCM y PM) conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

1. Sistema Integral de Recursos Humanos: SAP-HCM
INICIO: ENERO 2021- NOVIEMBRE 2021
2. Sistema integral de mantenimiento en el Poder Judicial de Nuevo León: SAP-PM
INICIO: ENERO 2021- AGOSTO 2021

DESARROLLOS CONCLUIDOS

Comunicación electrónica entre el Poder Judicial del Estado de Nuevo León y Registro Civil.

Para el cumplimiento se integraron los sistemas entre ambas dependencias mediante WEB SERVICES que permitiera realizar actividades que se enlistan a continuación:

Comunicación electrónica

El PJENL habilitará su sistema de Tribunal Virtual como la herramienta para enviar los medios de comunicación procesales entre las dependencias, incluyendo los documentos o constancias que, en su caso, deban anexarse a los mismos.

Firma electrónica

Se utilizará la tecnología de firma electrónica bajo los certificados del Servicio de Administración Tributaria y/o del Consejo de la Judicatura Federal, para autenticar el envío y recepción de los medios de comunicación procesales entre los órganos jurisdiccionales del PJENL y la Dirección General del Registro Civil, a través del Tribunal Virtual.

Trámites sujetos a pago de derechos

Para la realización de aquellos trámites del estado civil, derivados de procedimientos judiciales, que se encuentran sujetos a un pago de derechos, en términos de la Ley de Hacienda del Estado (inscripción de sentencias de divorcio, anotaciones marginales, entre otros), los órganos jurisdiccionales del PJENL remitirán la orden de ejecución respectiva a la Dirección General del Registro Civil, a través de Tribunal de Virtual, hasta en tanto les sea exhibido o acreditado por el o los interesados el pago de derechos respectivo; esto, a fin de evitar la emisión de comunicaciones oficiales que serán de imposible materialización y velando en todo momento por afianzar la certeza del estado civil de las personas.

De esta manera, el ciudadano ya no tendrá que trasladarse a la Dirección General del Registro Civil con su oficio físico y exhibir el pago de derechos respectivo para obtener un folio de validación y acudir a la Oficialía de Registro Civil que corresponda a culminar su trámite, sino que, una vez exhibido el comprobante ante el juzgado, éste se mandará de manera electrónica, junto con la orden del juez, a la Dirección General del Registro Civil, quien procederá a su cumplimiento.

En ambos casos, la Dirección General del Registro Civil comunicará a los órganos jurisdiccionales correspondientes que han quedado cumplidas sus determinaciones.

Consulta Intertrámite

Las Partes están de acuerdo en que los órganos jurisdiccionales del PJENL, puedan acceder al sistema de "Consulta Intertrámite", con motivo de la sustanciación de un procedimiento judicial, para la búsqueda de información en línea relacionada con el estado civil de las personas, la cual será acotada por el poseedor de la misma, es decir, por la Dirección General de Registro Civil, conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

Por cada "Consulta Intertrámite" que se realice, dicho sistema entregará al usuario un comprobante de búsqueda para su guardado o impresión, asimismo, tales consultas serán rastreables y se almacenará el historial cronológico de todas las acciones realizadas.

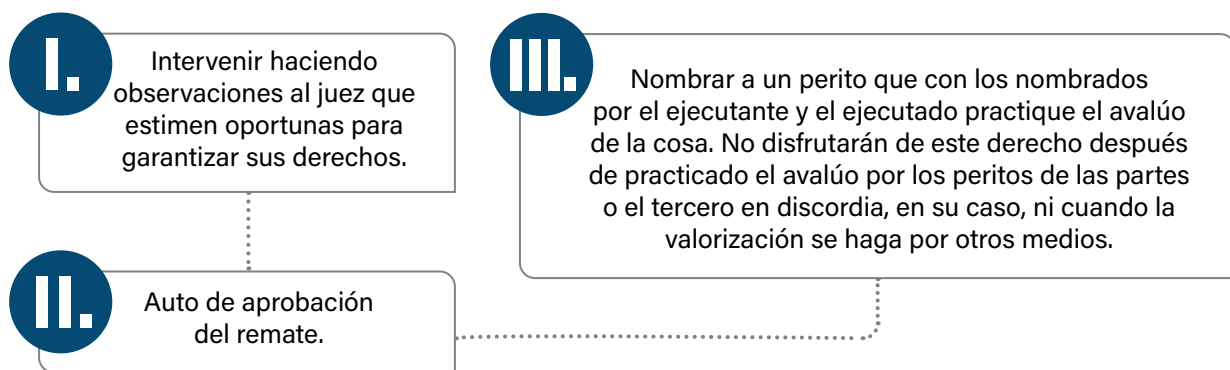
La información que se obtenga de la "Consulta Intertrámite" es para el uso exclusivo precisado en este apartado, siendo responsabilidad de los órganos jurisdiccionales del PJENL el correcto uso del sistema y de la información obtenida, de acuerdo con la legislación en materia de transparencia y protección de datos vigente.

El PJENL designará a los funcionarios autorizados para el uso de la plataforma y lo comunicará con la oportunidad y por los conductos debidos a la otra parte, precisando los permisos y/o tipo de usuario que requiere asignar, de acuerdo con el catálogo establecido (administrador, gestor de cuentas, usuario de consulta o visor de la unidad administrativa), para la creación y entrega de las cuentas respectivas. De igual manera, se deberá informar la recisión o modificación.

Sala de subastas electrónicas

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León en seguimiento al Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, para el desarrollo de remates de bienes realiza el procedimiento, donde toda venta que conforme a la ley debe de hacerse en subasta o almoneda, se sujeta a las disposiciones contenidas en el código de procedimiento civiles, siendo estos remates de bienes raíces de manera pública, y se celebra en los juzgados donde actúa un juez competente para la ejecución.

Dentro del procedimiento los acreedores citados interactúan, teniendo derecho a:



BENEFICIOS

- 1 Contar con un sistema de subastas electrónico.
- 2 Contar con registro de las pujas realizadas por los participantes en un sistema de información.
- 3 Realizar estadísticas de las subastas realizadas.
- 4 Contar con una sala adecuada en espacios físicos para subastas.
- 5 Generar una constancia mediante un archivo digital de audio y video de lo sucedido por cada subasta.
- 6 Hacer público para los usuarios dentro del recinto judicial mediante equipamiento sobre lo acontecido dentro de la subasta.
- 7 Transparentar los servicios ofrecidos por el Poder Judicial en temas de subasta por medio Internet, a través del portal de Poder Judicial y redes sociales institucionales
- 8 Permitir la interacción desde cualquier dispositivo sin necesidad de estar presente en la sala de subastas.
- 9 Mejorar la posibilidad de solución del pleito.
- 10 Incrementar la posibilidad de venta del bien embargado.
- 11 Eliminar el obstáculo de la presencia física del licitador o postor.
- 12 Crea una nueva posibilidad del sistema del Tribunal Virtual, es decir podría generar mejores posibilidades en otras partes de un proceso judicial.
- 13 Aprovecha las facilidades tecnológicas del momento.
- 14 Reducir el tiempo de duración de las audiencias.

Edictos con firma electrónica

El objetivo del proyecto es proveer al usuario de los servicios judiciales una herramienta tecnológica que le permita obtener sus edictos de manera electrónica, obteniendo los siguientes beneficios:

- 1 Evitar el traslado de los usuarios a las instalaciones del Poder Judicial.
- 2 Ahorro de tiempo. (No requiere tramitar cita)
- 3 Realizar la entrega y certificación de edictos con firma electrónica.
- 4 Trabajo a distancia.
- 5 Rastreo en tiempo real del edicto desde su registro hasta su publicación en el Boletín Judicial.
- 6 Complementar el proyecto de Tramites en Línea, entre otros.

Citas en línea

Con el propósito de mejorar la atención ciudadana, se desarrolló e implementó un sistema donde pudieras realizar una cita para poder acudir de manera presencial a las instalaciones del Poder Judicial del Estado, poniéndolo a disposición de los ciudadanos y abogados litigantes mediante el Tribunal Virtual, el cual es un servicio que es adicional a la atención que hoy en día ya se da vía telefónica, además de programar la cita, el sistema tiene la capacidad de identificar el propósito de la visita, anteponiéndose a la necesidad y estar preparados, de esta manera asegurar la atención del área administrativa u órgano jurisdiccional correspondiente.

OBJETIVOS

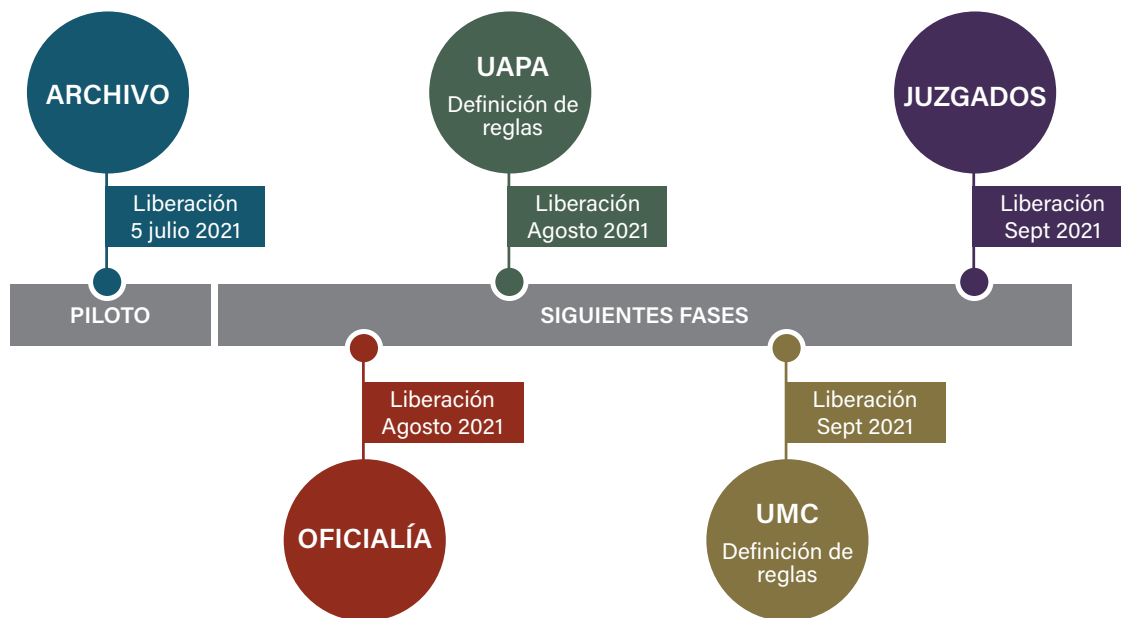
Para el público en general

Garantizar una atención adecuada, de manera programada y personalizada de acuerdo con el propósito de la visita, disminuir tiempos de espera y asegurar la atención por parte del órgano jurídico visitado.

Para el personal del PJENL

Gestionar el tiempo del personal dedicado a atender visitas, conocer las necesidades del visitante anticipadamente, evitar aglomeraciones en horas pico del día.

Alcance: áreas administrativas
y jurisdiccionales



BENEFICIOS

- 1 Atención personalizada.
- 2 Gestión de tiempo del personal.
- 3 Interacción con otros sistemas para obtener información.
- 4 Estadística relacionada.
- 5 Mejorar la percepción de calidad en el servicio prestado.
- 6 Agilizar trámites.

MEJORAS EN SISTEMAS

Con la premisa de continuar con la modernización de las aplicaciones que hoy en día son utilizadas en los procesos internos jurídicos y administrativos del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, en este periodo se han realizado diferentes mejoras a los sistemas que de manera directa o indirecta reflejan los beneficios a los usuarios de los Servicios Judiciales.

Área	Mejoras	Área	Mejoras
Oficialía de Partes	2	PJENL	8
Auxiliares de Justicia	1	Materia Civil y Mercantil	2
Aplicación Móvil	1	Materia Penal	7
Recursos Humanos	3	Instituto de la Judicatura	2
Salas	2	Coordinación de Calidad	1
Tribunal Virtual	3	Archivo Judicial	2
Transparencia	1	Visitaduría	1
UMC	1		

MEJORAS EN SISTEMAS

Las tecnologías de la información requieren de equipamiento tecnológico como lo son los equipos de cómputo, impresoras, escáner, equipos de comunicaciones, servidores y de seguridad, los cuales apoyan a los servidores públicos a cumplir con sus roles y responsabilidades, los principales requerimientos realizados en este periodo son:



Seguridad física

Modernización de equipamiento en el suministro de aire acondicionado de precisión en los centros de datos para distintos palacios de justicia

Modernización del Centro de Control y Comando de Seguridad.

Modernización de Sistemas Especiales de Seguridad.



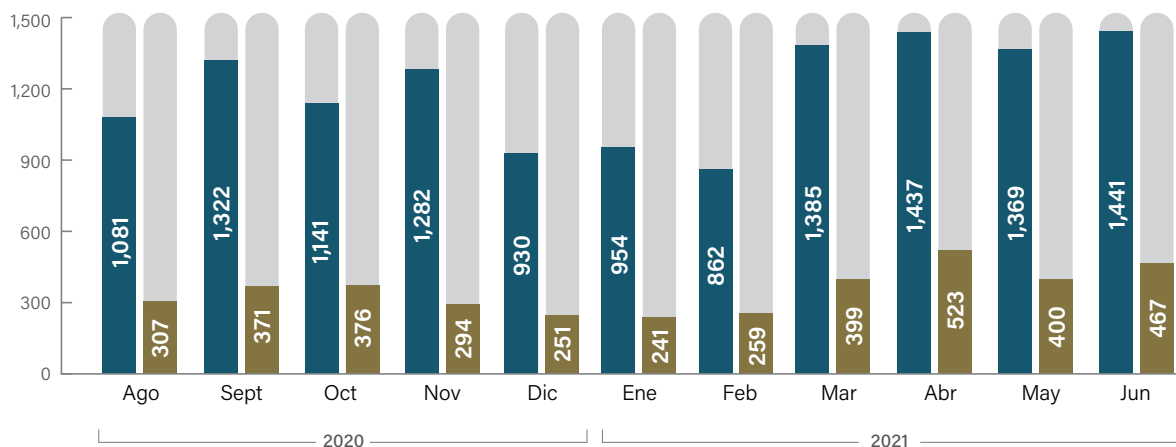
Equipo de cómputo

Modernización de equipo para la digitalización de documentos e impresoras tipo miniprinter.

Modernización de equipo de cómputo portátil tipo 2 en 1 para Actuarios.

APOYO TÉCNICO ATENCIÓN DE INCIDENTES Y REQUERIMIENTOS

AGOSTO 2020 - JUNIO 2021



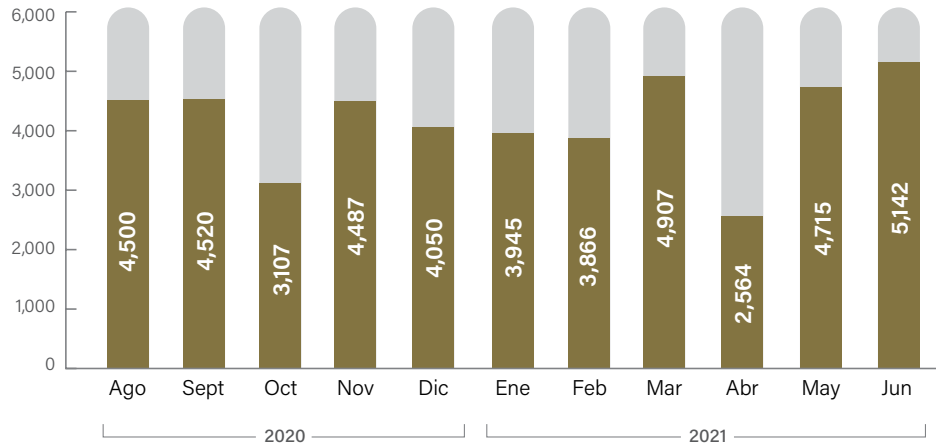
OPERACIÓN DE MESA DE SERVICIO, DESARROLLO DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

● Incidentes
13,204

● Requerimientos
3,888

**APOYO TÉCNICO
JUICIOS ORALES**
AGOSTO 2020 - JUNIO 2021

TOTAL: 45,803



INFORME
ESTADÍSTICO
2020 - 2021

